

881201

2  
23

**UNIVERSIDAD ANAHUAC**  
**ESCUELA DE ACTUARIA**  
**CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA U.N.A.M.**



VINCE IN BONO MALUM

**Diseño Conceptual de un Modelo de Solución  
para el Control Operativo de las Casas de Bolsa**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
A C T U A R I O**  
que presenta el alumno

**FRANCISCO JAVIER DORANTES PLASCENCIA**

**HECHO CON  
FALLA DE ORIGEN**

**MEXICO, D. F.**

**1988**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

	P R E S E N T A C I O N . . . . .	1
1.	L A O P E R A C I O N B U R S A T I L . . . . .	7
1.1	E L M E R C A D O D E V A L O R E S . . . . .	8
	- Generalidades . . . . .	9
	- Mercados de Dinero y Capitales . . . . .	10
	- Operaciones Primarias y Secundarias . . . . .	10
	- Instrumentos de Captación . . . . .	11
	- Condiciones de Riesgo . . . . .	13
1.2	L A S C A S A S D E B O L S A . . . . .	15
	- Generalidades . . . . .	16
	- Mecanismos de contacto de compradores y vendedores . . . . .	16
	- Estructura general de las Casas de Bolsa . . . . .	17
	- Organismos de apoyo y regulación . . . . .	19
1.3	F O R M A S O P E R A T I V A S B A S I C A S . . . . .	21
	- Descripción de Instrumentos . . . . .	22
	- Operaciones de Compra-Venta de contado . . . . .	28
	- Operaciones de Compra con margen . . . . .	30
	- Operaciones de Compra-Venta a plazo . . . . .	30
	- Operaciones de Reporto . . . . .	31
	- Operaciones de Rendimiento Garantizado . . . . .	32
2.	E L M O D E L O / E L C O N C E P T O . . . . .	33
2.1	E S Q U E M A D E I N F O R M A C I O N . . . . .	34

2.2	FORMAS DE PROCESO DE LA INFORMACION . . . . .	63
2.3	DEFINICION DETALLADA DE LAS FORMAS OPERATIVAS BASICAS Y DE ADMINISTRACION . . . . .	74
3.	E L M O D E L O / E L S I S T E M A . . . . .	88
3.1	BASE DE DATOS DEL SISTEMA . . . . .	89
3.2	APLICACIONES DEL AREA DE PROMOCION . . . . .	143
3.3	APLICACIONES DEL AREA DE OPERACION DE MERCADO DE DINERO . . . . .	150
3.4	APLICACIONES DEL AREA DE OPERACION DE PISO . . . . .	157
3.5	APLICACIONES DEL AREA DE CONTROL DE OPERACIONES DE MERCADO DE CAPITALES . . . . .	160
3.6	APLICACIONES DEL AREA DE TESORERIA . . . . .	164
3.7	APLICACIONES DEL AREA DE ADMINISTRACION DE VALORES . . . . .	171
3.8	APLICACIONES DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA . . . . .	177
3.9	APLICACIONES DEL AREA DE CONTABILIDAD . . . . .	181
3.10	APLICACIONES DE SOPORTE . . . . .	185

CONCLUSIONES . . . . . 194

BIBLIOGRAFIA . . . . . 197

**P R E S E N T A C I O N**

El objetivo primordial que pretendo cumplir con la presentación de esta tesis es trascender de alguna manera, la aplicación práctica y teórica de los conocimientos adquiridos durante mis años de estudio en la solución de algún problema específico.

En consecuencia, pienso que el tema que he elegido cumple perfectamente con lo antes expuesto ya que éste ha estado vinculado directamente con mi actividad profesional en los últimos cinco años.

Es evidente la importancia de un Mercado de Valores dentro de la actividad financiera de cualquier país con un Sistema Económico Mixto.

En México, de acuerdo a la situación económico-financiera del país, el impulso y promoción que se ha dado al ahorro e inversión en los últimos años dada la creciente necesidad de financiamiento de una economía en desarrollo como la nuestra, ha repercutido en un crecimiento cada vez mas acelerado del Mercado de Valores y, por consiguiente, de las Casas de Bolsa como intermediarios financieros en los Mercados de Dinero y Capitales.

Este crecimiento del Mercado debe ser acompañado de estrategias de planeación, sofisticación y desarrollo, tanto en los instrumentos y mecanismos de inversión y financiamiento como en las funciones operativas que puedan soportar volúmenes de operación cada vez mayores, con lo cual se lograra obtener un Mercado de Valores con niveles de eficiencia suficientes y así cumplir con el objetivo de contribuir al desarrollo económico del país.

Es por esto que, a nivel individual, la eficiencia que exista en las Casas de Bolsa es de vital importancia para lograr dos objetivos principales:

- Atención y Servicio eficientes a clientes
- Control Administrativo interno eficiente

Asimismo, es necesario contar con la infraestructura administrativa necesaria para soportar incrementos en los volúmenes de

operación del Mercado y evitar la improvisación de los controles necesarios cuando el momento haya llegado.

De aquí se desprende la gran utilidad de un soporte computarizado en el renglón administrativo y operativo dentro de una Casa de Bolsa.

El problema originado por la falta de una infraestructura de este tipo ya ha sido experimentado por algunas Casas de Bolsa en los últimos años, las que, dada la magnitud del problema, en los casos más extremos tuvieron que suspender sus operaciones y liquidar las inversiones de sus clientes acudiendo al Fondo de Contingencia existente para tales efectos con las consecuencias del caso.

Es un hecho que, en la actualidad, el soporte computarizado se ha convertido en la espina dorsal de las operaciones de la mayoría de las Casas de Bolsa. Aunque pudiera parecer que las fases de control operativo de las Casas de Bolsa son un mal necesario, de ninguna manera esto debe restar importancia a la actividad como tal, comparándola incluso, al mismo nivel, con la importancia de contar con la habilidad de negociación de precios ventajosos, como las dos actividades básicas y centrales para lograr un resultado exitoso en cualquier Casa de Bolsa.

Así pues, el objetivo de este estudio es presentar el diseño conceptual de un Modelo de Solución para el Control Operativo de las Casas de Bolsa.

Tradicionalmente se considera que el objetivo de cualquier modelo es ayudar en la toma de decisiones sobre un problema específico, mediante el análisis de las condiciones del problema y los recursos existentes, para determinar el(los) camino(s) de solución óptimo(s).

En este caso particular, EL MODELO presentado no debe ubicarse en el contexto descrito en el párrafo anterior. Para los efectos de esta tesis, se presenta un MODELO cuyo objetivo es satisfacer eficientemente el funcionamiento de una Casa de Bolsa a través de un proceso óptimo de la información generada por las transacciones comunes que efectúa la Casa de Bolsa, considerando las formas operativas utilizadas en el Mercado y la posibilidad generalizada de contar con recursos informáticos, prácticamente, en todas las Casas de Bolsa.

De esta manera, la optimización ofrecida por EL MODELO se da en la aplicación misma de ésta, como procedimiento en el manejo de la información y no en una respuesta que deba generar el mismo. En otras palabras, EL MODELO no genera un camino de solución óptimo;

es, por sí mismo, un camino de solución óptimo.

Cabe señalar que EL MODELO no representa el único camino de solución óptimo. Podrán existir otros modelos conceptualmente distintos que cumplan con ciertas condiciones de eficiencia establecidas o, incluso, podrán existir variaciones sobre el mismo modelo que puedan mejorarlo en el contexto individual de una Casa de Bolsa particular.

Sin embargo, considerando que el principal problema en los modelos de proceso de información existentes es la dificultad de ajustarse a la dinámica del Mercado de Valores, en lo que a cambios en formas y controles operativos se refiere, es precisamente a ese punto al que se ha dado gran importancia y énfasis en la concepción de EL MODELO.

La mayoría de las veces estos ajustes pueden hacerse en cualquiera de los modelos existentes. Sin embargo, mientras más ajustes se hacen, más difícil se hace la implementación del siguiente, hasta llegar a un momento en que la complejidad inherente implica un costo demasiado elevado y, en casos extremos, cuando el ajuste requerido implica la pérdida de eficiencia y, por tanto, la pérdida de un manejo óptimo de la información, se presenta la obsolescencia operativa del modelo en cuestión.

EL MODELO no resuelve totalmente este problema, pero sí lo minimiza. No lo resuelve totalmente porque es imposible "adivinar" todas las posibles estructuras necesarias para prevenir ajustes provocados por la dinámica mencionada, pero, en lo general, EL MODELO considera una estructura general en ese sentido.

Puede darse el caso de que, en algunas ocasiones, el implementar ajustes a través de la estructura definida en EL MODELO pueda resultar más costoso en tiempo que el hacerlo de una manera tradicional. Sin embargo, el hacerlo de la forma definida, minimizará el riesgo de perder la eficiencia en el funcionamiento de EL MODELO.

Como lo indica el título, el objetivo general de la tesis es presentar el diseño de EL MODELO y solamente el diseño, puesto que éste está concebido en términos de su aplicación a través de un sistema de cómputo, con lo que es de suponer que la implementación real de un modelo de este tipo implicara necesariamente ciertos ajustes en el diseño de EL MODELO a los procedimientos particulares y específicos de cada Casa de Bolsa, básicamente en lo relativo a formatos de entrada y salida de información.

Para tales efectos, la tesis ha sido dividida en tres partes principales.

La primera parte, LA OPERACION BURSATIL, presenta una breve descripción del Mercado de Valores en México, de la estructura general de una Casa de Bolsa y de las formas operativas básicas utilizadas en el Mercado.

El objetivo específico de esta parte es establecer, a manera de preámbulo para la descripción de EL MODELO, el marco de referencia sobre el que está conceptualizado el diseño del mismo.

Cabe señalar que en las formas operativas básicas, se considera tanto la descripción de los diversos instrumentos financieros utilizados en el Mercado, como la descripción de los mecanismos operativos definidos para ellos.

La segunda parte, EL MODELO / EL CONCEPTO, presenta la descripción general del diseño conceptual de EL MODELO. Esta descripción consiste en dos puntos básicos:

- Descripción del esquema de información.
- Descripción de las formas de proceso de la información.

En esta parte se presenta un capítulo específico en donde se explica con detalle la solución propuesta en lo que al manejo de las formas operativas se refiere dentro de EL MODELO. Es esta la parte medular de EL MODELO en lo relativo a la flexibilidad necesaria para permitir ajustes provocados por la dinámica del Mercado.

Por último, la tercera parte, EL MODELO / EL SISTEMA, presenta la descripción detallada del diseño de EL MODELO, en términos del sistema de cómputo resultante de la aplicación de EL MODELO.

Para tales efectos, la descripción de este Sistema de Cómputo considera la descripción de la base de datos de este y la descripción de cada una de las aplicaciones o procesos de información correspondientes a todas las áreas que constituyen una Casa de Bolsa.

Dado el objetivo del trabajo se evitan explicaciones de aspectos teóricos o empíricos cuyo conocimiento se pueda suponer por ser usuales o comunes en la materia a que se refieran, tales como terminología bursatil, conocimientos básicos de computación, etc.

Por otro lado, es cierto que una de las funciones administrativas

no sólo de una Casa de Bolsa, sino de cualquier empresa, es el registro y control contables de las transacciones realizadas y, aunque una gran parte de EL MODELO tiene una implicación contable directa ya que se trata del control de los auxiliares contables, la parte meramente contable del problema no se considera dentro del contexto de este trabajo en virtud de que, en lo general, este es un problema prácticamente resuelto. Sin embargo, sí se contemplan los procesos que deberán generar en forma automática los asientos contables derivados de las operaciones diarias (INTERFASE CONTABLE).

De la misma manera, cualquier otro tipo de procesos de información relacionados con conceptos de administración general -como el proceso de nómina, por ejemplo- no son motivo del presente estudio.

También está excluida de esta tesis la parte correspondiente a los procesos requeridos por el área de Análisis de la Casa de Bolsa, en primer lugar por no ser una función de tipo operativo y en segundo porque, en lo fundamental, este tipo de procesos pueden ser muy diferentes en cada Casa de Bolsa. De hecho, éste es uno de los puntos que pueden marcar la diferencia entre una Casa de Bolsa y otra.

1. LA OPERACION BURSATIL

## 1.1 EL MERCADO DE VALORES

#### Generalidades:

Se entiende por mercado el centro de reunión de compradores y vendedores de bienes o servicios; es un lugar de intercambio de una mercancía por otra y se cree que fue en estos lugares donde se formaron los primeros centros financieros.

Es claro que en la actualidad la función de intermediación financiera se realiza en muchos lugares a la vez y no necesariamente en torno a los mercados de bienes y servicios. Sin embargo, a pesar de que parecen independientes, las diversas transacciones están íntimamente vinculadas (al igual que con los mercados de bienes y servicios) porque su finalidad es la captación de un mismo recurso que fluye y refluye entre los mercados.

En el Mercado Financiero sólo se toman en cuenta las operaciones institucionales, o sea, aquellas que son constantes y que están reglamentadas, quedando fuera las privadas que se desconocen ya que no utilizan los instrumentos financieros formales.

A pesar de ello es claro que en el Mercado crediticio monetario o financiero se pueden distinguir dos submercados, el formal y el informal.

El primero está formado por el conjunto de instituciones especializadas en la relación de operaciones crediticias y las personas naturales o jurídicas que realizan estas operaciones con ellos. El Mercado informal de créditos está formado por empresas, personas e instituciones que también realizan operaciones crediticias aun cuando no es éste su objetivo primordial.

Centrando la atención en el Mercado formal se puede decir que los instrumentos financieros con las diversas mecánicas operativas existentes tienen un solo fin: ofrecer alternativas atractivas de financiamiento e inversión a las empresas e instituciones y de inversión a las personas físicas en general. Para lograr esto es necesario tener un Mercado de Valores sólido y eficiente.

En términos generales, esta solidez y eficiencia del Mercado se da cuando existen elevados volúmenes de operaciones y participantes que generen gran liquidez en los instrumentos financieros involucrados, que incrementen las posibilidades reales de participación de los diversos entes económicos de la sociedad y que eviten la manipulación de las operaciones ofreciendo

respuestas reales a presiones reales en la oferta y demanda de los instrumentos.

#### Mercados de Dinero y Capitales:

El Mercado de Valores se divide, conforme a las condiciones de plazo y riesgo de los instrumentos financieros involucrados, en dos mercados financieros:

- Mercado de Dinero
- Mercado de Capitales

El Mercado de Dinero es aquel que se desarrolla con instrumentos financieros que son emitidos a corto plazo y el Mercado de Capitales es aquel donde se manejan los instrumentos financieros que son emitidos con el objeto de cubrir necesidades a largo plazo.

La función primordial del Mercado de Dinero es el proveer fondos que faciliten el movimiento de bienes y servicios de la comunidad; si esto se enfoca a la empresa, son todas las operaciones que le permiten el financiamiento del capital de trabajo.

En el Mercado de Capitales se llevan a cabo operaciones que están encaminadas básicamente a agilizar el financiamiento de la inversión, puesto que este préstamo es susceptible de emplearse en la creación, ampliación y renovación del capital fijo.

#### Operaciones primarias y secundarias:

Para lograr el objetivo de cubrir las necesidades de endeudamiento de las empresas y las necesidades de inversión de las personas físicas y morales en general, en el Mercado de Valores se consideran operaciones básicamente de dos tipos: primarias y secundarias.

El objetivo de las operaciones primarias es establecer alternativas de captación de recursos para las empresas mediante la emisión de diversos instrumentos financieros que son colocados entre aquellas personas físicas o morales que tienen excedentes de liquidez y desean invertir en este tipo de instrumentos.

El objetivo de las operaciones secundarias es establecer alternativas de inversión para las personas físicas o morales con excedentes de liquidez, mediante la adquisición de diversos

instrumentos financieros a los tenedores de dichos instrumentos que, por otro lado, tienen necesidades de liquidez.

En resumen, tanto las operaciones primarias como las secundarias implican un intercambio de instrumentos financieros por dinero, con la diferencia de que, en el primer caso, el inversionista adquiere los títulos directamente del emisor cubriendo las necesidades de financiamiento de éste y, en el segundo caso, el inversionista adquiere los títulos de algún tenedor de estos cubriendo las necesidades de liquidez de este último. En ambos casos existe una parte que necesita dinero y una contraparte que lo tiene.

#### Instrumentos de Captación:

Los instrumentos de captación o financieros, son las alternativas de crédito existentes en cualquier economía.

Existen múltiples clasificaciones de los instrumentos dependiendo de sus características. Entre ellas se pueden mencionar las siguientes:

- a) La tasa de interés que pagan los instrumentos
- b) El plazo del crédito
- c) La liquidez o facilidad para transformar el instrumento en medios de pago
- d) La institución emisora
- e) Quien puede comprarlos
- f) Tributación a que está sometido el retorno del capital
- g) Garantía del instrumento
- h) Mercado del instrumento

Una clasificación general que se hace de los instrumentos en base a la mecánica de operación de los pagos de intereses, es la siguiente:

- Instrumentos de Renta Fija
- Instrumentos de Renta Variable

Los instrumentos de Renta Fija son aquellos en los que existe un rendimiento periódico y regular por concepto de intereses, el cual es determinado desde el momento de la emisión.

En algunos casos la determinación de este rendimiento se da en términos fijos hasta el vencimiento, con lo que el monto de todos los pagos de intereses es conocido de antemano, y en otros casos, la determinación se da en términos fijos solo para el período

vigente, aplicando una regla de cálculo que se basa en la indexación a un(os) cierto(s) elemento(s) o factor(es) externos al emisor. En este segundo caso, para cada uno de los períodos se aplica siempre la misma regla de cálculo.

En el caso particular de algunos instrumentos del Mercado de Dinero, por el hecho de ser manejados a tasa de descuento puede considerarse que no tienen ganancia de intereses y sólo ganancia de capital fija; sin embargo, la diferencia estriba únicamente en la mecánica operativa cuya implicación es meramente fiscal y no conceptual.

Los instrumentos de Renta Variable son aquellos en los que no se conoce el monto del rendimiento por concepto de intereses, el cual se va fijando y decretando en forma variable a través del tiempo.

Los instrumentos financieros que actualmente se manejan, considerando su clasificación correspondiente por mercado y forma de pagos de intereses, son los siguientes:

	MERCADO DE DINERO	MERCADO DE CAPITALES
R E N T A	CERTIFICADOS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION (CETES)	OBLIGACIONES HIPOTECARIAS
	ACEPTACIONES BANCARIAS	OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS
	PAPEL COMERCIAL	BONOS DE INDEMNIZACION BANCARIA (BIB s)
F I J A	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO BANCARIO (CEDES)	PETROBONOS
	PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
	PAPEL BANCARIO ESPECÍFICO	
R E N T A VARIABLE		ACCIONES DE EMPRESAS

Esta diversidad de instrumentos financieros, se deriva de las diferencias en características y/o mecánicas de operación

existentes entre cada uno de ellos. Dichas diferencias serán detalladas mas adelante.

Cabe señalar que, aunque originalmente se consideraban sólo las formas operativas tradicionales de compra-venta en las que un tenedor de títulos transfiere la posesión de estos a un inversionista, los requerimientos del mercado han provocado que en la actualidad se hayan desarrollado con gran fuerza operaciones de reporto y de rendimiento garantizado a plazo determinado o a la vista, en las que usualmente intervienen dos inversionistas que se utilizan de contraparte: uno que necesita financiar sus posiciones y el otro que desea garantizar un rendimiento fijo para sus inversiones. Estas operaciones podrían ser consideradas como un instrumento en sí, ya que los instrumentos formales sólo funcionan como garantía dentro de estas operaciones.

Otras de las nuevas formas de inversión desarrolladas recientemente son las denominadas Sociedades de Inversión de Mercado de Capitales y Sociedades de Inversión de Renta fija en las que un grupo de inversionistas aportan un cierto capital el cual es invertido en Acciones en el primer caso, o en Instrumentos de Renta Fija en el segundo. A través de este mecanismo los inversionistas adquieren acciones de la Sociedad de Inversión, las cuales van modificando su precio en forma diaria conforme el valor de mercado de las inversiones de la Sociedad.

Las inversiones de la Sociedad deben sujetarse al cumplimiento de ciertos lineamientos generales dictados por las autoridades. En estos casos las Casas de Bolsa actúan como administradoras de la Sociedad, y ésta funciona como un cliente más de la Casa canalizando el total de sus operaciones de inversión a través de ella. En sentido estricto, la actividad de la Casa de Bolsa como administradora de una Sociedad de Inversión es desarrollada en forma paralela y separada de las actividades comunes de intermediación. Estas Sociedades de Inversión son consideradas como un instrumento de inversión adicional en el Mercado.

#### Condiciones de riesgo:

Es necesario recalcar que aún en el caso de los instrumentos de Renta Fija, existe otro concepto de rendimiento para los inversionistas, el cual puede ser positivo o negativo, que es generado por las variaciones en el precio de los títulos. Estas variaciones son motivadas por cambios en las condiciones de riesgo del emisor de los títulos, en los niveles de rentabilidad observados en otras alternativas de inversión o financiamiento, en los factores económicos generales o del sector correspondiente y, en particular en el caso de los petrobonos, en el precio del

petróleo y el tipo de cambio peso/dólar.

Así pues, se observa que es natural la condición de incertidumbre en los resultados de las operaciones realizadas con estos instrumentos financieros, salvo en tres casos principales:

- Para el emisor de instrumentos de renta fija con tasa de interés fija hasta el vencimiento (excepto petrobonos)
- Para el inversionista de instrumentos de renta fija con tasa de interés fija hasta el vencimiento y siempre y cuando se mantengan los títulos hasta su fecha de redención (excepto petrobonos)
- Para el vendedor de operaciones de reporto o de rendimiento garantizado a plazo determinado (considerando la operación aisladamente del resultado posterior en las posiciones financiadas)
- Para el comprador de operaciones de reporto o de rendimiento garantizado a plazo determinado, siempre y cuando mantenga su inversión hasta la fecha originalmente pactada

## 1.2 LAS CASAS DE BOLSA

#### Generalidades:

Una Casa de Bolsa es una empresa cuyo principal objetivo es ofrecer el servicio de intermediación financiera en el Mercado de Valores, como una alternativa al financiamiento e inversión tradicionales en el Sistema Bancario.

Para lograr lo anterior, la función que realiza una Casa de Bolsa es contactar a través de diferentes mecanismos a quienes necesitan dinero con quienes lo tienen, permitiendo de esta forma realizar operaciones de compra-venta de los diversos instrumentos financieros involucrados.

La forma de contactar a compradores y vendedores varía considerando el Mercado en que se participe.

En el Mercado de Capitales, las Casas de Bolsa actúan por cuenta de terceros; es decir, compran o venden en base a una orden del cliente obteniendo una comisión por ello dependiendo del importe operado.

En el Mercado de Dinero, las Casas de Bolsa actúan por cuenta propia; es decir, compran valores a clientes para la cuenta propia de la Casa (aunque estos estén destinados a ser vendidos) y venden valores a clientes de la cuenta propia de la Casa obteniendo una utilidad o pérdida dependiendo de la diferencia entre el precio al que compraron y el precio al que vendieron.

La razón de esta diferencia se basa principalmente en la mayor necesidad de agilidad y liquidez existente en el Mercado de Dinero.

Es obvio que la participación de las Casas de Bolsa en uno u otro Mercado se puede originar en una decisión interna de inversión de utilidades o capital de trabajo en la que la Casa de Bolsa actúa como cliente de sí mismo.

#### Mecanismos de contacto de compradores y vendedores:

Los mecanismos de contacto de compradores y vendedores con que cuenta la Casa de Bolsa pueden agruparse en dos:

- Mecanismos de contacto directo

- Mecanismos de contacto indirecto

Los mecanismos de contacto directo se establecen cuando los vendedores y/o compradores de títulos "acuden directamente" a la Casa de Bolsa buscando la contraparte que pueda cubrir sus necesidades de financiamiento o liquidez y de inversión, respectivamente.

Estos mecanismos están establecidos principalmente en la labor promocional que realiza la Casa de Bolsa para atraer a clientes potenciales, tanto para la realización de operaciones primarias como secundarias.

Los mecanismos de contacto indirecto son aquéllos mediante los cuales la Casa de Bolsa consigue compradores o vendedores de títulos, a través de otras Casa de Bolsa u otras empresas de intermediación financiera.

El objetivo principal de estos mecanismos es cubrir las necesidades de los clientes que la Casa de Bolsa contacta en forma directa. Sin embargo, es posible -y además usual- que las Casas de Bolsa utilicen los mecanismos de contacto indirecto con el único fin de participar en el mercado comprando y vendiendo ellos mismos, es decir, sin tener clientes a los que satisfacer, buscando naturalmente una ganancia por su arbitraje.

El mecanismo de contacto indirecto más importante con que cuentan las Casas de Bolsa está establecido a través de la Bolsa Mexicana de Valores que es el organismo que, en cierto tipo de instrumentos, centraliza la oferta y demanda de estos que tiene cada una de las Casas de Bolsa, con el objeto de agilizar y optimizar los mecanismos de contacto de éstas.

Estructura general de las Casas de Bolsa:

Para lograr la función de contacto entre quienes necesitan dinero y quienes lo tienen y así establecer la intermediación financiera en el Mercado de Valores, la estructura interna necesaria en una Casa de Bolsa puede ser agrupada en cinco áreas principales:

- Promoción
- Operación (Operación de Mercado de Dinero y Operación de Piso)
- Análisis
- Administración de Operaciones (Control de Operaciones de

Mercado de Capitales, Tesorería de Operaciones,  
Administración de Valores y Auditoría Interna)

- Administración general

Como ya se mencionó antes, el área de Promoción es aquella en la que se establecen los mecanismos de contacto directo, ya que su responsabilidad es establecer relaciones con los compradores y vendedores potenciales de instrumentos financieros, convirtiéndose de esta manera en el área que vende los servicios de la Casa de Bolsa.

El área de Operación es aquella cuya responsabilidad es establecer los mecanismos de contacto indirecto consiguiendo, con otras Casa de Bolsa u otras empresas de intermediación financiera, las contrapartes que puedan cubrir las necesidades del área de promoción. Esta área esta compuesta por Operación de Mercado de Dinero y Operación de Piso.

Ademas de cumplir con las funciones de contacto, los operadores de Mercado de Dinero tienen como responsabilidades la fijación de los parametros de operacion a los promotores y realizar las funciones de arbitraje en el mercado que resulten en una utilidad para la Casa de Bolsa. Por esta última razón, en algunas ocasiones es esta área la que debe ser apoyada por el área de promoción para que esta canalice las ofertas y demandas de instrumentos en forma directa que aquella obtuvo en forma indirecta.

Por otro lado, los operadores de Piso son aquellos cuya participación directa se da en la Bolsa Mexicana de Valores operando para la Casa de Bolsa los hechos necesarios para cubrir las órdenes de los clientes. Las actividades de estos operadores son mayormente en el Mercado de Capitales; sólo eventualmente realizan operaciones de Mercado de Dinero por instrucciones de los operadores de Mercado de Dinero para cubrir posición propia.

El área de Análisis tiene como objetivo primordial dar recomendaciones de compra-venta a los clientes de aquellos instrumentos que sean convenientes considerando las condiciones del mercado. De la misma manera, tiene como finalidad apoyar el manejo de la tesorería de la Casa de Bolsa en la toma de riesgos y posiciones propias. Estas actividades son resultado de un análisis de todos y cada uno de los instrumentos, tomando en cuenta los niveles de riesgo, rendimiento y liquidez de ellos y los factores economicos externos, para hacer estimaciones de los resultados al realizar inversiones con dichos instrumentos.

El objetivo del área de Administración de Operaciones es dar el soporte operativo suficiente y oportuno a cada una de las otras áreas para el adecuado funcionamiento de sus labores en lo

referente al proceso de las transacciones realizadas. Esta área se subdivide básicamente en cuatro: Control de Operaciones de Mercado de Capitales, Tesorería de Operaciones, Administración de Valores y Auditoría Interna.

Control de Operaciones de Mercado de Capitales es la responsable de ir indicando al Operador de Piso los hechos que debe ejecutar en base a las ordenes de los clientes y, una vez realizados estos, de realizar la asignación correspondiente.

El objetivo de Tesorería de Operaciones es realizar el proceso de las operaciones del día en lo que a movimientos de dinero se refiere, controlando los saldos en las cuentas bancarias de la Casa y controlando que las liquidaciones que deban hacer los clientes se hagan con toda oportunidad.

Por otro lado, Administración de Valores comprende las funciones de ejecución y control de los movimientos físicos de títulos, así como la aplicación de derechos y dividendos cuando corresponde.

La función de Auditoría Interna es verificar y certificar que todas las operaciones así como el registro de estas se efectúen correctamente.

El área de Administración general debe cubrir las funciones normales y comunes requeridas por cualquier empresa de cualquier sector, como son: Tesorería cuenta propia, Contabilidad, Personal, Sistemas, Servicios internos, etc.

Es común y frecuente en las Casas de Bolsa que las áreas de Administración de Operaciones y Administración general estén unificadas bajo la Dirección Administrativa de la empresa.

**Organismos externos de apoyo y regulación:**

Adicionalmente a la estructura interna requerida por una Casa de Bolsa, existe un grupo de organismos externos que otorgan facilidades a la Casa de Bolsa para el desarrollo de sus actividades en lo correspondiente a la ejecución de operaciones, custodia de valores, capacitación, etc.

Entre estos organismos destacan los siguientes:

- BOLSA MEXICANA DE VALORES (BMV)
- INSTITUTO PARA EL DEPOSITO DE VALORES (INDEVAL)
- ASOCIACION MEXICANA DE CASAS DE BOLSA

- INSTITUTO MEXICANO DEL MERCADO DE CAPITALES
- ACADEMIA DE DERECHO BURSATIL

Por otro lado, existe otro grupo de organismos reguladores cuyo objetivo es la vigilancia del Mercado y de la participación de las Casas de Bolsa dentro de éste.

En este grupo se consideran primordialmente:

- COMISION NACIONAL DE VALORES (CNV)
- BANCO DE MEXICO

### **1.3 FORMAS OPERATIVAS BASICAS**

## Descripción de Instrumentos:

### CERTIFICADOS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION (CETES).-

Los CETES son títulos de crédito al portador emitidos por el Gobierno Federal con valor nominal de \$10,000.00 y manejados a tasa de descuento.

Consistentemente se han hecho emisiones semanales con amortización a 91 días naturales y eventualmente se han hecho emisiones cortas (con amortización a 28 días naturales) y/o emisiones largas (con amortización a 182 días naturales).

Las formas de colocación han variado en el transcurso del tiempo: originalmente las colocaciones se hacían a una tasa de descuento fijada por el emisor, después se implementó un mecanismo de subasta entre las Casas de Bolsa y en la actualidad se ha optado nuevamente por la primera forma de colocación.

Las ganancias obtenidas por el inversionista en este tipo de instrumentos son acumulables al ingreso global de las personas morales y son exentas de impuestos para las personas físicas. Estas ganancias son determinadas por la diferencia entre el precio de venta y el precio de compra.

### ACEPTACIONES BANCARIAS.-

Las ACEPTACIONES BANCARIAS tienen el propósito de establecer un instrumento para financiar las necesidades de recursos de la pequeña y mediana industria. El procedimiento consiste en girar letras de cambio, las cuales, previo endoso por el girador, son aceptadas por el Banco acreditante al que le fueron giradas, para que éste a su vez las pueda negociar entre inversionistas del Mercado de Dinero.

Este instrumento se maneja a tasa de descuento y tiene un valor nominal de \$100,000.00. Las emisiones de Aceptaciones Bancarias se han hecho a plazos variables dependiendo de las necesidades del emisor, pero nunca pueden exceder los 91 días naturales de plazo.

La forma de colocación es variable dependiendo de la emisión, siendo esta resultado de la negociación entre el Banco emisor y la(s) Casa(s) de Bolsa colocadora(s).

Las ganancias obtenidas por el inversionista en este tipo de instrumentos son acumulables al ingreso global de las personas morales y sujetas a una retención del 21% sobre los 12 primeros puntos porcentuales de rendimiento anualizado para las personas físicas como impuesto definitivo. Estas ganancias son determinadas por la diferencia entre el precio de venta y el precio de compra.

#### **PAPEL COMERCIAL.-**

El PAPEL COMERCIAL es un instrumento de financiamiento e inversión a corto plazo, emitido por grandes empresas registradas en Bolsa y adquirido casi exclusivamente por personas morales.

Este instrumento se maneja a tasa de descuento y tiene un valor nominal de \$100,000.00. Las emisiones de Papel Comercial se han hecho a plazos variables dependiendo de las necesidades del emisor, pero nunca pueden exceder los 91 días naturales de plazo.

La forma de colocación es variable dependiendo de la emisión, siendo ésta resultado de la negociación entre el emisor y la(s) Casa(s) de Bolsa colocadora(s).

Las ganancias obtenidas por el inversionista en este tipo de instrumentos son acumulables al ingreso global de las personas morales y sujetas a una retención del 21% sobre los 12 primeros puntos porcentuales de rendimiento anualizado para las personas físicas como impuesto definitivo. Estas ganancias son determinadas por la diferencia entre el precio de venta y el precio de compra.

#### **CERTIFICADOS DE DEPOSITO BANCARIO (CEDES).-**

Estos instrumentos son títulos de crédito nominativos emitidos por una Institución Bancaria con valor nominal de \$1.00 (pudiendo operarse fracciones de título) y manejados a tasa de rendimiento. Los plazos de este tipo de instrumentos pueden variar dependiendo de las necesidades del inversionista.

Este tipo de instrumentos se pactan a tasa fija de rendimiento con liquidaciones de intereses mensuales y los

títulos no son liquidables en forma anticipada ni operables en mercado secundario.

Las ganancias obtenidas por el inversionista en este tipo de instrumentos son acumulables al ingreso global de las personas morales y sujetas a una retención del 21% sobre los 12 primeros puntos porcentuales de rendimiento anualizado para las personas físicas como impuesto definitivo. Estas ganancias son determinadas por el monto de los intereses devengados calculados en base comercial.

#### PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO.-

Estos instrumentos son títulos de crédito nominativos emitidos por una Institución Bancaria con valor nominal de \$1.00 (pudiendo operarse fracciones de título) y manejados a tasa de rendimiento. Los plazos de este tipo de instrumentos pueden variar dependiendo de las necesidades del inversionista.

Este tipo de instrumentos se pactan a tasa fija de rendimiento con liquidaciones de intereses a la amortización y los títulos no son liquidables en forma anticipada ni operables en mercado secundario.

Las ganancias obtenidas por el inversionista en este tipo de instrumentos son acumulables al ingreso global de las personas morales y sujetas a una retención del 21% sobre los 12 primeros puntos porcentuales de rendimiento anualizado para las personas físicas como impuesto definitivo. Estas ganancias son determinadas por el monto de los intereses devengados calculados en base comercial.

#### PAPEL BANCARIO ESPECIFICO.-

Estos instrumentos son una variante del instrumento anterior y son manejados sólo por algunas Instituciones Bancarias (p. ej.: NAFINSA).

Su valor nominal es de \$1.00 (pudiendo operarse fracciones de título) y también son manejados a tasa de rendimiento. En este caso, los plazos de este tipo de instrumentos tienden a ser muy cortos: entre 1 y 5 días en lo general y se pactan a tasa fija de rendimiento con liquidaciones de intereses a la amortización. Además, estos títulos son liquidables en forma anticipada y operables en mercado secundario dentro de la Casa de Bolsa.

Las ganancias obtenidas por el inversionista en este tipo de instrumentos son acumulables al ingreso global de las personas morales y sujetas a una retención del 21% sobre los 12 primeros puntos porcentuales de rendimiento anualizado para las personas físicas como impuesto definitivo. Estas ganancias son determinadas por el monto de los intereses devengados calculados en base natural.

#### OBLIGACIONES HIPOTECARIAS.-

Estos instrumentos son títulos de crédito nominativos emitidos por una Sociedad Anónima y están garantizados por una hipoteca que se establece sobre los bienes de la empresa emisora.

Su valor nominal es de \$100.00 o \$1,000.00 y son manejados a tasa de rendimiento. Los plazos de este tipo de instrumentos pueden variar dependiendo de las necesidades del emisor.

Las ganancias de capital obtenidas por el inversionista en este caso son exentas de impuesto. Por otro lado, las ganancias obtenidas por concepto de intereses están sujetas a una retención del 21% sobre los 12 primeros puntos porcentuales de rendimiento anualizado, siendo un impuesto acreditable para las personas morales y definitivo para las personas físicas. Los intereses son calculados en base comercial.

#### OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS.-

Estos instrumentos son títulos de crédito nominativos emitidos por una Sociedad Anónima y están garantizados únicamente por la solvencia económica y moral de la empresa (de cualquier manera esta solvencia está respaldada por los bienes de la empresa pero sin hipotecar).

Su valor nominal es de \$100.00 o \$1,000.00 y son manejados a tasa de rendimiento. Los plazos de este tipo de instrumentos pueden variar dependiendo de las necesidades del emisor.

Las ganancias de capital obtenidas por el inversionista en este caso son exentas de impuesto. Por otro lado, las ganancias obtenidas por concepto de intereses están sujetas a una retención del 21% sobre los 12 primeros puntos porcentuales de rendimiento anualizado, siendo un

impuesto acreditable para las personas morales y definitivo para las personas físicas. Los intereses son calculados en base comercial.

#### BONOS DE INDEMNIZACION BANCARIA (BIB's).-

Estos instrumentos son títulos de crédito nominativos emitidos por el Gobierno Federal para liquidar a los antiguos accionistas de las instituciones bancarias expropiadas el 10. de septiembre de 1982.

Su valor nominal es de \$100.00 y son manejados a tasa de rendimiento. El plazo de amortización de este instrumento vencerá el 31 de agosto de 1992, amortizándose el capital en siete pagos por anualidades vencidas, correspondiendo el inicial al 10. de septiembre de 1986, de los cuales los seis primeros equivaldrán al 14% de su valor y el séptimo al 16% restante. Los intereses son pagados trimestralmente con tasa de rendimiento revisable en forma mensual y calculados en base comercial.

Las ganancias de capital obtenidas por los tenedores de los títulos son exentas de impuesto. Por otro lado, las ganancias obtenidas por concepto de intereses están sujetas a una retención del 21% sobre los 12 primeros puntos porcentuales de rendimiento anualizado, siendo un impuesto acreditable para las personas morales y definitivo para las personas físicas.

#### PETROBONOS.-

Estos instrumentos son títulos de crédito garantizados por barriles de petróleo y emitidos por el Gobierno Federal a través de Nacional Financiera, S.A.

Estos títulos tienen una mecánica operativa bastante distinta a la de los otros bonos y obligaciones ya que, al ser respaldados por petróleo y dado que el petróleo se cotiza en USD, los intereses son calculados en base comercial considerando una tasa fija de rendimiento en dólares (actualmente del 12%) y pagados en M.N. considerando la cotización del tipo de cambio peso/dólar y del barril de petróleo.

De la misma manera, el valor de amortización de los petrobonos se calcula considerando los factores antes mencionados. Para los efectos de intereses y amortización se considera un valor mínimo de garantía del barril

de petróleo.

Su valor nominal es de \$1000.00 y los plazos a los que han sido manejados todas las emisiones han sido de tres años.

Las ganancias de capital obtenidas por el inversionista en este caso son exentas de impuesto. Por otro lado, las ganancias obtenidas por concepto de intereses están sujetas a una retención del 21% sobre los 12 primeros puntos porcentuales de rendimiento anualizado sobre el valor nominal, siendo un impuesto acreditable para las personas morales y definitivo para las personas físicas.

#### ACCIONES DE EMPRESAS.-

Las ACCIONES son títulos valor que representan una parte alícuota del capital social de una empresa. Esto significa que el propietario de una acción es socio de la empresa en la parte proporcional que representa su acción.

El valor nominal de las acciones varía entre una emisión y otra, pero normalmente el valor nominal es definido por múltiplos de \$100.00.

En este caso, en vez de hablar de intereses, se habla de dividendos los cuales son decretados en forma variable a través del tiempo, dependiendo de los resultados obtenidos por la empresa emisora, los cuales se otorgan contra los cupones anexos a cada acción. Básicamente existen tres tipos de dividendos: dividendos en efectivo, dividendos en acciones (capitalización de utilidades forzosa) y dividendos en efectivo aplicables a suscripción (capitalización de utilidades opcional).

El derecho de suscripción no necesariamente se da cuando hay utilidades; se puede dar como un aumento de capital, en cuyo caso el accionista podrá elegir si ejerce o no la suscripción. Por otro lado, existen dos operaciones más que se dan contra los cupones de las acciones: Canje o Split, las cuales sirven básicamente para reenumerar los cupones de las acciones o para disminuir o aumentar el valor nominal de las acciones, respectivamente.

Las ganancias de capital en las acciones, así como los dividendos en acciones y los dividendos en efectivo aplicables a suscripción son exentos de impuesto. Por otro lado, las ganancias por concepto de dividendos pagados en efectivo están sujetos a una retención del 55% como impuesto definitivo.

## SOCIEDADES DE INVERSION.-

Las SOCIEDADES DE INVERSION son, en esencia, empresas cuya característica es que no realizan actividades industriales, comerciales o de servicio, sino de inversión, ya sea en instrumentos de Renta Variable o en instrumentos de Renta Fija.

Las Sociedades de Inversión consisten en una gran cartera de valores, que son sus activos y que sirven de respaldo para emitir acciones para la venta al público inversionista. Las Sociedades de Inversión constituyen un mecanismo que facilita la participación en el Mercado de Valores del pequeño y mediano inversionista.

Ya sea en Sociedades de Inversión de Renta Variable o Renta Fija, estas están reglamentadas sobre la forma en que pueden invertir sus recursos, marcando porcentajes máximos de inversión para cada tipo de instrumentos. En consecuencia, por la diversificación que permiten, las Sociedades de Inversión disminuyen los riesgos de la inversión bursátil y promedian las utilidades.

Las acciones de una Sociedad de Inversión no tienen valor nominal y no decretan dividendos. Las ganancias para los inversionistas se dan considerando la diferencia entre el precio de venta y el precio de compra de los títulos. Por consiguiente, dicha ganancia de capital está exenta de impuestos.

### Operaciones de Compra-Venta de contado:

Las operaciones de compra-venta al contado son aquellas en las que el tenedor de títulos transfiere la propiedad de estos a un inversionista a cambio de una cantidad de dinero.

En cualquier operación de este tipo se manejan los conceptos de Fecha de Operación y Fecha de Liquidación: la Fecha de Operación es aquella en la que se pacta la operación y la Fecha de Liquidación es aquella en la que se liquida la operación.

En el caso de los CETES, el PAPEL COMERCIAL y las ACEPTACIONES BANCARIAS las operaciones se realizan valor mismo día (Fecha de Liquidación = Fecha de Operación) y valor 24 hrs. (Fecha de Liquidación = Fecha de Operación más un día hábil). Para efectos de operación, en estos casos el Mercado cotiza una tasa de

descuento a la compra y una tasa de descuento a la venta. Con dichas tasas de descuento, el precio de un título se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Precio} = \text{VN} \times \frac{1 - (\text{TD} \times \text{DAV})}{360}$$

donde,

VN = Valor nominal del título  
TD = Tasa de descuento de operación  
DAV = Días naturales entre la fecha de liquidación y la fecha de amortización

y el precio debe ser calculado con cuatro decimales cortando del quinto en adelante.

Los CEDES, P.R.-L.V. y PAPEL BANCARIO ESPECIFICO siempre son operados valor mismo día y a la par.

Las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS Y QUIROGRAFARIAS son operadas siempre valor 48 hrs. (Fecha de Liquidación = Fecha de Operación mas dos días hábiles) y se incluyen siempre cuatro conceptos principales:

- IMPORTE BRUTO (Precio de operación por Número de Títulos operados)
- COMISIONES (Comisión cobrada por la Casa de Bolsa en base a los aranceles establecidos por las autoridades correspondientes considerados en función al importe de la operación)
- INTERESES DEVENGADOS (Monto de los intereses devengados que el comprador paga al vendedor)
- IMPUESTOS RETENIDOS (Monto de los impuestos sobre los intereses devengados que el comprador retiene al vendedor)

Mediante la conjunción de estos elementos se obtiene el importe neto de liquidación de la operación de la siguiente manera:

- El comprador paga  
IMPORTE BRUTO + COMISION + INTERESES - IMPUESTOS
- El vendedor cobra  
IMPORTE BRUTO - COMISION + INTERESES - IMPUESTOS

En el caso de los BIB's y PETROBONOS la mecánica operativa es

similar a la descrita anteriormente sólo que, en estos casos, las operaciones se realizan valor 24 hrs.

Las operaciones con ACCIONES DE EMPRESAS se realizan valor 48 hrs. y sólo consideran los conceptos de IMPORTE BRUTO y COMISIONES.

Por último, las ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSION se realizan valor 24 hrs. y también consideran sólo los conceptos de IMPORTE BRUTO y COMISIONES. En este caso, las comisiones pueden variar dependiendo de la Casa de Bolsa, ya que en estos casos las operaciones con estos instrumentos no pasan por el piso de rematas.

#### Operaciones de Compra con margen:

Estas operaciones se dan cuando una Casa de Bolsa presta dinero a un cliente para que este pueda realizar operaciones de compra de contado de ACCIONES DE EMPRESAS en el Mercado.

Para tales efectos, la Casa de Bolsa otorga al cliente una línea de crédito (amparada en la mayoría de los casos por una línea de crédito otorgada a la Casa de Bolsa por una Institución Bancaria) sobre la cual puede disponer cantidades de efectivo siempre y cuando cumpla con los niveles mínimos de garantía requeridos por la Casa de Bolsa.

Estos niveles mínimos de garantía se fijan en términos del adeudo y son variables dependiendo del cliente de que se trate no siendo menores, en ningún caso, al doble del adeudo contraído.

Las garantías se dan en títulos autorizados y su valor se fija conforme a su valor de mercado, por lo cual es importante revisar diariamente los niveles de garantía de los clientes para que, en su caso, se proceda a solicitar más garantía al cliente o la liquidación parcial de su adeudo en su defecto.

El adeudo contraído por el cliente causa intereses a una tasa de interés revisable en forma periódica y con pagos de intereses mensuales.

#### Operaciones de Compra-Venta a plazo:

Las operaciones de compra-venta a plazo son aquellas en las que se pacta una operación que se liquidará después de un plazo determinado, el cual no puede ser menor a tres días.

Estos tipos de operación son utilizados operando ACCIONES DE EMPRESAS o PETROBONOS y conllevan una garantía, tanto para el comprador como para el vendedor.

En el caso del comprador, la garantía se fija de acuerdo a las condiciones de mercado de los títulos comprados y al plazo transcurrido de la operación y está dada en títulos autorizados considerándose a su valor de mercado.

En el caso del vendedor, la garantía está dada por el 100% de los títulos operados.

Si durante la vigencia de la operación se decretan dividendos en el caso de ACCIONES o se pagan intereses en el caso de PETROBONOS, los beneficios son para el comprador y no para el vendedor. Por esta razón, cuando se operan PETROBONOS el comprador debe pagar al vendedor a los dos días hábiles de haberse concertado la operación, los intereses devengados desde el último pago de intereses hasta la fecha de pago.

Es usual que en algunos casos, las Casa de Bolsa cobren la comisión al vencimiento de la operación.

El comprador puede vencer anticipadamente la operación siempre y cuando cubra al vendedor el rendimiento implícito pactado en la operación. También puede ser vencida anticipadamente la operación a un precio diferente por acuerdo entre el comprador y el vendedor.

#### Operaciones de Reporto:

Las operaciones de reporto son aquellas en las que un inversionista garantiza un rendimiento a otro por un plazo determinado con el objeto de obtener dinero para financiar una cierta posición de valores. En este caso al inversionista que recibe el dinero se le denomina reportado y al que entrega el dinero se le denomina reportador.

Es obvio que el inversionista que entrega el dinero debe recibir en contrapartida como garantía los valores financiados.

Estas operaciones de reporto deben estar documentadas y deben tener un plazo de vigencia que fluctúe entre 3 y 45 días no pudiendo ser posterior al plazo de amortización de la(s) emisión(es) en garantía.

Por acuerdo entre ambas partes, el reporto puede ser vencido anticipadamente con o sin modificación de la tasa de rendimiento

pactada.

Estas operaciones pueden ser realizadas valor mismo día o valor 24 hrs. y siempre son utilizadas para financiar posiciones de instrumentos del Mercado de Dinero (CETES, ACEPTACIONES BANCARIAS y PAPEL COMERCIAL).

#### Operaciones de Rendimiento Garantizado:

En general, la mecánica de funcionamiento de estas operaciones es exactamente la misma que la de las operaciones de reporto, con la diferencia que en estos casos no se cumplen con todos los lineamientos legales de los reportos.

En ese sentido estas operaciones son ilegales y se les clasifica aparte porque, dada esa circunstancia, deben ser contabilizadas como operaciones de compra-venta normales, dejando en consecuencia de reflejarse el pasivo contingente.

Los lineamientos legales no observados son, básicamente, que son operaciones no documentadas, que no se cumplen las restricciones de los plazos de vigencia y que se intercambian los títulos en garantía.

Una de las modalidades observadas en este grupo de operaciones es la operación de rendimiento garantizado a la vista, en la que se garantiza un rendimiento a la vista que es revisado en forma periódica.

## 2. EL MODELO / EL CONCEPTO

## 2.1 ESQUEMA DE INFORMACION

En este capítulo se describe, en forma general, lo referente a la estructura de información comprendida por EL MODELO, sobre la cual actúan los diferentes procesos de la información descritos en el siguiente capítulo.

Para tales efectos, el esquema de información ha sido dividido en tres grupos básicos, dependiendo de la función y objetivo de cada uno de ellos:

- Información estática de soporte
- Información dinámica de soporte
- Información detallada de operación

Dentro del primer grupo están comprendidos todos aquellos conceptos, cuyos objetivos son: garantizar la calidad en la información de EL MODELO mediante la validación de dichos conceptos en los procesos de captura (número de sucursal, número de promotor, etc.) y/o la definición de valores o características específicas sobre algún concepto particular para un grupo de información determinado (tipos de comisión aplicables, tipos de cuenta margen autorizados, etc.).

Los conceptos de información que comprenden este grupo pueden ser considerados prácticamente estáticos, ya que solo eventualmente son alterados por la modificación en los requerimientos de agrupación o la modificación de alguna política de operación.

En el segundo grupo se ubican aquellos conceptos de información que tienen una movilidad frecuente originada directamente por la evolución de las operaciones de la Casa de Bolsa. En este grupo se consideran sólo dos conceptos: Información general de Clientes e Información general de Emisoras.

El tercer y último grupo está conformado por aquellos conceptos que comprenden la información resultante de las operaciones diarias de la Casa de Bolsa con los distintos clientes y las diversas emisoras.

Cabe señalar que esta división de la información es solamente conceptual, ya que técnicamente, a nivel de archivos de base de datos, pueden o no tener diferencias dependiendo de las características del equipo de cómputo mediante el cual se pretenda implantar EL MODELO.

Considerando lo anteriormente expuesto, el esquema de información de EL MODELO es el siguiente:

**INFORMACION ESTATICA DE SOPORTE:**

- SA - Información general de Sucursales
- SB - Información general de Promotores
- SC - Política de Comisiones
- SD - Política de Cuentas Margen
- SE - Política de Retención Fiscal
- SF - Clasificación de Residencias
- SG - Clasificación de Nacionalidades
- SH - Clasificación de Actividades
- SI - Clasificación de Instrumentos
- SJ - Clasificación de Tipos de Valor
- SK - Información general de Cuentas de Cheques
- SL - Información general de Bovedas
- SM - Información sobre Días Feriados
- SN - Información general de Usuarios
- SO - Información general de Tipos de Operación
- SP - Información auxiliar de Tipos de Operación
- SQ - Información sobre Conceptos Diversos

**INFORMACION DINAMICA DE SOPORTE:**

- OA - Información general de Clientes
- OB - Información general de Emisoras
- OC - Información auxiliar de Emisoras

**INFORMACION DETALLADA DE OPERACION:**

- AA - Saldos de Efectivo por Cliente
- AB - Información auxiliar de Saldos de Efectivo
- AC - Valores en Custodia por Cliente
- AD - Información auxiliar de Valores en Custodia
- AE - Información auxiliar de Costos de Valores en Custodia
- AF - Información sobre Operaciones por Vencer
- AG - Información sobre Garantías de Operaciones por Vencer
- AH - Información sobre Revisiones de Tasas Ops. a la vista
- AI - Información sobre Movimientos Corrientes
- AJ - Información sobre Movimientos Históricos
- AK - Información para Conceptos de Operación Especiales
- AL - Posición Propia de Intermediación
- AM - Ordenes de Mercado de Capitales

- AN - Ordenes de Vctos. Ant. de Ops. a Plazo
- AO - Hechos de Mercado de Capitales
- AP - Ordenes a Piso de Mercado de Dinero
- AQ - Ordenes de Clientes de M. de Dinero
- AR - Información auxiliar de Operaciones de Tesorería
- AS - Información sobre Movimientos en Cuentas de Cheques
- AT - Información auxiliar de Movtos. en Ctas. de Cheques
- AU - Información auxiliar sobre Excepciones de Reinversión Aut.
- AV - Información auxiliar sobre Ejercicios de Derechos
- AW - Información auxiliar de Movimientos en Bóvedas
- AX - Valores en Custodia por Bóvedas

Para efectos de referencia, las letras que aparezcan a la izquierda de cada concepto de información, identifican a éste en forma única dentro de EL MODELO (en la sección donde se describe EL MODELO en términos de un sistema de cómputo, estas letras se utilizarán como prefijos en los nombres de los archivos y de cada uno de sus campos).

A continuación se hará una breve descripción de cada uno de los conceptos de información relacionados.

INFORMACION GENERAL DE SUCURSALES.-

Descripción:  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LAS SUCURSALES QUE TIENE LA CASA DE BOLSA.

Información relevante:  
-----

- Clave de Sucursal.
- Nombre de la Sucursal.
- Dirección de la Sucursal.

INFORMACION GENERAL DE PROMOTORES.-

Descripción:  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LOS PROMOTORES QUE TIENE LA CASA DE BOLSA.

Información relevante:  
-----

- Clave del Promotor.
- Nombre del Promotor.
- Teléfono del Promotor.
- Clave de Tipo de Comisión Asignada.
- Comisiones generadas en el mes por mercado
- Comisiones generadas en el día por mercado

POLITICA DE COMISIONES.-

Descripción:  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LA POLITICA DE COBRO DE COMISIONES Y APLICACION DE CARGOS A CLIENTES Y DE PAGO DE COMISIONES A PROMOTORES.

**Información relevante:**  
-----

- Clave de Tipo de Comisión.
- Política de comisiones por operaciones con acciones.
- Política de comisiones por operaciones con instrumentos de renta fija del Mercado de Capitales.
- Política de comisiones or operaciones de compra-venta de Mercado de Dinero.
- Política de comisiones por operaciones de reporto o rendimiento garantizado de Mercado de Dinero.
- Política de comisiones por custodia y administración.
- Política de cargos por intereses moratorios.
- Política de cargos por intereses margen.

**POLITICA DE CUENTAS MARGEN.-**

**Descripción:**  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LA POLITICA DE MANEJO DE CUENTAS MARGEN DEFINIDA POR LA CASA DE BOLSA.

**Información relevante:**  
-----

- Clave de Tipo de Cuenta Margen.
- Monto máximo autorizado para disponer en margen.
- Porcentaje mínimo requerido de garantía sobre el monto dispuesto.

**POLITICA DE RETENCION FISCAL.-**

**Descripción:**  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LOS TIPOS DE RETENCION FISCAL EXISTENTES Y APLICABLES EN LAS DIVERSAS OPERACIONES QUE LOS CLIENTES REALIZAN EN LA CASA DE BOLSA.

Información relevante:

- Clave de Tratamiento Fiscal.
- Descripción del tratamiento fiscal.
- Tasa impositiva aplicable por cada concepto de ingreso.

CLASIFICACION DE RESIDENCIAS.-

Descripción:

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LAS POSIBLES RESIDENCIAS DE LOS CLIENTES EN BASE A LA CLASIFICACION DE RESIDENCIAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES.

Información relevante:

- Clave de Residencia.
- Nombre del lugar de Residencia.

CLASIFICACION DE NACIONALIDADES.-

Descripción:

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LAS POSIBLES NACIONALIDADES DE LOS CLIENTES EN BASE A LA CLASIFICACION DE NACIONALIDADES DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES.

Información relevante:

- Clave de Nacionalidad.
- Nombre de la Nacionalidad.

CLASIFICACION DE ACTIVIDADES.-

Descripción:

-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LAS  
POSIBLES ACTIVIDADES O GIROS DE LOS CLIENTES EN BASE A LA  
CLASIFICACION DE ACTIVIDADES DEL BANCO DE MEXICO.

Información relevante:

-----

- Clave de Actividad.
- Nombre de la Actividad.

CLASIFICACION DE INSTRUMENTOS.-

Descripción:

-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LOS  
TIPOS DE INSTRUMENTO MANEJADOS POR LA CASA DE BOLSA.  
ESTE TIPO DE INSTRUMENTO ES UN ELEMENTO DE IDENTIFICACION  
DE UNA EMISORA QUE GARANTIZA LA NO DUPLICIDAD DE CLAVES DE  
EMISORA Y PERMITE CONOCER EL MERCADO DEL INSTRUMENTO EN  
CUESTION.

Información relevante:

-----

- Clave de Tipo de Instrumento.
- Nombre del Tipo de Instrumento.
- Nemónico del Tipo de Instrumento.
- Parámetros de Operación.

CLASIFICACION DE TIPOS DE VALOR.-

Descripción:

-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LOS  
POSIBLES TIPOS DE VALOR DE LAS EMISORAS EN BASE A LA  
CLASIFICACION DE TIPOS DE VALOR DE LA COMISION NACIONAL DE  
VALORES.

Información relevante:  
-----

- Clave del Tipo de Valor.
- Nombre del Tipo de Valor.

INFORMACION GENERAL DE CUENTAS DE CHEQUES.-

Descripción:  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LAS CUENTAS DE CHEQUES QUE MANEJA LA CASA DE BOLSA, YA SEAN DE TERCEROS O PROPIAS.

Información relevante:  
-----

- Clave de Cuenta de Cheques.
- Nombre del Banco en que esta la cuenta de cheques.
- Numero de la cuenta de cheques.
- Tipo de cuenta de cheques (propia o de terceros).
- Saldo al día en la cuenta de cheques.
- Numero de la sub-cuenta contable de aplicacion.
- Saldo en cuenta de cheques segun ultimo estado de cuenta.

INFORMACION GENERAL DE BOVEDAS.-

Descripción:  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LAS BOVEDAS QUE MANEJA LA CASA DE BOLSA PARA EL DEPOSITO DE LOS VALORES PROPIOS Y DE CLIENTES.

Información relevante:  
-----

- Clave de Bóveda.
- Nombre de la Bóveda.

INFORMACION SOBRE DIAS FERIADOS.-

Descripción:

-----  
ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LOS DIAS FERIADOS DEL AÑO, PARA EFECTOS DE VERIFICACION DE FECHAS. POR DIA FERIADO SE ENTIENDE CUALQUIER DIA NO HABIL ENTRE LUNES Y VIERNES.

Información relevante:

- - Día feriado.

INFORMACION GENERAL DE USUARIOS.-

Descripción:

-----  
ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LOS USUARIOS AUTORIZADOS DE EL MODELO IMPLEMENTADO.

Información relevante:

- - Clave de usuario.  
- Nombre del usuario.  
- Password de acceso del usuario.  
- Clave de la Sucursal en la que labora el usuario.  
- Categoría del usuario.

INFORMACION GENERAL DE TIPOS DE OPERACION.-

Descripción:

-----  
ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LOS TIPOS DE OPERACION MANEJADOS POR EL MODELO, INCLUYENDO SU FORMA DE USO.

Información relevante:

- - Clave del Tipo de Operación.

- Descripción del Tipo de Operación.
- Nemónico del Tipo de Operación.
- Leyenda del Tipo de Operación para reportes.
- Parámetros de Operación.
- Clave de Contabilización en Fecha de Operación. Indica si el Tipo de Operación genera automáticamente póliza contable en la fecha de operación o no.
- Descripción general de la póliza contable automática en fecha de operación.
- Clave de Contabilización en Fecha de Liquidación. Indica si el Tipo de Operación genera automáticamente póliza contable en la fecha de liquidación o no.
- Descripción general de la póliza contable automática en fecha de liquidación.

#### INFORMACION AUXILIAR DE TIPOS DE OPERACION.-

##### Descripción:

-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LAS GUIAS CONTABLES DE LOS TIPOS DE OPERACION CONTEMPLADOS POR EL MODELO.

##### Información relevante:

-----

- Clave del Tipo de Operación.
- Clave de Contabilización. Indica si este movimiento contable es válido en fecha de operación o en fecha de liquidación.
- Número de la cuenta contable de aplicación.
- Descripción del movimiento contable.
- Clave del tipo de movimiento contable. Indica si se trata de un cargo o de un abono.
- Clave del Monto de aplicación. Indica el concepto del movimiento contable a realizar (p.ej.: 01 - IMPORTE BRUTO, 02 - COMISIONES, etc.).
- Clave del condicionamiento de aplicación del movimiento contable. Indica si la aplicación de este movimiento contable depende o no de algún factor (p.ej.: 01 - INDEPENDIENTE, 02 - SOLO SI EL MONTO ES MAYOR A CERO, ETC.

## INFORMACION SOBRE CONCEPTOS DIVERSOS.-

### Descripción:

-----

EN ESTE GRUPO SE CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A PARAMETROS FIJOS REQUERIDOS EN LAS DIVERSAS FASES DE OPERACION DEL MODELO IMPLEMENTADO. ALGUNOS DE ESTOS PARAMETROS CONSIDERAN VALORES FIJADOS POR LA CASA DE BOLSA; EN LOS DEMAS CASOS SON VALORES DETERMINADOS EXCLUSIVAMENTE POR EL SISTEMA. SE USA PARA DEFINICION DE UN PROCESO ESPECIFICO O PARA VERIFICACION DE UNA CIERTA CONDICION DE EL MODELO.

### Información relevante:

- 
- Clave del Parámetro.
  - Descripción del Parámetro.
  - Valores posibles del Parámetro.
  - Clave del tipo de Parámetro. Indica si el Parámetro es alfanumérico o numérico.
  - Longitud del Parámetro.
  - Número de enteros del Parámetro, en caso de ser numérico.
  - Número de decimales del Parámetro, en caso de ser numérico.
  - Clave de modificación de usuario. Indica si el usuario puede modificar el valor del parámetro o no.
  - Valor del Parámetro. Para todos los casos, el valor del Parámetro estará justificado a la izquierda.

Para efectos de mayor claridad y a manera de ejemplo, se presenta a continuación una lista preliminar de algunos de los parámetros que deberían ser incluidos en este rubro:

- NOMBRE DE LA CASA DE BOLSA
- NOMBRE DEL SISTEMA
- NUMERO DE CLIENTE DE LA CASA DE BOLSA INTERMEDIARIO
- MONTO MINIMO PARA EXPEDICION DE CHEQUE
- MONTO DEUDOR MAXIMO PARA OPERAR
- TASA DE INTERESES MORATORIOS
- TASA DE INTERESES MARGEN
- ULTIMO NUMERO DE CLIENTE ASIGNADO
- ULTIMO FOLIO DE OPERACION ASIGNADO
- VIGENCIA MAXIMA DE UNA ORDEN DE MERCADO DE CAPITALES
- ETC.

## INFORMACION GENERAL DE CLIENTES.-

### Descripción:

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION GENERAL REFERENTE A LOS CLIENTES DE LA CASA DE BOLSA.

### Información relevante:

- Número de Cliente con el cual se le identifica en forma única dentro de la Casa de Bolsa.
- Fecha de alta del Cliente en la Casa de Bolsa.
- Clave de la Sucursal donde el Cliente tiene su cuenta.
- Clave del Promotor que maneja la cuenta del Cliente.
- Personalidad Jurídica del Cliente.
- Nombre o Razón Social del Cliente.
- Segundo y Tercer titulares de la cuenta.
- Clave de Tipo de cuenta. Indica si la cuenta es individual o mancomunada.
- Dirección y Teléfonos del Cliente.
- Clave Fiscal asignada.
- Registro Federal de Causantes del Cliente.
- Clave de Actividad asignada.
- Clave de Residencia asignada.
- Clave de Nacionalidad asignada.
- Clave de Tipo de Inversionista. Indica el tipo del cliente según la clasificación de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.
- Grupos de operaciones autorizadas para el Cliente.
- Clave de Manejo de cuenta. Indica si la cuenta se manejará en forma limitada, discrecional o discrecional limitada.
- Clave de Tipos de Comisión aplicables.
- Clave de Cuenta Margen autorizada.
- Clave de Representación en Asambleas. Indica si el cliente desea que se le represente en asambleas de accionistas o no.
- Datos de cuentas bancarias del cliente para efectos de liquidación.
- Situación de la cuenta del Cliente en la Casa de Bolsa. Indica si la cuenta del cliente está activa, inactiva o cancelada.
- Clave de Tipo de Cliente. Indica si se trata de un cliente real o de una cuenta propia de la Casa de Bolsa.
- Clave de manejo de entradas por partida. Indica si se lleva un control de entradas por partida para efectos de costeo.

- Clave de costeo de operaciones de Mercado de Dinero. Indica en qué forma deben contabilizarse las salidas de títulos de Mercado de Dinero (PEPS / UEPS / COSTO PROMEDIO).
- Clave de costeo de operaciones de Mercado de Capitales. Indica en qué forma deben contabilizarse las salidas de títulos de Mercado de Capitales (PEPS / UEPS / COSTO PROMEDIO).
- Día de corte mensual para efectos de Estado de Cuenta.

#### INFORMACION GENERAL DE EMISORAS.-

##### Descripción:

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LAS EMISORAS QUE MANEJA LA CASA DE BOLSA.

##### Información relevante:

- Clave de la Emisora con la cual se le identifica en forma única dentro de EL MODELO.
- Nombre de la Emisora.
- Fecha de emisión del instrumento.
- Fecha de amortización de la emisión.
- Valor nominal de cada título.
- Situación de la Emisora en la B.M.V. Indica si la emisora está en operación, está suspendida en operación o está cancelada.
- Clave de autorización garantía margen. Indica si es posible constituir garantía de margen con esta emisora o no.
- Clave de autorización garantía plazo. Indica si es posible constituir garantía de compras a plazo con esta emisora o no.
- Clave de autorización operaciones a plazo. Indica si es posible operar a plazo con esta emisora o no.
- Clave de Posibles Adquirentes. Indica qué tipos de inversionistas pueden operar con esta emisora.
- Clave de Tipo de Valor.
- Clave de Tipo de Mercado. Indica si el instrumento es del Mercado de Capitales o del Mercado de Dinero.
- Frecuencia de pagos de capital. Indica con qué periodicidad se efectúan los pagos de capital.
- Clave de día feriado para pagos de capital. Indica la acción a tomar en el caso de que la fecha de pago de capital coincida con un día no hábil.

- Clave de forma de Amortizaciones.
- Clave de Tasa de Cupón. Indica para el caso de bonos y obligaciones si la tasa es fija o revisable y en su caso con que periodicidad se revisa.
- Frecuencia de pagos de intereses. Indica con que periodicidad se efectúa el corte de cupón.
- Clave de día feriado para pagos de intereses. Indica la acción a tomar en el caso de que la fecha de pago de intereses coincida con un día no hábil.
- Fecha del pago de cupón inmediato anterior.
- Tasa de cupón vigente.
- Fecha límite de vigencia de la tasa del cupón vigente.
- Precio de garantía en dólares del barril de petróleo para el caso de Petrobonos.
- Número de barriles de petróleo por cada título para el caso de Petrobonos.
- Valor de Mercado por título.

INFORMACION AUXILIAR DE EMISORAS.-

Descripción:

-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LAS TABLAS DE AMORTIZACION DEL CAPITAL EN CASO DE INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA CON AMORTIZACIONES IRREGULARES.

Información relevante:

- 
- Clave de la Emisora.
  - Fecha de pago.
  - Monto de la amortización sobre valor nominal.

## SALDOS DE EFECTIVO POR CLIENTE.-

### Descripción:

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LOS SALDOS DE EFECTIVO DE LOS CLIENTES EN CUENTA CORRIENTE Y EN CUENTA MARGEN.

### Información relevante:

-----

- Número de Cliente.
- Fecha de inicio de período
- Saldo de efectivo en cuenta corriente al inicio de período.
- Saldo de efectivo en cuenta corriente al cierre de operaciones de ayer.
- Importe acumulado de intereses moratorios del mes.
- Importe de las comisiones por custodia y administración del mes pasado.
- Fecha de último movimiento del saldo de efectivo en cuenta corriente.
- Valor de mercado de la cartera total del cliente.
- Saldo de efectivo en cuenta margen al inicio de período.
- Saldo de efectivo en cuenta margen al cierre de operaciones de ayer.
- Importe acumulado de intereses margen del mes.
- Fecha de último movimiento del saldo en cuenta margen.
- Nivel requerido de garantía margen.
- Valor de mercado de las garantías margen.
- Clave de Actualización. Indica si el saldo de efectivo en cuenta corriente es negativo y/o el saldo margen es mayor que cero o no. Se usa para proceso de cálculo de intereses.

## INFORMACION AUXILIAR DE SALDOS DE EFECTIVO.-

### Descripción:

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE AL CONCENTRADO DE LOS IMPORTES NETOS DE LAS OPERACIONES DE CADA CLIENTE POR FECHA DE LIQUIDACION. SE USA PARA DETERMINAR SALDOS DE EFECTIVO A HOY, A MAÑANA, A PASADO MAÑANA, ETC.

**Información relevante:**  
-----

- Número de Cliente.
- Fecha de Liquidación.
- Importe neto de las operaciones valor mismo día en cuenta corriente.
- Importe neto de las operaciones ejecutadas antes de hoy en cuenta corriente.
- Importe neto de las operaciones valor mismo día en cuenta margen.
- Importe neto de las operaciones ejecutadas antes de hoy en cuenta margen.

**VALORES EN CUSTODIA POR CLIENTE.-**

**Descripción:**

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LOS VALORES QUE CADA CLIENTE MANTIENE EN CUSTODIA EN LA CASA DE BOLSA.

**Información relevante:**  
-----

- Número de Cliente.
- Clave de Emisora.
- Precio Promedio de compra por título.
- Valor de mercado por título.
- Fecha de último movimiento.
- Títulos libres.
- Valores en tránsito de depósito.
- Valores en tránsito de retiro.
- Valores en garantía de margen.
- Valores en garantía de operaciones de compras a plazo.
- Total de valores comprados a plazo.
- Total de Ordenes de Compras.
- Total de Ordenes de Ventas.

**INFORMACION AUXILIAR DE VALORES EN CUSTODIA.-**

**Descripción:**  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE AL NUMERO

DE TITULOS COMPRADOS O VENDIDOS QUE NO HAN SIDO LIQUIDADOS AUN.

Información relevante:  
-----

- Número de Cliente.
- Clave de Emisora.
- Fecha de liquidación.
- Compras.
- Ventas.
- Importe de compras.
- Importe de ventas.

INFORMACION AUXILIAR DE COSTOS DE VALORES EN CUSTODIA.-

Descripción:  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LA COMPOSICION DE LOS VALORES EN CUSTODIA DE LOS CLIENTES POR PARTIDAS DE ENTRADA PARA EFECTOS DE COSTEO Y CALCULO DE UTILIDADES.

Información relevante:  
-----

- Número de Cliente.
- Clave de Emisora.
- Cantidad de títulos operados.
- Precio de entrada de los títulos.
- Fecha de entrada de los títulos.
- Folio de la operación de entrada.

INFORMACION SOBRE OPERACIONES POR VENCER.-

Descripción:  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LAS OPERACIONES PACTADAS A UN PLAZO DETERMINADO Y QUE AUN NO HAN VENCIDO. DENTRO DE ESTAS OPERACIONES SE CONSIDERAN LAS OPERACIONES A PLAZO DEL MERCADO DE CAPITALES Y LAS OPERACIONES DE REPORTE Y RENDIMIENTO GARANTIZADO DEL MERCADO DE DINERO.

**Información relevante:**  
-----

- Número de Cliente.
- Clave de Tipo de Operación.
- Folio de la operación.
- Fecha de inicio de la operación.
- Fecha de vencimiento de la operación.
- Plazo de vigencia de la operación.
- Valor de la inversión del cliente a la fecha de inicio de la operación, en el caso de reportos o rendimientos garantizados.
- Tasa de rendimiento pactada.
- Valor de la operación del cliente a la fecha de vencimiento. Capital mas intereses en el caso de reportos y rendimientos garantizados e Importe bruto en el caso de operaciones a plazo del Mercado de Capitales.
- Importe de órdenes de vencimiento anticipado de reporto o rendimiento garantizado.
- Clave de la contraparte con la que se operó en el caso de reportos con entidades externas.
- Clave de la Emisora operada a plazo.
- Cantidad de títulos operados a plazo.
- Precio pactado en la operación a plazo del Mercado de Capitales.
- Precio de la emisora operada a plazo en la fecha de operación.
- Número de títulos en orden de vencimiento anticipado de operaciones a plazo.
- Nivel requerido de garantía en la operación a plazo.
- Valor de la garantía establecida en la operación a plazo.
- Folio de referencia de la operación a plazo de la BMV.
- Estatus de la operación.

**INFORMACION SOBRE GARANTIAS DE OPERACIONES POR VENCER.-**

**Descripción:**  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LAS GARANTIAS ESTABLECIDAS EN LAS OPERACIONES A PLAZO VIGENTES DEL MERCADO DE CAPITALES Y LAS OPERACIONES DE REPORTO Y RENDIMIENTO GARANTIZADO VIGENTES DEL MERCADO DE DINERO.

**Información relevante:**  
-----

- Número de Cliente.

- Clave de Tipo de Operación de la operación por vencer que se está garantizando.
- Folio de la operación por vencer que se está garantizando.
- Clave de la Emisora que se estableció como garantía.
- Número de títulos asignados en garantía.
- Valor nominal de los títulos asignados en garantía.
- Fecha de establecimiento de la garantía.
- Folio de la operación de establecimiento de la garantía.
- Tasa de descuento de entrada de la garantía.
- Número de días al vencimiento de la emisora en garantía a la fecha de establecimiento.
- Precio unitario de entrada de la garantía
- Valor de la garantía (operaciones a plazo).
- Estatus de la operación que se está garantizando.

**INFORMACION SOBRE REVISIONES DE TASAS OPERACIONES A LA VISTA.-**

**Descripción:**  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LAS TASAS OFRECIDAS Y PERIODOS DE VIGENCIA PARA LAS OPERACIONES A LA VISTA VIGENTES.

**Información relevante:**  
-----

- Folio de la operación a la vista.
- Fecha de inicio de vigencia de la tasa en cuestión.
- Tasa de rendimiento ofrecida.

**INFORMACION SOBRE MOVIMIENTOS CORRIENTES.-**

**Descripción:**  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A TODOS. LOS MOVIMIENTOS EFECTUADOS EN LA CASA DE BOLSA DEL MES CORRIENTE Y DEL MES ANTERIOR.

**Información relevante:**  
-----

- Folio de la operación.
- Fecha de operación.
- Fecha de liquidación.

- Clave del Tipo de Operación.
- Número de Cliente.
- Clave de Emisora.
- Cantidad de títulos operados.
- Valor nominal operado.
- Precio de operación.
- Importe bruto de la operación.
- Importe de las comisiones.
- Importe de los intereses pagados.
- Importe de los impuestos retenidos.
- Importe neto de la operación.
- Días al vencimiento de la emisora operada.
- Tasa de descuento de operación.
- Plazo de la operación.
- Tasa de rendimiento pactada.
- Días de intereses calculados.
- Tasa de cupón pagada.
- Número de títulos por dividendo o derecho.
- Número de acciones acreditadas por dividendo o derecho.
- Monto unitario del dividendo en efectivo o el derecho de suscripción.
- Utilidad o Pérdida generada por la operación de Mercado de Dinero desde el punto de vista Mesa de Mercado de Dinero.
- Utilidad o Pérdida generada por la operación de Mercado de Dinero desde el punto de vista Contabilidad.
- Utilidad o Pérdida generada por la operación desde el punto de vista de Comisiones a Promotores.
- Folio de operación de referencia 1.
- Folio de operación de referencia 2.
- Folio de la orden que originó el movimiento.
- Clave de la contraparte con la que se operó, en el caso de operaciones con entidades externas.
- Clave de concepto especial. Indica si el movimiento en cuestión considera una leyenda especial o considera la leyenda normal.
- Instrucciones de liquidación de la operación. Indica la forma en que se liquidará la operación en cuestión.
- Información de la cuenta bancaria donde el cliente indicó su depósito.
- Clave de la cuenta bancaria de la Casa de Bolsa utilizada en la liquidación.
- Número de cheque en su caso.
- Número de referencia general.
- Estatus del movimiento.

INFORMACION SOBRE MOVIMIENTOS HISTORICOS.-

Descripción:

-----  
ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A TODOS  
LOS MOVIMIENTOS EFECTUADOS EN LA CASA DE BOLSA HASTA EL  
MES ANTE-ANTERIOR.

Información relevante:

-----  
\*\* La misma que en el grupo de información anterior \*\*

INFORMACION PARA CONCEPTOS DE OPERACION ESPECIALES.-

Descripción:

-----  
ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LOS  
CONCEPTOS DE OPERACION ESPECIALES PARA LOS MOVIMIENTOS QUE  
LO ESPECIFICARON.

Información relevante:

- - Folio de la operación.  
- Descripción del concepto de la operación.

POSICION PROPIA DE INTERMEDIACION.-

Descripción:

-----  
ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LA  
POSICION PROPIA DE INTERMEDIACION DEL MERCADO DE DINERO.

Información relevante:

- - Clave de Emisora.  
- Fecha de Liquidación.  
- Precio Promedio de compra por título, Mercado de Dinero.  
- Precio Promedio de compra por título, Contabilidad.  
- Títulos comprados.

- Títulos vendidos.
- Importe de compras.
- Importe de ventas.
- Tasa de descuento postura para compras directas.
- Tasa de descuento postura para ventas directas.
- Tasa de descuento de entrada para garantías de reportes y rendimientos garantizados de la Casa de Bolsa como reportado.

**ORDENES DEL MERCADO DE CAPITALES.-**

**Descripción:**

-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LAS ORDENES ESTABLECIDAS POR LOS CLIENTES PARA OPERACIONES DEL MERCADO DE CAPITALES.

**Información relevante:**

- 
- Número de Cliente.
  - Clave de Promotor responsable de la orden.
  - Clave de Emisora.
  - Clave del Tipo de Operación.
  - Cantidad de títulos de la orden.
  - Precio límite de operación.
  - Fecha límite de la orden.
  - Plazo de la operación en caso de ops. a plazo.
  - Folio de la orden.
  - Instrucciones de liquidación de la operación. Indica la forma en que se liquidará la operación en cuestión.
  - Datos de la cuenta bancaria donde el cliente indicó su depósito.
  - Clave de la cuenta bancaria de la Casa de Bolsa utilizada en la liquidación.
  - Clave del usuario que autorizó la orden cuando corresponda.
  - Cantidad asignada de títulos.
  - Estatus de la orden.

ORDENES DE VOTOS. ANT. DE OPS. A PLAZO.-

Descripción:

-----  
ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LAS ORDENES ESTABLECIDAS POR LOS CLIENTES DE VENCIMIENTOS ANTICIPADOS DE OPERACIONES A PLAZO.

Información relevante:

- 
- Número de Cliente.
  - Clave del Promotor responsable de la orden.
  - Folio de referencia de la operación en la BMV.
  - Folio de referencia de la operación en la Casa de Bolsa.
  - Clave del Tipo de Operación.
  - Cantidad de títulos que se desean vencer anticipadamente.
  - Precio límite de operación.
  - Fecha límite de la orden.
  - Folio de la orden.
  - Instrucciones de liquidación de la operación. Indica la forma en que se liquidará la operación en cuestión.
  - Datos generales de la cuenta bancaria donde el cliente indicó su depósito.
  - Clave de la cuenta bancaria de la Casa de Bolsa utilizada en la liquidación.
  - Clave del usuario que autorizó la orden cuando corresponda.
  - Estatus de la orden.

HECHOS DEL MERCADO DE CAPITALES.-

Descripción:

-----  
ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LOS HECHOS EFECTUADOS EN EL PISO DE OPERACIONES DE MERCADO DE CAPITALES.

Información relevante:

- 
- Folio del hecho asignado por la S.M.V.
  - Clave de Emisora.
  - Clave del Tipo de Operación.
  - Cantidad de títulos del hecho.

- Precio de operación del hecho.
- Plazo de la operación en caso de ops. a plazo.
- Cantidad de títulos asignados.
- Folio de la orden a la que se asignó el hecho.
- Estatus del hecho.

**ORDENES A PISO DE MERCADO DE DINERO.-**

**Descripción:**  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LAS ORDENES ESTABLECIDAS POR EL OPERADOR DE MERCADO DE DINERO AL OPERADOR DE PISO, YA SEA PARA EJECUTAR HECHO O SIMPLEMENTE PARA REGISTRARLO.

**Información relevante:**  
-----

- Clave de Emisora.
- Clave del Tipo de Operación.
- Cantidad de títulos de la orden.
- Tasa de descuento límite de la operación.
- Plazo de la operación en caso de ops. de reporto.
- Tasa de rendimiento en caso de operaciones de reporto.
- Folio de la orden.
- Folio de la operación de inicio en el caso de fines anticipados de reporto.
- Clave de Orden o Hecho. Indica si se trata de una orden para ejecución de hecho o simplemente de un hecho que requiere registro en la BMV.
- Clave de contraparte. Indica quién es la entidad externa con la que se realiza la operación.
- Cantidad asignada de títulos.
- Estatus de la orden.

**ORDENES DE CLIENTES DE MERCADO DE DINERO.-**

**Descripción:**  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LAS ORDENES DE FINALIZACION ANTICIPADA DE REPORTOS O RENDIMIENTOS GARANTIZADOS ESTABLECIDAS POR LOS CLIENTES.

**Información relevante:**  
-----

- Número de Cliente.
- Clave de Promotor responsable de la orden.
- Clave del Tipo de Operación.
- Folio de referencia de la operación que se desea finalizar anticipadamente.
- Monto que se desea retirar.
- Tasa de rendimiento límite para castigo.
- Folio de la orden.
- Instrucciones de liquidación de la operación. Indica la forma en que se liquidará la operación en cuestión.
- Datos generales de la cuenta bancaria donde el cliente indicó su depósito.
- Estatus de la orden.

**INFORMACION AUXILIAR DE OPERACIONES DE TESORERIA.-**

**Descripción:**  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LAS OPERACIONES DE DEPOSITO Y RETIRO DE EFECTIVO EN CUENTA CORRIENTE MIENTRAS NO ESTAN CONFIRMADAS.

**Información relevante:**  
-----

- Número de Cliente.
- Clave de Tipo de Liquidación. Indica el tipo de liquidación esperado.
- Clave del Tipo de Operación.
- Monto de la operación.
- Fecha valor de la operación.
- Datos generales de la cuenta bancaria donde el cliente indicó su depósito.
- Clave de la cuenta bancaria de la Casa de Bolsa utilizada en la liquidación.
- Beneficiario en caso de solicitudes de cheque de cuenta propia.

INFORMACION SOBRE MOVIMIENTOS EN CUENTAS DE CHEQUES.-

Descripción:  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LOS MOVIMIENTOS EN CUENTAS DE CHEQUES QUE MANEJA LA CASA DE BOLSA.

Información relevante:  
-----

- Clave de la cuenta bancaria de la Casa de Bolsa.
- Clave del Tipo de Operación.
- Monto de la operación.
- Fecha de la operación.
- Número de referencia del movimiento.
- Estatus del movimiento.

INFORMACION AUXILIAR DE MOVIMIENTOS EN CUENTAS DE CHEQUES.-

Descripción:  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LOS MOVIMIENTOS EN CUENTAS DE CHEQUES QUE MANEJA LA CASA DE BOLSA, TOMANDO COMO FUENTE EL ESTADO DE CUENTA DEL BANCO.

Información relevante:  
-----

- Clave de la cuenta bancaria de la Casa de Bolsa.
- Clave del Tipo de Operación.
- Monto de la operación.
- Fecha de la operación.
- Número de referencia del movimiento.
- Estatus del movimiento.

INFORMACION AUXILIAR DE EXCEPCIONES DE REINVERSION AUTOMATICA.-

Descripción:  
-----

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LAS EXCEPCIONES DE REINVERSION AUTOMATICA EN AMORTIZACIONES DE

EMISORAS DE MERCADO DE DINERO PARA POSICION LIBRE DE  
CLIENTES.

Información relevante:

- Número de Cliente
- Clave de Emisora
- Clave de Promotor responsable.
- Monto que se desea retirar.
- Instrucciones de liquidación de la operación. Indica la forma en que se liquidará la operación en cuestión.
- Datos generales de la cuenta bancaria donde el cliente indicó su depósito.

INFORMACION AUXILIAR DE EJERCICIOS DE DERECHOS.-

Descripción:

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LOS CLIENTES QUE NO DESEAN EJERCER UN DERECHO DE SUSCRIPCION DECRETADO POR UNA EMISORA DETERMINADA.

Información relevante:

- Número de Cliente.
- Clave de Emisora.
- Clave de Promotor responsable.
- Número de cupones sobre los cuales no se desea ejercitar la suscripción.

INFORMACION AUXILIAR DE MOVIMIENTOS EN BOVEDAS.-

Descripción:

ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LOS MOVIMIENTOS DE VALORES EN BOVEDAS, CONSIDERANDO COMO FUENTE EL ESTADO DE CUENTA DE CADA BOVEDA.

Información relevante:

- Clave de Bóveda.

- Clave de Emisora.
- Clave del Tipo de Operación.
- Número de títulos.
- Número de referencia.

VALORES EN CUSTODIA POR BOVEDA.-

Descripción:

-----  
ESTE CONCEPTO CONSIDERA LA INFORMACION REFERENTE A LOS VALORES EN CUSTODIA CLASIFICADOS POR BOVEDA. EL OBJETO ES CONCILIAR ESTA INFORMACION CON LA DE VALORES EN CUSTODIA POR CLIENTE.

Información relevante:

- 
- Clave de Bóveda.
  - Clave de Emisora.
  - Número de títulos.

**2.2 FORMAS DE PROCESO DE  
LA INFORMACION**

Como resultado del análisis realizado para lograr el diseño de EL MODELO y considerando todos los factores, tanto conceptuales como de orden lógico, se han estructurado a los diferentes procesos de información de EL MODELO dividiéndolos en grupos de procesos para cada una de las áreas de aplicación y especialización de funciones del personal de la Casa de Bolsa.

Esta división genera ocho grupos (cuya implementación deberá lograrse en términos de ejecución en tiempo real) para las ocho áreas de la Casa de Bolsa que intervienen en EL MODELO y un grupo de procesos de soporte que agrupa una serie de actualizaciones y generación de reportes (que deberán implementarse con ejecución en tiempo no real). Al hablar aquí de tiempo real y no real se hace en el sentido de que la ejecución se realiza coincidiendo o no, respectivamente, con el horario de operación de la Casa de Bolsa.

En el sentido estrictamente técnico se considera que la ejecución de los procesos debe ser en todos los casos en tiempo real.

A continuación se relacionan los procesos que considera EL MODELO agrupados en sub-grupos y grupos, tal como deberían de aparecer en los menús de selección de procesos una vez que EL MODELO haya sido implementado a través de un sistema de cómputo.

En esta relación se contemplan todos y cada uno de los conceptos de proceso de la información que, interactuando en conjunto sobre el esquema de información presentado en el capítulo anterior, definen totalmente a EL MODELO como una solución óptima para el control operativo de una Casa de Bolsa.

Para los efectos del presente capítulo, sólo se enlistan los conceptos de proceso de la información: una descripción más profunda de cada uno de los procesos enlistados se presenta más adelante en la sección 1.

En dicha descripción de las funciones de cada proceso, los procesos de generación de reportes del último grupo que tienen un usuario bien definido, se ubican en el capítulo correspondiente al usuario en cuestión.

Para efectos de referencia, el número que aparece a la izquierda de cada grupo, sub-grupo o proceso, identifica a cada uno de estos en forma única.

Algunos de los procesos se repiten para uno o varios grupos de procesos con el objeto de que, por cuestiones de acceso y

seguridad, aunque existan áreas que utilicen aplicaciones comunes cada una de ellas tenga su propio grupo en forma completa. La explicación de los procesos repetidos en los capítulos de la sección 3 sólo se hace una sola vez, para aquella área que se relaciona primero.

01 GRUPO DE PROCESOS DEL AREA DE PROMOCION

0101 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA ALTAS DE CLIENTES

010101 MANTENIMIENTO DIRECTORIO DE CLIENTES  
010102 REPORTE DIRECTORIO DE CLIENTES

0102 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA CAPTURA DE OPERACIONES

010201 CAPTURA ORDENES MERCADO DE CAPITALES  
010202 CAPTURA ORDENES DE VENCIMIENTO ANTICIPADO DE  
OPERACIONES A PLAZO  
010203 CAPTURA OPERACIONES MERCADO DE DINERO  
010204 CAPTURA ORDENES DE VENCIMIENTO ANTICIPADO DE  
OPERACIONES DE REPORTE O REND. GARANTIZADO  
010205 CAPTURA EXCEPCIONES DE REINVERSION AUTOMATICA  
010206 CAPTURA EXCEPCIONES DE EJERCICIO DE SUSCRIPCION  
010207 CAPTURA DE SOLICITUDES DISCRECIONALES DE RETIRO  
DE EFECTIVO

0103 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA CONSULTA

010301 CONSULTA DE POSICION DE EFECTIVO POR CLIENTE  
010302 CONSULTA DE POSICION DE VALORES POR CLIENTE  
010303 CONSULTA DE OPERACIONES POR VENCER POR CLIENTE  
010304 CONSULTA DE MOVIMIENTOS HISTORICOS POR CLIENTE

02 GRUPO DE PROCESOS DEL AREA DE OPERACION DE MERCADO DE DINERO

0201 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA ALTA DE EMISIONES

020101 MANTENIMIENTO DIRECTORIO DE EMISORAS  
020102 REPORTE DIRECTORIO DE EMISORAS

0202 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA CAPTURA DE OPERACIONES

020201 CAPTURA OPERACIONES CON ENTIDADES EXTERNAS  
020202 CAPTURA ORDENES A PISO  
020203 CAPTURA DE CANCELACIONES  
020204 CAPTURA PARAMETROS DE OPERACION  
020205 CAPTURA CAMBIOS DE GARANTIA  
020206 CAPTURA DE REVISIONES DE TASAS DE RENDIMIENTO

- 020207 DEPOSITOS A LA VISTA  
CAPTURA DE VENCIMIENTOS ANTICIPADOS DE OPERACIONES
    - 020208 CAPTURA DE OPERACIONES DE REPORTE CON CLIENTES COMO REPORTADOR
  - 0203 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA PROCESOS DE AMORTIZACION
    - 020301 PROCESO DE AMORTIZACION DE TITULOS LIBRES
    - 020302 PROCESO DE AMORTIZACION DE TITULOS EN GARANTIA
  - 0204 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA CONSULTA
    - 020401 CONSULTA DE POSICION PROPIA
    - 020402 CONSULTA DE PARAMETROS DE OPERACION
  - 0205 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA REPORTES
    - 020501 BALANZA DE MERCADO DE DINERO
    - 020502 INFORME DIARIO DE OPERACIONES BM
    - 020503 REPORTE DE TENCENCIAS POR EMISION
- 03 GRUPO DE PROCESOS DEL AREA DE OPERACION DE PISO
  - 0301 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA CONSULTA
    - 030101 CONSULTA DE SABANA
    - 030102 CONSULTA DE HECHOS
  - 0302 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA CAPTURA DE OPERACIONES
    - 030201 CAPTURA DE HECHOS DE MERCADO DE CAPITALES
    - 030202 CAPTURA DE HECHOS DE MERCADO DE DINERO
- 04 GRUPO DE PROCESOS DEL AREA DE CONTROL DE OPERACIONES DE MERCADO DE CAPITALES
  - 0401 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA CONSULTA
    - 040101 CONSULTA DE ORDENES

- 040102 CONSULTA DE HECHOS
  
- 0402 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA ASIGNACION
  - 040201 ASIGNACION AUTOMATICA
  - 040202 ASIGNACION MANUAL
  - 040203 CAPTURA DE VENCIMIENTOS ANTICIPADOS DE OPERACIONES A PLAZO
  - 040204 CAPTURA DE CANCELACIONES
  
- 0403 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA REPORTES
  - 040301 BALANZA DE MERCADO DE CAPITALES
  
- 05 GRUPO DE PROCESOS DEL AREA DE TESORERIA
  - 0501 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA MANTENIMIENTO DE DIRECTORIOS
    - 050101 MANTENIMIENTO DE DIRECTORIO DE CTAS. DE CHEQUES
    - 050102 REPORTE DIRECTORIO DE CUENTAS DE CHEQUES
  
  - 0502 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA CAPTURA DE OPERACIONES
    - 050201 CAPTURA DE DEPOSITOS Y RETIROS
    - 050202 CAPTURA DE MOVIMIENTOS DE CUENTA MARGEN
    - 050203 CAPTURA DE TRASPASOS CTAS. DE CHEQUES
    - 050204 CAPTURA DE CANCELACIONES
  
  - 0503 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA CONSULTA
    - 050301 CONSULTA DE POSICION DE EFECTIVO POR CLIENTE
    - 050302 CONSULTA DE OPERACIONES POR VENCER POR CLIENTE
    - 050303 CONSULTA DE MOVIMIENTOS HISTORICOS POR CLIENTE
    - 050304 CONSULTA DE SALDOS EN CUENTAS DE CHEQUES
    - 050305 CONSULTA DE MOVIMIENTOS EN CUENTAS DE CHEQUES
  
  - 0504 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA REPORTES
    - 050401 BALANZA DE TESORERIA
    - 050402 EXPEDICION DE CHEQUES 24 HRS.
    - 050403 RE-IMPRESION DE FICHAS DE LIQUIDACION POR NO. DE FOLIO DE OPERACION

- 050404 REPORTE DE POSICION DE EFECTIVO DE CLIENTES  
CON MOVIMIENTOS DE EFECTIVO VALOR HOY
  
- 0505 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA CONCILIACIONES DE CTAS. DE  
CHEQUES
  - 050501 CAPTURA DE ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS
  - 050502 REPORTE DE ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS
  - 050503 CONCILIACION DE CUENTAS DE CHEQUES
  - 050504 REPORTE DE DIFERENCIAS EN CONCILIACION DE  
CUENTAS DE CHEQUES
  
- 06 GRUPO DE PROCESOS DEL AREA DE ADMINISTRACION DE VALORES
  - 0601 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA MANTENIMIENTO DE DIRECTORIOS
    - 060101 MANTENIMIENTO DIRECTORIO DE EMISORAS
    - 060102 REPORTE DIRECTORIO DE EMISORAS
    - 060103 MANTENIMIENTO DIRECTORIO DE BOVEDAS
    - 060104 REPORTE DIRECTORIO DE BOVEDAS
  
  - 0602 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA CAPTURA DE OPERACIONES
    - 060201 CAPTURA DE DEPOSITOS Y RETIROS
    - 060202 CAPTURA DE CONSTITUCIONES Y LIBERACIONES DE  
GARANTIAS
    - 060203 CORTE DE CUPON
    - 060204 APLICACION DE DIVIDENDOS, DERECHOS, PAGOS DE  
INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL
    - 060205 CAPTURA DE CANCELACIONES
  
  - 0603 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA CONSULTA
    - 060301 CONSULTA DE POSICION DE VALORES POR CLIENTE
    - 060302 CONSULTA DE MOVIMIENTOS HISTORICOS POR CLIENTE
  
  - 0604 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA REPORTES
    - 060401 BALANZA DE OPERACION DE VALORES
    - 060402 REPORTE DE CUSTODIA POR EMISORA

- 0605 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA CONCILIACION DE BOVEDAS
  - 060501 CAPTURA DE MOVIMIENTOS EN BOVEDAS
  - 060502 REPORTE DE MOVIMIENTOS EN BOVEDAS
  - 060503 REPORTE DE CONCILIACION DE BOVEDAS
  
- 07 GRUPO DE PROCESOS DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA
  - 0701 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA CONSULTA
    - 070101 CONSULTA DE POSICION DE EFECTIVO POR CLIENTE
    - 070102 CONSULTA DE POSICION DE VALORES POR CLIENTE
    - 070103 CONSULTA DE OPERACIONES POR VENCER POR CLIENTE
    - 070104 CONSULTA DE MOVIMIENTOS HISTORICOS POR CLIENTE
  
  - 0702 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA CAPTURA DE CORRECCIONES
    - 070201 CAPTURA CORRECCIONES MERCADO DE CAPITALES
    - 070202 CAPTURA CORRECCIONES MERCADO DE DINERO
    - 070203 CAPTURA CORRECCIONES OPERACIONES DE TESORERIA
    - 070204 CAPTURA CORRECCIONES OPERACIONES DE VALORES
  
  - 0703 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA REPORTES
    - 070301 REPORTE DE CORRECCIONES
  
- 08 GRUPO DE PROCESOS DEL AREA DE CONTABILIDAD
  - 0801 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA MANTENIMIENTO DE DIRECTORIOS
    - 080101 MANTENIMIENTO DIRECTORIO DE GUIAS CONTABLES
    - 080102 REPORTE DIRECTORIO DE GUIAS CONTABLES
  
  - 0802 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA REPORTES
    - 080201 REPORTE DE MOVIMIENTOS BURSATILES  
CONTABILIZADOS AUTOMATICAMENTE
    - 080202 REPORTE DE MOVIMIENTOS BURSATILES  
NO CONTABILIZADOS AUTOMATICAMENTE
    - 080203 REPORTE DE POSICION PROPIA INTERMEDIARIO

080204 REPORTE DE POSICION PROPIA INVERSION TESORERIA  
080205 REPORTE DE POSICION DE EFECTIVO DE CLIENTES  
080206 REPORTE DE POSICION DE VALORES DE CLIENTES  
080207 REPORTE DE OPERACIONES A PLAZO Y OPERACIONES DE  
REPORTO VIGENTES DE CLIENTES

09 GRUPO DE PROCESOS DE SOPORTE

0901 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA MANTENIMIENTO DE DIRECTORIOS  
ASOCIADOS A INFORMACION DE CLIENTES

090101 DIRECTORIO DE SUCURSALES  
090102 DIRECTORIO DE PROMOTORES  
090103 DIRECTORIO DE TIPOS DE COMISION  
090104 DIRECTORIO DE CUENTAS MARGEN  
090105 DIRECTORIO DE CLAVES FISCALES  
090106 DIRECTORIO DE RESIDENCIAS  
090107 DIRECTORIO DE NACIONALIDADES  
090108 DIRECTORIO DE ACTIVIDADES

0902 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA MANTENIMIENTO DE DIRECTORIOS  
ASOCIADOS A INFORMACION DE EMISORAS

090201 DIRECTORIO DE TIPOS DE INSTRUMENTO  
090202 DIRECTORIO DE TIPOS DE VALOR (CNV)

0903 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA MANTENIMIENTO DE DIRECTORIOS  
GENERALES

090301 DIRECTORIO DE DIAS FERIADOS  
090302 DIRECTORIO DE USUARIOS  
090303 DIRECTORIO DE TIPOS DE OPERACION  
090304 DIRECTORIO DE PARAMETROS

0904 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA CIERRE DE DIA

090401 CAPTURA DE PRECIOS DE CIERRE  
090402 REPORTE DE PRECIOS DE CIERRE  
090403 VALUACION DE CARTERAS  
090404 CALCULO DE INTERESES MORATORIOS Y MARGEN  
090405 REPORTE DE SALDOS Y MOVIMIENTOS (PROMOCION)  
090406 REPORTE DE SALDOS DEUDORES (PROMOCION)  
090407 REPORTE DE COMISIONES A PROMOTORES (PROMOCION)  
090408 REPORTE DE POSICION EN RIESGO (OPERACION DE

- MERCADO DE DINERO)
  - 090409 REPORTE DE LIQUIDACION DE MERCADO DE CAPITALES (CONTROL DE OPERACIONES DE MERCADO DE CAPITALES)
  - 090410 REPORTE DE SALDOS DEUDORES (TESORERIA)
  - 090411 REPORTE DE SALDOS MARGEN (TESORERIA)
  - 090412 REPORTE DE GARANTIAS MARGEN (ADMINISTRACION DE VALORES)
  - 090413 REPORTE DE GARANTIAS PLAZO (ADMINISTRACION DE VALORES)
  - 090414 INTERFASE CONTABLE (CONTABILIDAD)
  - 090415 INFORME DIARIO DE OPERACIONES BMV
  
- 0905 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA CORTE MENSUAL
  - 090501 CAPITALIZACION DE INTERESES
  - 090502 CALCULO DE COMISIONES CUSTODIA Y ADMINISTRACION
  - 090503 ESTADOS DE CUENTA
  - 090504 ACTUALIZACION DE ARCHIVO DE MOVIMIENTOS
  - 090505 ACTUALIZACION DE ARCHIVO DE SALDOS DE EFECTIVO
  
- 0906 SUB-GRUPO DE PROCESOS PARA APERTURA DE DIA
  - 090601 ACTUALIZACION DE APERTURA DE DIA
  - 090602 REPORTE DE SALDOS DE EFECTIVO (PROMOCION)
  - 090603 REPORTES DE VENCIMIENTOS DE OPERACIONES Y AMORTIZACION DE EMISIONES (PROMOCION)
  - 090604 REPORTES DE VENCIMIENTOS DE OPERACIONES Y AMORTIZACION DE EMISIONES (OP. DE M. DE DINERO)
  - 090605 REPORTE DE SALDOS DE EFECTIVO (TESORERIA)
  - 090606 APLICACION DE COMISIONES CUSTODIA Y ADMINISTRACION
  
- 0907 SUB-GRUPO DE PROCESOS SEMANALES
  - 090701 INFORME SEMANAL DE OPERACIONES BM
  
- 0908 SUB-GRUPO DE PROCESOS MENSUALES
  - 090801 REPORTES MENSUALES CNV
  - 090802 REPORTES MENSUALES BM
  - 090803 REPORTE ACUMULADO DE COMISIONES A PROMOTORES
  
- 0909 SUB-GRUPO DE PROCESOS ANUALES
  - 090901 REPORTES ANUALES CNV

0910 SUB-GRUPO DE PROCESOS DE UTILERIA

091001 GENERA ARCHIVO DE PRECIOS DE CIERRE  
091002 BORRA ARCHIVO HISTORICO DE MOVIMIENTOS  
091003 BAJAS FISICAS DE CLIENTES EN BAJA VIRTUAL  
091004 BAJAS FISICAS DE EMISORAS EN BAJA VIRTUAL

2.3 DEFINICION DETALLADA DE LAS  
FORMAS OPERATIVAS BASICAS  
Y DE ADMINISTRACION

Una de las principales características que debe tener cualquier modelo de proceso de información para Casas de Bolsa es la FLEXIBILIDAD.

Esta característica es especialmente importante en modelos de información de este tipo por el gran dinamismo experimentado en las mecánicas operativas y regulaciones a las que están sometidas las Casas de Bolsa.

Esta evolución constante ha provocado la obsolescencia operativa de un buen número de modelos en plazos muy cortos, a tal grado que, en algunos casos, ni siquiera se lograron devengar los costos directos de su desarrollo.

Una de las formas de flexibilización más importantes de EL MODELO está reflejada en los conceptos de información de Tipos de Instrumento, Tipos de Operación y Auxiliar de Tipos de Operación.

En base a su estructura, una vez implementado EL MODELO a través de un sistema de cómputo, el usuario mismo podrá definir instrumentos distintos o formas operativas distintas sin necesidad de modificar técnicamente ningún programa de aplicación.

Obviamente que si un nuevo instrumento o una nueva forma operativa considera un proceso o un cálculo no existente dentro de EL MODELO habría que modificar técnicamente las partes necesarias. Sin embargo, aún en este caso, manteniéndose la estructura planteada se irá incrementando cada vez más el número de procesos o cálculos que permitirán más adelante definir nuevas formas operativas con mayor facilidad.

Esta estructura flexible de EL MODELO está centrada básicamente en los siguientes elementos:

en la Clasificación de Instrumento:

- **Parametros de Operación:** N claves indicadoras del tratamiento operativo del Tipo de Instrumento para cada uno de los N conceptos que se definan para Tipos de Instrumento.

en la Información general de Tipos de Operación:

- Parámetros de Operación: N claves indicadoras del tratamiento operativo del Tipo de Operación para cada uno de los N conceptos que se definan para Tipos de Operación.

y en la Información Auxiliar de Tipos de Operación:

- Clave del Monto de aplicación. Indica el concepto del movimiento contable a realizar (p.ej.: 01 - IMPORTE BRUTO, 02 - COMISIONES, etc.).
- Clave del condicionamiento de aplicación del movimiento contable. Indica si la aplicación de este movimiento contable depende o no de algún factor (p.ej.: 01 - INDEPENDIENTE, 02 - SOLO SI EL MONTO ES MAYOR A CERO, ETC.

Es claro que la definición de los conceptos y de los valores posibles de todas las claves anteriormente mencionadas deben ser fijos y predeterminados (y perfectamente bien documentados) en el momento de la implementación de EL MODELO a través del sistema de cómputo y aunque no se pretenda determinarlos ahora, ya que prácticamente se requeriría realizar la implementación total de EL MODELO, con el objeto de lograr mayor claridad en los conceptos expuestos se describirá a continuación un ejemplo suponiendo que existen sólo las operaciones de Compra y Venta de Acciones y Compra y Venta de Petrobonos y sólo cuatro procesos: Captura de Operaciones, Proceso de Operaciones, Reporte de Operaciones y Reporte de Posición.

De esta manera las claves podrían quedar así:

PAR-INST(1) - CLAVE DEL CALCULO DE POSICION.

Valores posibles:

- 01 - TITULOS LIBRES + MOVIMIENTOS  
POR LIQUIDAR MANANA + MOVIMIENTOS  
POR LIQUIDAR PASADO  
MANANA
- 02 - TITULOS LIBRES + MOVIMIENTOS  
POR LIQUIDAR MANANA

sólo un concepto definido para tipos de instrumento.

PAR-OPER(1) - CLAVE DE FORMA DE CAPTURA.

Valores posibles:

- 01 - CAPTURA CLIENTE, EMISORA,  
NUM. DE TITULOS Y PRECIO
- 02 - CAPTURA CLIENTE, EMISORA,  
NUM. DE TITULOS, PRECIO Y  
TIPO DE CAMBIO PESO/DOLAR

PAR-OPER(2) - CLAVE DE EDICION DE DATOS EN REPORTE.

Valores posibles:

- 01 - REPORTA CLIENTE, EMISORA,  
NUM. DE TITULOS, PRECIO Y  
COMISIONES
- 02 - REPORTA CLIENTE, EMISORA,  
NUM. DE TITULOS, PRECIO,  
COMISIONES, INTERESES E  
IMPUESTOS

PAR-OPER(3) - CLAVE DE CALCULO DE COMISIONES.

Valores posibles:

- 01 - TABLA DE COMISIONES 1
- 02 - TABLA DE COMISIONES 2

PAR-OPER(4) - CLAVE DE CALCULO DE INTERESES.

Valores posibles:

- 01 - NO APLICABLE
- 02 - INTERESES DEVENGADOS DESDE EL  
ULTIMO PAGO DE CUFON CALCULA-  
DOS EN M.N.

PAR-OPER(5) - CLAVE DE RETENCION DE IMPUESTO.

Valores posibles:

- 01 - NO APLICABLE
- 02 - RETENCION DEL 21%

PAR-OPER(6) - CLAVE DE CALCULO DE IMPORTE NETO

Valores posibles:

- 01 - IMPORTE BRUTO + COMISION
- 02 - IMPORTE BRUTO - COMISION
- 03 - IMPORTE BRUTO + COMISION +  
INTERESES - IMPUESTOS
- 04 - IMPORTE BRUTO - COMISION +  
INTERESES - IMPUESTOS

PAR-OPER(7) - CLAVE DE FECHA DE LIQUIDACION

Valores posibles:

- 01 - LIQUIDACION 48 HORAS
- 02 - LIQUIDACION 24 HORAS

sólo siete conceptos definidos para Tipos de Operación.

y entonces los Tipos de Instrumento y Tipos de Operación quedarían así:

Tipos de Instrumento:

- 01 - ACCIONES  
PAR-INST(1) = 01
- 02 - PETROBONOS  
PAR-INST(2) = 02

Tipos de Operación:

- 000101 COMPRA DE ACCIONES
  - PAR-OPER(1) = 01
  - PAR-OPER(2) = 01
  - PAR-OPER(3) = 01
  - PAR-OPER(4) = 01
  - PAR-OPER(5) = 01
  - PAR-OPER(6) = 01
  - PAR-OPER(7) = 01
- 000201 VENTA DE ACCIONES
  - PAR-OPER(1) = 01
  - PAR-OPER(2) = 01
  - PAR-OPER(3) = 01

PAR-OPER(4) = 01  
PAR-OPER(5) = 01  
PAR-OPER(6) = 02  
PAR-OPER(7) = 01

000102 COMPRA DE PETROBONOS

PAR-OPER(1) = 02  
PAR-OPER(2) = 02  
PAR-OPER(3) = 02  
PAR-OPER(4) = 02  
PAR-OPER(5) = 02  
PAR-OPER(6) = 03  
PAR-OPER(7) = 02

000202 VENTA DE PETROBONOS

PAR-OPER(1) = 02  
PAR-OPER(2) = 02  
PAR-OPER(3) = 02  
PAR-OPER(4) = 02  
PAR-OPER(5) = 02  
PAR-OPER(6) = 04  
PAR-OPER(7) = 02

Una vez expuesto lo anterior, se proceda a enlistar a continuación los Tipos de Instrumentos y de Operación que deben considerarse en EL MODELO, tomando en cuenta la situación actual del Mercado de Valores y de la participación de las Casas de Bolsa en él.

Tipos de instrumentos:

- 01 - ACCIONES DE EMPRESAS
- 02 - CUPONES DE ACCIONES DE EMPRESAS
- 03 - ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSION
- 11 - BONOS Y OBLIGACIONES
- 12 - CUPONES DE BONOS Y OBLIGACIONES
- 13 - PETROBONOS
- 14 - CUPONES DE PETROBONOS
- 15 - BONOS DE INDEMNIZACION BANCARIA
- 16 - CUPONES DE BIB's
- 21 - CETES
- 22 - PAPEL COMERCIAL
- 23 - ACEPTACIONES BANCARIAS
- 24 - PAPEL BANCARIO
- \* 31 - REPORTO
- \* 32 - RENDIMIENTO GARANTIZADO A PLAZO.

- \* 33 - RENDIMIENTO GARANTIZADO A LA VISTA
- \* 34 - EFECTIVO

\* Los tipos de instrumento marcados, aunque no son instrumentos formales, se consideran como tales dentro de EL MODELO para efectos de soporte.

**Tipos de Operación:**

**Operaciones de compra-venta directa de Mercado de Dinero.**

-----

0010 -- CLIENTE COMPRA VALOR MISMO DIA  
 0020 -- CLIENTE VENDE VALOR MISMO DIA  
 0030 -- CLIENTE COMPRA VALOR 24 HRS.  
 0040 -- CLIENTE VENDE VALOR 24 HRS.  
 0050 -- CLIENTE AMORTIZA EMISION CONTRA C.B. INTERMEDIARIO  
 0060 -- C.B. INTERMEDIARIO COMPRA MERCADO PRIMARIO  
 0070 -- C.B. INTERMEDIARIO COMPRA VALOR MISMO DIA MERCADO  
 SECUNDARIO EXTERNO  
 0080 -- C.B. INTERMEDIARIO VENDE VALOR MISMO DIA MERCADO  
 SECUNDARIO EXTERNO  
 0090 -- C.B. INTERMEDIARIO COMPRA VALOR 24 HORAS MERCADO  
 SECUNDARIO EXTERNO  
 0100 -- C.B. INTERMEDIARIO VENDE VALOR 24 HORAS MERCADO  
 SECUNDARIO EXTERNO  
 0110 -- C.B. INTERMEDIARIO AMORTIZA EMISION CONTRA EMISOR

**Tipos de instrumento aplicables:**

- 21 - CETES
- 22 - PAPEL COMERCIAL
- 23 - ACEPTACIONES BANCARIAS
- 24 - PAPEL BANCARIO

**Operaciones de Reporto con clientes:**

-----

0120 -- CLIENTE INICIA REPORTO COMO REPORTADOR VALOR MISMO DIA  
 0130 -- CLIENTE INICIA REPORTO COMO REPORTADOR VALOR 24 HORAS  
 0140 -- CLIENTE VENCE ANTICIPADAMENTE REPORTO COMO REPORTADOR  
 0150 -- CLIENTE VENCE REPORTO COMO REPORTADOR  
 0160 -- CLIENTE INICIA REPORTO COMO REPORTADO VALOR MISMO DIA  
 0170 -- CLIENTE INICIA REPORTO COMO REPORTADO VALOR 24 HORAS  
 0180 -- CLIENTE VENCE ANTICIPADAMENTE REPORTO COMO REPORTADO  
 0190 -- CLIENTE VENCE REPORTO COMO REPORTADO

Tipos de instrumento aplicables:

31 - REPORTEO

Operaciones de Rendimiento Garantizado a plazo:  
-----

- 0200 -- CLIENTE INICIA RENDIMIENTO GARANTIZADO A PLAZO
- 0210 -- CLIENTE VENCE ANTICIPADAMENTE REND. GARANTIZADO A PLAZO
- 0220 -- CLIENTE VENCE RENDIMIENTO GARANTIZADO A PLAZO

Tipos de instrumento aplicables:

32 - RENDIMIENTO GARANTIZADO A PLAZO

Operaciones de Rendimiento Garantizado a la vista:  
-----

- 0230 -- CLIENTE INICIA RENDIMIENTO GARANTIZADO A LA VISTA
- 0240 -- CLIENTE VENCE RENDIMIENTO GARANTIZADO A LA VISTA

Tipos de instrumento aplicables:

33 - RENDIMIENTO GARANTIZADO A LA VISTA

Operaciones de Const. y Lib. de Garantías de Reportos y

Rendimientos Garantizados con clientes:  
-----

- 0250 -- CONSTITUCION DE GARANTIA DE REPORTEO DE CLIENTE COMO REPORTADO
- 0260 -- LIBERACION DE GARANTIA DE REPORTEO DE CLIENTE COMO REPORTADO
- 0270 -- CONSTITUCION DE GARANTIA DE REPORTEO DE CLIENTE COMO REPORTADOR
- 0280 -- LIBERACION DE GARANTIA DE REPORTEO DE CLIENTE COMO REPORTADOR
- 0290 -- CONSTITUCION DE GARANTIA DE RENDIMIENTO GARANT. A PLAZO
- 0300 -- LIBERACION DE GARANTIA DE RENDIMIENTO GARANT. A PLAZO
- 0310 -- CONSTITUCION DE GARANTIA DE RENDIMIENTO GARANT. A LA VISTA
- 0320 -- LIBERACION DE GARANTIA DE RENDIMIENTO GARANT. A LA VISTA

Tipos de instrumento aplicables:

21 - CETES

- 22 - PAPEL COMERCIAL
- 23 - ACEPTACIONES BANCARIAS
- 24 - PAPEL BANCARIO

**Operaciones de Reporto con entidades externas:**  
-----

- 0330 -- C.B. INTERMEDIARIO INICIA REPORTO COMO REPORTADOR VALOR MISMO DIA CON ENTIDAD EXTERNA
- 0340 -- C.B. INTERMEDIARIO INICIA REPORTO COMO REPORTADOR VALOR 24 HORAS CON ENTIDAD EXTERNA
- 0350 -- C.B. INTERMEDIARIO VENCE ANTICIPADAMENTE REPORTO COMO REPORTADOR CON ENTIDAD EXTERNA
- 0360 -- C.B. INTERMEDIARIO VENCE REPORTO COMO REPORTADOR CON ENTIDAD EXTERNA
- 0370 -- C.B. INTERMEDIARIO INICIA REPORTO COMO REPORTADO VALOR MISMO DIA CON ENTIDAD EXTERNA
- 0380 -- C.B. INTERMEDIARIO INICIA REPORTO COMO REPORTADO VALOR 24 HORAS CON ENTIDAD EXTERNA
- 0390 -- C.B. INTERMEDIARIO VENCE ANTICIPADAMENTE REPORTO COMO REPORTADO CON ENTIDAD EXTERNA
- 0400 -- C.B. INTERMEDIARIO VENCE REPORTO COMO REPORTADO CON ENTIDAD EXTERNA

**Tipos de instrumento aplicables:**

31 - REPORTO

**Operaciones de Const. y Lib. de Garantías de Reportos con entidades externas:**  
-----

- 0410 -- CONSTITUCION DE GARANTIA DE REPORTO DE C.B. INTERMEDIARIO COMO REPORTADO CON ENTIDAD EXTERNA
- 0420 -- LIBERACION DE GARANTIA DE REPORTO DE C.B. INTERMEDIARIO COMO REPORTADO CON ENTIDAD EXTERNA
- 0430 -- CONSTITUCION DE GARANTIA DE REPORTO DE C.B. INTERMEDIARIO COMO REPORTADOR CON ENTIDAD EXTERNA
- 0440 -- LIBERACION DE GARANTIA DE REPORTO DE C.B. INTERMEDIARIO COMO REPORTADOR CON ENTIDAD EXTERNA

**Tipos de instrumento aplicables:**

21 - CETES

Operaciones de contado del Mercado de Capitales:

0450 -- CLIENTE COMPRA VALORES CONTADO  
0460 -- CLIENTE VENDE VALORES CONTADO

Tipos de instrumento aplicables:

01 - ACCIONES DE EMPRESAS  
02 - CUPONES DE ACCIONES DE EMPRESAS  
03 - ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN  
11 - BONOS Y OBLIGACIONES  
13 - PETROBONOS  
15 - BONOS DE INDEMNIZACIÓN BANCARIA

Operaciones margen del Mercado de Capitales:

0470 -- CLIENTE COMPRA VALORES MARGEN

Tipos de instrumento aplicables:

01 - ACCIONES DE EMPRESAS

Operaciones a plazo del Mercado de Capitales:

0480 -- CLIENTE COMPRA VALORES A PLAZO  
0490 -- CLIENTE VENDE VALORES A PLAZO  
0500 -- CLIENTE VENCE ANTICIPADAMENTE COMPRA A PLAZO  
0510 -- CLIENTE VENCE ANTICIPADAMENTE VENTA A PLAZO  
0520 -- CLIENTE VENCE COMPRA A PLAZO  
0530 -- CLIENTE VENCE VENTA A PLAZO

Tipos de instrumento aplicables:

01 - ACCIONES DE EMPRESAS  
13 - PETROBONOS  
15 - BONOS DE INDEMNIZACIÓN BANCARIA

Operaciones de Const. y Lib. de Garantías Margen:

0540 -- CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA MARGEN  
0550 -- LIBERACIÓN DE GARANTÍA MARGEN

Tipos de instrumento aplicables:

01 - ACCIONES DE EMPRESAS

Operaciones de Const. y Lib. de Garantías por Ops. plazo:  
-----

0560 -- CONSTITUCION DE GARANTIA POR COMPRA A PLAZO  
0570 -- LIBERACION DE GARANTIA POR COMPRA A PLAZO  
0580 -- CONSTITUCION DE GARANTIA POR VENTA A PLAZO  
0590 -- LIBERACION DE GARANTIA POR VENTA A PLAZO

Tipos de instrumento aplicables:

01 - ACCIONES DE EMPRESAS  
13 - PETROBONOS  
15 - BONOS DE INDEMNIZACION BANCARIA

Operaciones de Amortización del Mercado de Capitales:  
-----

0600 -- AMORTIZACION DE INSTRUMENTO DE RENTA FIJA

Tipos de instrumento aplicables:

11 - BONOS Y OBLIGACIONES  
13 - PETROBONOS  
15 - BONOS DE INDEMNIZACION BANCARIA

Operaciones de Corte de Cupón del Mercado de Capitales:  
-----

0610 -- CORTE DE CUPON

Tipos de instrumento aplicables:

01 - ACCIONES DE EMPRESAS  
11 - BONOS Y OBLIGACIONES  
13 - PETROBONOS  
15 - BONOS DE INDEMNIZACION BANCARIA

Operaciones de Dividendos y Derechos:  
-----

0620 -- DIVIDENDO EN EFECTIVO

0630 -- DIVIDENDO EN EFECTIVO APLICABLE A SUSCRIPCION  
0640 -- DIVIDENDO EN ACCIONES  
0650 -- DERECHO DE SUSCRIPCION

Tipos de instrumento aplicables:

02 - CUPONES DE ACCIONES DE EMPRESAS

Operaciones de Canje o Split:  
-----

0660 -- CANJE O SPLIT

Tipos de instrumento aplicables:

01 - ACCIONES DE EMPRESAS

Operaciones de Pagos de Intereses de Renta Fija:  
-----

0670 -- PAGO DE INTERESES DE INSTRUMENTO DE RENTA FIJA

Tipos de instrumento aplicables:

12 - CUPONES DE BONOS Y OBLIGACIONES  
14 - CUPONES DE PETROBONOS  
16 - CUPONES DE BIB'S

Operaciones de Movimiento Físico de Títulos:  
-----

0680 -- DEPOSITO FISICO DE VALORES  
0690 -- CONFIRMACION DE DEPOSITO FISICO DE VALORES  
0700 -- RETIRO FISICO DE VALORES  
0710 -- CONFIRMACION DE RETIRO FISICO DE VALORES

Tipos de instrumento aplicables:

01 - ACCIONES DE EMPRESAS  
02 - CUPONES DE ACCIONES DE EMPRESAS  
03 - ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSION  
11 - BONOS Y OBLIGACIONES  
12 - CUPONES DE BONOS Y OBLIGACIONES  
13 - PETROBONOS  
14 - CUPONES DE PETROBONOS  
15 - BONOS DE INDEMNIZACION BANCARIA  
16 - CUPONES DE BIB'S

**Operaciones de Movimiento Contable de Títulos:**

- 
- 0720 -- DEPOSITO DE VALORES POR TRASPASO
  - 0730 -- CONFIRMACION DE DEPOSITO DE VALORES POR TRASPASO
  - 0740 -- RETIRO DE VALORES POR TRASPASO
  - 0750 -- CONFIRMACION DE RETIRO DE VALORES POR TRASPASO
  - 0760 -- RETIRO DE VALORES POR TRASPASO A OTRA CUENTA EN LA C.B.
  - 0770 -- DEPOSITO DE VALORES POR TRASPASO DE OTRA CUENTA EN LA C.B.

**Tipos de instrumento aplicables:**

- 01 - ACCIONES DE EMPRESAS
- 02 - CUPONES DE ACCIONES DE EMPRESAS
- 03 - ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSION
- 11 - BONOS Y OBLIGACIONES
- 12 - CUPONES DE BONOS Y OBLIGACIONES
- 13 - PETROBONOS
- 14 - CUPONES DE PETROBONOS
- 15 - BONOS DE INDEMNIZACION BANCARIA
- 16 - CUPONES DE BIB'S
- 21 - CETES
- 22 - PAPEL COMERCIAL
- 23 - ACEPTACIONES BANCARIAS
- 24 - PAPEL BANCARIO

**Operaciones de Efectivo:**

- 
- 0780 -- DEPOSITO DE EFECTIVO A CUENTA CORRIENTE
  - 0790 -- RETIRO DE EFECTIVO DE CUENTA CORRIENTE
  - 0800 -- LIQUIDACION DE CUENTA MARGEN
  - 0810 -- DESEMBOLSO DE CUENTA MARGEN
  - 0820 -- CARGO A CUENTA CORRIENTE POR INTERESES MORATORIOS
  - 0830 -- CARGO A CUENTA CORRIENTE POR INTERESES MARGEN
  - 0840 -- CARGO A CUENTA CORRIENTE POR COMISIONES DE CUSTODIA Y ADMINISTRACION

**Tipos de instrumento aplicables:**

- 34 - EFECTIVO

**Operaciones en Cuentas de Cheques:**

- 
- 0850 -- DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES

0860 -- EXPEDICION DE CHEQUE  
0870 -- CARGOS POR SOBREGIRO

Tipos de instrumento aplicables:

34 - EFECTIVO

Operaciones en Bóvedas:

0880 -- ENTRADA DE TITULOS  
0890 -- SALIDA DE TITULOS

Tipos de instrumento aplicables:

01 - ACCIONES DE EMPRESAS  
02 - CUPONES DE ACCIONES DE EMPRESAS  
03 - ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSION  
11 - BONOS Y OBLIGACIONES  
12 - CUPONES DE BONOS Y OBLIGACIONES  
13 - PETROBONOS  
14 - CUPONES DE PETROBONOS  
15 - BONOS DE INDEMNIZACION BANCARIA  
16 - CUPONES DE BIB'S  
21 - CETES  
22 - PAPEL COMERCIAL  
23 - ACEPTACIONES BANCARIAS  
24 - PAPEL BANCARIO

### 3. EL MODELO / EL SISTEMA

### 3.1 BASE DE DATOS DEL SISTEMA

Considerando lo anteriormente expuesto, los archivos de la Base de Datos de EL SISTEMA generado por EL MODELO, son los siguientes:

**INFORMACION ESTATICA DE SOPORTE:**

- SA - Directorio de Sucursales
- SB - Directorio de Promotores
- SC - Directorio de Tipos de Comisiones
- SD - Directorio de Cuentas Margen
- SE - Directorio de Claves Fiscales
- SF - Directorio de Residencias
- SG - Directorio de Nacionalidades
- SH - Directorio de Actividades
- SI - Directorio de Tipos de Instrumento
- SJ - Directorio de Tipos de Valor
- SK - Directorio de Cuentas de Cheques
- SL - Directorio de Bóvedas
- SM - Directorio de Días Feriados
- SN - Directorio de Usuarios
- SO - Directorio de Tipos de Operación
- SP - Directorio auxiliar de Tipos de Operación
- SQ - Directorio de Parámetros

**INFORMACION DINAMICA DE SOPORTE:**

- OA - Directorio de Clientes
- OB - Directorio de Emisoras
- OC - Directorio auxiliar de Emisoras

**INFORMACION DETALLADA DE OPERACION:**

- AA - Archivo de Saldos de Efectivo por Cliente
- AB - Archivo auxiliar de Saldos de Efectivo
- AC - Archivo de Valores en Custodia por Cliente
- AD - Archivo auxiliar de Valores en Custodia
- AE - Archivo auxiliar de Costos de Valores en Custodia
- AF - Archivo de Operaciones por Vencer
- AG - Archivo de Garantías de Operaciones por Vencer
- AH - Archivo de Revisión de Tasas Ops. a la vista
- AI - Archivo de Movimientos Corrientes
- AJ - Archivo de Movimientos Históricos
- AK - Archivo de Conceptos de Operación Especiales
- AL - Archivo de Posición Propia de Intermediación

AM - Archivo de Ordenes de Mercado de Capitales  
AN - Archivo de Ordenes de Vctos. Ant. de Ops. a Plazo  
AO - Archivo de Hechos de Mercado de Capitales  
AP - Archivo de Ordenes a Piso de Mercado de Dinero  
AQ - Archivo de Ordenes de Clientes de M. de Dinero  
AR - Archivo auxiliar de Operaciones de Tesorería  
AS - Archivo de Movimientos en Cuentas de Cheques  
AT - Archivo auxiliar de Movtos. en Ctas. de Cheques  
AU - Archivo auxiliar de Excepciones Reinversión Aut.  
AV - Archivo auxiliar de Ejercicios de Derechos  
AW - Archivo auxiliar de Movimientos en Bóvedas  
AX - Archivo de Valores en Custodia por Bóvedas

A continuación se hará una descripción de cada uno de los archivos relacionados.

DIRECTORIO DE SUCURSALES.-

Nombre del archivo: SASUCURS

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LAS SUCURSALES QUE TIENE LA CASA DE BOLSA. SE USA PARA VALIDACION DE CAPTURA. EL DIRECTORIO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA SUCURSAL.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
SAKCLSUC	9(02)	Clave de Sucursal. LLAVE DE ACCESO.
SACNMSUC	X(30)	Nombre de la Sucursal.
SACD1SUC	X(30)	Dirección de la Sucursal. (Calle y Número)
SACD2SUC	X(30)	Dirección de la Sucursal. (Colonia)
SACD3SUC	X(30)	Dirección de la Sucursal. (Cd., Edo. y C.P.)

DIRECTORIO DE PROMOTORES.-

Nombre del archivo: SBPROMOT

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS PROMOTORES QUE TIENE LA CASA DE BOLSA. SE USA PARA VALIDACION DE CAPTURA Y PARA ACUMULACION DE COMISIONES GENERADAS POR CADA PROMOTOR. EL DIRECTORIO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA PROMOTOR.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
SBKCLPRO	9(04)	Clave del Promotor. LLAVE DE ACCESO. Los primeros dos dígitos de la clave corresponden a la clave de sucursal a la que está asignado el promotor.
SBCNMPRO	X(30)	Nombre del Promotor.
SBCT1PRO	9(04)	Teléfono del Promotor. (Clave Lada)
SBCT2PRO	9(08)	Teléfono del Promotor.
SBCT3PRO	9(04)	Teléfono del Promotor. (Extensión)
SBCT4PRO	9(04)	Teléfono dle Promotor. (Extensión)
SBCCLCOM	9(02)	Clave de Tipo de Comisión Asignada. Campo asociado al Directorio de Tipos de Comisión.
SBCCOMI1	S9(10).9(2)	Comisiones generadas en el mes por concepto de Operaciones de Mercado de Capitales.
SBCCOMI2	S9(10).9(2)	Comisiones generadas en el día por concepto de Operaciones de Mercado de Capitales.
SBCCOMI3	S9(10).9(2)	Comisiones generadas en el mes por concepto de Operaciones de Mercado de Dinero.
SBCCOMI4	S9(10).9(2)	Comisiones generadas en el día por concepto de Operaciones de Mercado de Dinero.

DIRECTORIO DE TIPOS DE COMISION.-

Nombre del archivo: SCTIPCOM

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS TIPOS DE COMISIONES COBRADOS A CLIENTES O PAGADOS A PROMOTORES. EN ESTE DIRECTORIO SE REGISTRAN PORCENTAJES PARA CADA CONCEPTO DE COMISION, QUE SON APLICADOS AL CALCULO

NORMAL O ESTANDAR DE DICHA COMISION, YA SEA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE CLIENTES O DE PROMOTORES. ES CLARO QUE NO TODOS LOS CONCEPTOS DE COMISION SON VALIDOS PARA COMISIONES COBRADAS Y COMISIONES PAGADAS. SE USA PARA VALIDACION DE CAPTURA Y DEFINICION DEL CALCULO DE COMISIONES. EL DIRECTORIO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA TIPO DE COMISION.

**Definición de Registro:**

Nombre	Tipo	Descripción	
SCKCLCOM	9(02)	Clave de Tipo de Comisión.	LLAVE DE ACCESO.
SCCFCOM1	9(3).9(2)	Porcentaje aplicable a	comisiones por operaciones con acciones.
SCCFCOM2	9(3).9(2)	Porcentaje aplicable a	comisiones por operaciones con instrumentos de renta fija del Mercado de Capitales.
SCCFCOM3	9(3).9(2)	Porcentaje aplicable a	comisiones por operaciones de compra-venta de Mercado de Dinero.
SCCFCOM4	9(3).9(2)	Porcentaje aplicable a	comisiones por operaciones de reporto o rendimiento garantizado de Mercado de Dinero.
SCCFCOM5	9(3).9(2)	Porcentaje aplicable a	comisiones por custodia y administración.
SCCFCOM6	9(3).9(2)	Porcentaje aplicable a	cargos por intereses moratorios.
SCCFCOM7	9(3).9(2)	Porcentaje aplicable a	cargos por intereses margen.

DIRECTORIO DE CUENTAS MARGEN.-

Nombre del archivo: SDTIPMAR

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS TIPOS DE CUENTAS MARGEN EXISTENTES EN LA CASA DE BOLSA QUE SON DEFINIDOS EN BASE A LAS LINEAS DE CREDITO DE LA CASA Y A LA JERARQUIZACION DE LOS CLIENTES EN BASE A SUS CONDICIONES DE RIESGO. SE USA PARA VALIDACION DE CAPTURA Y DETERMINACION DE SALDO DISPONIBLE Y NIVEL REQUERIDO DE GARANTIAS. EL DIRECTORIO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA TIPO DE CUENTA MARGEN.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
SDKCLMAR	9(02)	Clave de Tipo de Cuenta Margen. LLAVE DE ACCESO.
SDCMAXI	9(10).9(2)	Monto máximo autorizado para disponer en margen.
SDCPGARA	9(3).9(2)	Porcentaje mínimo requerido de garantía sobre el monto dispuesto.

DIRECTORIO DE CLAVES FISCALES.-

Nombre del archivo: SECLAFIS

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS TIPOS DE RETENCION FISCAL EXISTENTES Y ES UTILIZADO PARA VALIDACION DE CAPTURA Y DEFINICION DEL CALCULO DE IMPUESTOS. EL DIRECTORIO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA CLAVE FISCAL.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
SECLFIS	9(02)	Clave de Tratamiento Fiscal. LLAVE DE ACCESO.

SECDSFIS	X(10)	Descripción del tratamiento fiscal.
SECTIMP1	9(3).9(2)	Tasa impositiva aplicable a dividendos en efectivo de empresas.
SECTBAS1	9(3).9(2)	Tasa base de aplicación para dividendos en efectivo de empresas.
SECTIMP2	9(3).9(2)	Tasa impositiva aplicable a intereses de bonos y obligaciones.
SECTBAS2	9(3).9(2)	Tasa base de aplicación para intereses de bonos y obligaciones.
SECTIMP3	9(3).9(2)	Tasa impositiva aplicable a ganancias de capital en papel comercial y aceptaciones bancarias.
SECTBAS3	9(3).9(2)	Tasa base de aplicación para ganancias de capital en papel comercial y aceptaciones bancarias.

**DIRECTORIO DE RESIDENCIAS.-**

Nombre del archivo: SFRESIDE

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LAS POSIBLES RESIDENCIAS DE LOS CLIENTES EN BASE A LA CLASIFICACION DE RESIDENCIAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES. SE USA PARA VALIDACION DE CAPTURA. EL DIRECTORIO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA RESIDENCIA.

**Definición de Registro:**

Nombre	Tipo	Descripción
-----		
SFKCLRES	9(02)	Clave de Residencia. LLAVE DE ACCESO.
SFCNMRES	X(20)	Nombre del lugar de Residencia.

DIRECTORIO DE NACIONALIDADES.-

Nombre del archivo: SGNACION

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LAS POSIBLES NACIONALIDADES DE LOS CLIENTES EN BASE A LA CLASIFICACION DE NACIONALIDADES DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES. SE USA PARA VALIDACION DE CAPTURA. EL DIRECTORIO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA NACIONALIDAD.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
SGKCLNAC	9(02)	Clave de Nacionalidad. LLAVE DE ACCESO.
SGCNMNAC	X(20)	Nombre de la Nacionalidad.

DIRECTORIO DE ACTIVIDADES.-

Nombre del archivo: SHACTIVI

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LAS POSIBLES ACTIVIDADES O GIROS DE LOS CLIENTES EN BASE A LA CLASIFICACION DE ACTIVIDADES DEL BANCO DE MEXICO. SE USA PARA VALIDACION DE CAPTURA. EL DIRECTORIO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA ACTIVIDAD.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
SHKCLACT	9(02)	Clave de Actividad. LLAVE DE ACCESO.

SHCNMACT X(20) Nombre de la Actividad.

**DIRECTORIO DE TIPOS DE INSTRUMENTO.-**

Nombre del archivo: SITIPINS

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS TIPOS DE INSTRUMENTO MANEJADOS POR LA CASA DE BOLSA. ESTE TIPO DE INSTRUMENTO ES UN ELEMENTO DE IDENTIFICACION DE UNA EMISORA QUE GARANTIZA LA NO DUPLICIDAD DE CLAVES DE EMISORA Y PERMITE CONOCER EL MERCADO DEL INSTRUMENTO EN CUESTION. SE USA PARA VALIDACION DE CAPTURA Y DECODIFICACION. EL DIRECTORIO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA TIPO DE INSTRUMENTO.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
SIKCLINS	9(02)	Clave de Tipo de Instrumento. LLAVE DE ACCESO.
SICNMINs	X(20)	Nombre del Tipo de Instrumento.
SICNEINS	X(02)	Nemónico del Tipo de Instrumento.
SICPAINS	50X(02)	Parámetros de Operación. 50 claves indicadoras del tratamiento operativo del Tipo de Instrumento para cada uno de los 50 conceptos definidos para Tipos de Instrumento. (Ver sección 2.3).

**DIRECTORIO DE TIPOS DE VALOR.-**

Nombre del archivo: SJTIPVAL

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION

REFERENTE A LOS POSIBLES TIPOS DE VALOR DE LAS EMISORAS EN BASE A LA CLASIFICACION DE TIPOS DE VALOR DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES. SE USA PARA VALIDACION DE CAPTURA. EL DIRECTORIO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA TIPO DE VALOR.

**Definición de Registro:**

Nombre	Tipo	Descripción
SJKCLVAL	9(02)	Clave del Tipo de Valor. LLAVE DE ACCESO.
SJCNMVAL	X(20)	Nombre del Tipo de Valor.

**DIRECTORIO DE CUENTAS DE CHEQUES.-**

Nombre del archivo: SKCUCHEQ

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LAS CUENTAS DE CHEQUES QUE MANEJA LA CASA DE BOLSA, YA SEAN DE TERCEROS O PROPIAS. SE USA PARA VALIDACION DE CAPTURA Y PARA LLEVAR LOS SALDOS AL DIA EN LAS CUENTAS DE CHEQUES. EL DIRECTORIO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA CUENTA DE CHEQUES. SE PUEDE CONSIDERAR COMO UNA CUENTA DE CHEQUES A CAJA CUENTA PROPIA Y CAJA CUENTA DE TERCEROS.

**Definición de Registro:**

Nombre	Tipo	Descripción
SKKCLBAN	9(02)	Clave de Cuenta de Cheques. LLAVE DE ACCESO.
SKCNMBAN	X(20)	Nombre del Banco en que está la cuenta de cheques.

SKCNUBAN X(10) Número de la cuenta de cheques.  
 SKCTIBAN 9(02) Clave que indica el tipo de cuenta de cheques: '01' - cuenta propia y '02' - cuenta de terceros.  
 SKCSALDO S9(11).9(2) Saldo al día en la cuenta de cheques.  
 SKCSCONT X(04) Número de la sub-cuenta contable de aplicación.  
 SKCSALBN S9(11).9(2) Saldo en cuenta de cheques según último estado de cuenta.

**DIRECTORIO DE BOVEDAS.-**

Nombre del archivo: SLBOVEDA

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LAS BOVEDAS QUE MANEJA LA CASA DE BOLSA PARA EL DEPOSITO DE LOS VALORES PROPIOS Y DE CLIENTES. SE USA PARA VALIDACION DE CAPTURA. EL DIRECTORIO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA BOVEDA.

**Definición de Registro:**

Nombre	Tipo	Descripción
SLKCLBOV	9(02)	Clave de Bóveda. LLAVE DE ACCESO.
SLCNMBOV	X(20)	Nombre de la Bóveda.

**DIRECTORIO DE DIAS FERIADOS.-**

Nombre del archivo: SMDIAFER

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS DIAS FERIADOS DEL AÑO,

PARA EFECTOS DE VERIFICACION DE FECHAS. SE USA PARA VALIDACION DE CAPTURA Y PARA CALCULO DE FECHAS. POR DIA FERIADO SE ENTIENDE CUALQUIER DIA NO HABIL ENTRE LUNES Y VIERNES. EL DIRECTORIO CONTEN-  
DRA UN REGISTRO PARA CADA DIA FERIADO.

**Definición de Registro:**

Nombre	Tipo	Descripción
SMKDIFER	9(04)	Día feriado en formato MMDD. LLAVE DE ACCESO.

**DIRECTORIO DE USUARIOS.-**

Nombre del archivo: SNUSUARI

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS USUARIOS AUTORIZADOS DE EL SISTEMA. SE USA PARA VALIDACION DE ACCESO. EL DIRECTORIO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA USUARIO.

**Definición de Registro:**

Nombre	Tipo	Descripción
SNKCLUSU	9(04)	Clave de usuario. LLAVE DE ACCESO. (Para el caso de los promotores este número debe coincidir con su clave de promotor)
SNCNMUSU	X(30)	Nombre del usuario.
SNCPASSW	X(08)	Password de acceso del usuario a EL SISTEMA.
SNCSUCUR	9(02)	Clave de la Sucursal en la que labora el usuario.
SNCCATUS	9(02)	Categoría del usuario. Esta categoría de usuario se define de la siguiente manera: 01 - 20 Captura y Consulta específica de

- las operaciones y clientes del Promotor. (Para promotores).
- 21 - 70 Captura y Consulta de todas las operaciones y clientes de la sucursal.
  - 71 - 90 Captura y Consulta de todas las operaciones y clientes de la sucursal. Autorizaciones para operaciones irregulares en la sucursal.
  - 91 - 99 Captura y Consulta de todas las operaciones y clientes de cualquier sucursal de la Casa de Bolsa. Autorizaciones para operaciones irregulares en cualquier sucursal de la Casa de Bolsa.

Cada una de estas categorías definirá los programas a los que tiene acceso el usuario y el tipo de funciones que puede ejecutar dentro de cada uno de ellos. La definición de acceso de las categorías deberá realizarse en el programa maestro de menús de selección de aplicaciones.

#### DIRECTORIO DE TIPOS DE OPERACION.-

Nombre del archivo: SOTIOPER

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS TIPOS DE OPERACION MANEJADOS POR EL SISTEMA. SE USA PARA VALIDACION DE CAPTURA, DECODIFICACION Y DEFINICION DE LA FORMA DE USO DEL TIPO DE OPERACION DENTRO DEL SISTEMA. EL DIRECTORIO CONTENDRA UN REGISTRO POR CADA CLAVE DE TIPO DE OPERACION.

#### Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
SOKCLOPE	9(06)	Clave del Tipo de Operación. LLAVE DE ACCESO. Los últimos dos dígitos de la clave representan la clave del tipo de instrumento

con el cual es válida la forma operativa definida.

SOCDSOPE	X(30)	Descripción del Tipo de Operación.
SOCNEOPE	X(04)	Nemónico del Tipo de Operación.
SOCLYOPE	X(30)	Leyenda del Tipo de Operación para reportes.
SOCPAOPE	100X(02)	Parámetros de Operación. 100 claves indicadoras del tratamiento operativo del Tipo de Operación para cada uno de los 100 conceptos definidos para Tipos de Operación. (Ver sección 2.3).
SOCCONFO	9(02)	Clave de Contabilización en Fecha de Operación. Indica si el Tipo de Operación genera automáticamente póliza contable en la fecha de operación ('01') o no ('02').
SOCDSPFO	X(60)	Descripción general de la póliza contable automática en fecha de operación.
SOCCONFL	9(02)	Clave de Contabilización en Fecha de Liquidación. Indica si el Tipo de Operación genera automáticamente póliza contable en la fecha de liquidación ('01') o no ('02').
SOCDSPFL	X(60)	Descripción general de la póliza contable automática en fecha de liquidación.

#### DIRECTORIO AUXILIAR DE TIPOS DE OPERACION.-

Nombre del archivo: SPAUXOPE

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LAS GUIAS CONTABLES DE LOS TIPOS DE OPERACION MANEJADOS POR EL SISTEMA. SE USA PARA DEFINICION DEL PROCESO DE GENERACION DE POLIZAS CONTABLES AUTOMATICAS. EL DIRECTORIO CONTENDRA, PARA CADA TIPO DE OPERACION, TANTOS REGISTROS COMO MOVIMIENTOS CONTABLES TENGA EL TIPO DE OPERACION.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
SPKCLOPE	9(06)	Clave del Tipo de Operación. LLAVE DE ACCESO. Clave asociada al Directorio de Tipos de Operación.
SPCCLCON	9(02)	Clave de Contabilización. Indica si este movimiento contable es válido en fecha de operación ('01') o en fecha de liquidación ('02').
SPCSSCTA	X(16)	Número de la cuenta contable de aplicación.
SPCDSMOV	X(30)	Descripción del movimiento contable.
SPCTIMOV	9(02)	Clave del tipo de movimiento contable. Indica si se trata de un cargo ('01') o de un abono ('02').
SPCPMONT	9(02)	Clave del Monto de aplicación. Indica el concepto del movimiento contable a realizar (p.ej.: 01 - IMPORTE BRUTO, 02 - COMISIONES, etc.).
SPCCONDI	9(02)	Clave del condicionamiento de aplicación del movimiento contable. Indica si la aplicación de este movimiento contable depende o no de algún factor (p.ej.: 01 - INDEPENDIENTE, 02 - SOLO SI EL MONTO ES MAYOR A CERO, ETC.

DIRECTORIO DE PARAMETROS.-

Nombre del archivo: SQPARAMS

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A PARAMETROS FIJOS REQUERIDOS EN LAS DIVERSAS FASES DE OPERACION DEL SISTEMA. ALGUNOS DE ESTOS PARAMETROS CONSIDERAN VALORES FIJADOS POR LA CASA DE BOLSA; EN LOS DEMAS CASOS SON VALORES DETERMINADOS EXCLUSIVAMENTE POR EL SISTEMA. SE USA PARA DEFINICION DE UN PROCESO ESPECIFICO O PARA VERIFICACION DE

UNA CIERTA CONDICION DE EL SISTEMA. EL DIRECTORIO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA PARAMETRO.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
SQKCLPAR	9(04)	Clave del Parámetro. LLAVE DE ACCESO.
SQCDSPAR	X(30)	Descripción del Parámetro.
SQCVLPAR	X(60)	Valores posibles del Parámetro.
SQCTIPAR	9(02)	Clave del tipo de Parámetro. Indica si el Parámetro es alfanumérico ('01') o numérico ('02').
SQCLNPAR	9(02)	Longitud del Parámetro.
SQCNUENT	9(02)	Número de enteros del Parámetro, en caso de ser numérico.
SQCNUEDEC	9(02)	Número de decimales del Parámetro, en caso de ser numérico.
SQCMODUS	9(02)	Clave de modificación de usuario. Indica si el usuario puede modificar el valor del parámetro ('01') o no ('02').
SQCVAPAR	X(80)	Valor del Parámetro. Para todos los casos, el valor del Parámetro estará justificado a la izquierda.

Para efectos de mayor claridad y a manera de ejemplo, se presenta a continuación una lista preliminar de algunos de los parámetros que deberían ser incluidos en este Directorio:

- NOMBRE DE LA CASA DE BOLSA
- NOMBRE DEL SISTEMA
- NUMERO DE CLIENTE DE LA CASA DE BOLSA INTERMEDIARIO
- MONTO MINIMO PARA EXPEDICION DE CHEQUE
- MONTO DEUDOR MAXIMO PARA OPERAR
- TASA DE INTERESES MORATORIOS
- TASA DE INTERESES MARGEN
- ULTIMO NUMERO DE CLIENTE ASIGNADO
- ULTIMO FOLIO DE OPERACION ASIGNADO

- VIGENCIA MAXIMA DE UNA ORDEN DE MERCADO DE CAPITALES
- ETC.

DIRECTORIO DE CLIENTES.-

Nombre del archivo: OACLIENT

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS CLIENTES DE LA CASA DE BOLSA. EN ESTE DIRECTORIO SE ALMACENAN LOS DATOS GENERALES DEL CLIENTE. EL DIRECTORIO CONTENDRA UN REGISTRO POR CADA CLIENTE.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
OAKNUCLI	9(08)	Número de Cliente con el cual se le identifica en forma única dentro de la Casa de Bolsa. LLAVE DE ACCESO. El último dígito funciona como dígito verificador.
OACFEALT	9(08)	Fecha de alta del Cliente en la Casa de Bolsa en formato AAAAMMDD.
OAKCLSUC	9(02)	Clave de la Sucursal donde el Cliente tiene su cuenta. Campo asociado al Directorio de Sucursales. LLAVE DE ACCESO.
OAKCLPRO	9(04)	Clave del Promotor que maneja la cuenta del Cliente. Campo asociado al Directorio de Promotores. LLAVE DE ACCESO.
OACPSJUR	9(02)	Personalidad Jurídica del Cliente, según las siguientes claves: '01' - FISICA, '02' - MORAL.
OACNMCLI	X(20)	Nombre del Cliente en caso de ser persona física.
OACAPCLI	X(40)	Apellido del Cliente en caso de ser persona física o Razón Social en caso de ser persona moral.
OACTITU2	X(40)	Segundo Titular de la cuenta en caso de ser persona física o Funcionario Autorizado para mover la cuenta en caso de ser persona moral.

OACTITU3	X(40)	Tercer titular de la cuenta en caso de ser persona física o Funcionario Autorizado para mover la cuenta en caso de ser persona moral.
OACTICTA	9(02)	Clave de Tipo de cuenta. Indica si la cuenta es individual ('01') o mancomunada ('02').
OACD1CLI	X(30)	Dirección del Cliente. (Calle y número).
OACD2CLI	X(30)	Dirección del Cliente. (Colonia).
OACD3CLI	X(30)	Dirección del Cliente. (Cd. y Estado).
OACD4CLI	X(30)	Dirección del Cliente. (País).
OACCOPOS	9(05)	Dirección del Cliente. (Código Postal).
OACTELA1	9(04)	Teléfono del Cliente. (Lada).
OACTELA2	9(08)	Teléfono del Cliente.
OACTELA3	9(04)	Teléfono del Cliente. (Extensión).
OACTELA4	9(04)	Teléfono del Cliente. (Extensión).
OACTELB1	9(04)	Teléfono del Cliente. (Lada).
OACTELB2	9(08)	Teléfono del Cliente.
OACTELB3	9(04)	Teléfono del Cliente. (Extensión).
OACTELB4	9(04)	Teléfono del Cliente. (Extensión).
OACCLFIS	9(02)	Clave Fiscal asignada. Campo asociado al Directorio de Claves Fiscales.
OACRFCCCL	X(16)	Registro Federal de Causantes del Cliente.
OACCLACT	9(02)	Clave de Actividad asignada. Campo asociado al Directorio de Actividades.
OACCLRES	9(02)	Clave de Residencia asignada. Campo asociado al Directorio de Residencias.
OACCLNAC	9(02)	Clave de Nacionalidad asignada. Campo asociado al Directorio de Nacionalidades.
OACTIINV	9(02)	Clave de Tipo de Inversionista. Indica el

tipo del cliente según la clasificación de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras:

- 01 - MEXICANO
- 02 - MEXICANO RESIDENTE
- 03 - EXTRANJERO
- 04 - EXTRANJERO RESIDENTE

OACGROPE 8X(02) Ocho claves de grupos de operaciones autorizadas, donde, para cada clave, 'SI' indica que sí puede operar, y 'NO' indica que no puede operar, según la siguiente clasificación de grupos de operaciones:  
Primera clave - CUSTODIA Y ADMINISTRACION  
Segunda clave - OPS. CONTADO M. CAPITALES  
Tercera clave - OPS. MARGEN M. CAPITALES  
Cuarta clave - OPS. PLAZO M. CAPITALES  
Quinta clave - OPS. CONTADO M. DINERO  
Sexta clave - OPS. REPORTE M. DINERO  
Séptima clave - OPS. REND. GARANT. M. DIN.  
Octava clave - OPS. PAPEL BANCARIO

OACMACTA 9(02) Clave de Manejo de cuenta. Indica si la cuenta se manejará en forma limitada ('01'), discrecional ('02') o discrecional limitada ('03').

OACCLCOM 9(02) Clave de Tipos de Comisión aplicables. Campo asociado al Directorio de Tipos de Comisión.

OACCLMAR 9(02) Clave de Cuenta Margen autorizada. Campo asociado al Directorio de Cuentas Margen.

OACRPASA 9(02) Clave de Representación en Asambleas. Indica si el cliente desea que se le represente en asambleas de accionistas ('01') o no ('02').

OACBNCLI X(30) Nombre del banco donde el cliente mantiene una cuenta bancaria. (Para efectos de liquidación).

OACSUBAN X(20) Nombre de la sucursal bancaria donde el cliente tiene su cuenta.

OACTCTBN 9(02) Tipo de cuenta bancaria del cliente. Indica si la cuenta del cliente es de cheques ('01') o de ahorros ('02').

OANCTBN X(10) Número de la cuenta bancaria del cliente.

OACSICTA 9(02) Situación de la cuenta del Cliente en la Casa de Bolsa. Indica si la cuenta del cliente está activa ('01'), inactiva ('02') o cancelada ('03').

OACTICLI 9(02) Clave de Tipo de Cliente. Indica si se trata de un cliente real o de una cuenta propia de la Casa de Bolsa, de acuerdo a las siguientes claves:  
01 - CLIENTE REAL  
02 - CUENTA PROPIA TESORERIA  
03 - CUENTA PROPIA INTERMEDIARIO

OACCLEPA 9(02) Clave de manejo de entradas por partida. Indica si se lleva un control de entradas por partida para efectos de costeo, de acuerdo a las siguientes claves:  
01 - NO SE LLEVA CONTROL  
02 - CONTROL PARA PAPEL COMERCIAL Y ACEPTACIONES BANCARIAS  
03 - CONTROL PARA TODOS LOS INSTRUMENTOS

OACCLCMD 9(02) Clave de costeo de operaciones de Mercado de Dinero. Indica en qué forma deben contabilizarse las salidas de títulos de Mercado de Dinero, de acuerdo a las siguientes claves:  
01 - PEPS  
02 - UEPS  
03 - COSTO PROMEDIO

OACCLCMC 9(02) Clave de costeo de operaciones de Mercado de Capitales. Indica en qué forma deben contabilizarse las salidas de títulos de Mercado de Capitales, de acuerdo a las siguientes claves:  
01 - PEPS  
02 - UEPS  
03 - COSTO PROMEDIO

OAKDICOR 9(02) Día de corte mensual para efectos de Estado de Cuenta. LLAVE DE ACCESO.

DIRECTORIO DE EMISORAS.-

Nombre del archivo: OBEMISOR

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LAS EMISORAS QUE MANEJA LA CASA DE BOLSA. SE USA PARA VALIDACION DE CAPTURA, DEFINICION DE CIERTOS PROCESOS DE CALCULO Y PARA LA VALUACION DE LAS CARTERAS. EL DIRECTORIO CONTIENE UN REGISTRO POR CADA CLAVE DE EMISORA.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
OBCCLEMI	X(18)	Clave de la Emisora con la cual se le identifica en forma única dentro de EL SISTEMA. LLAVE DE ACCESO. Esta clave está conformada por cuatro elementos: TIPO DE INSTRUMENTO - X(02) CLAVE DE PIZARRA - X(08) SERIE - X(05) CUPON - 9(03) El primer elemento está asociado al Directorio de Tipos de Instrumento.
OBCNMEMI	X(30)	Nombre de la Emisora.
OBCFEEMI	9(08)	Fecha de emisión del instrumento en formato AAAAMMDD.
OBCFEAMO	9(08)	Fecha de amortización de la emisión en formato AAAAMMDD.
OBCVANOM	9(6).9(2)	Valor nominal de cada título.
OBCSIEMI	9(02)	Situación de la Emisora, conforme a las siguientes claves: 01 - EN OPERACION 02 - OPERACION SUSPENDIDA 03 - CANCELADA
OBCAUMAR	9(02)	Clave de autorización garantía margen. Indica si es posible constituir garantía de margen con esta emisora ('01') o no ('02').
OBCAUGPL	9(02)	Clave de autorización garantía plazo. Indica si es posible constituir garantía de compras a plazo con esta emisora ('01') o no

('02').

OBCAUPLA	9(02)	Clave de autorización operaciones a plazo. Indica si es posible operar a plazo con esta emisora ('01') o no ('02').
OBCPOADQ	9(02)	Clave de Posibles Adquirientes. Indica que tipos de inversionistas pueden operar con esta emisora conforme a las siguientes claves: 01 - MEXICANOS RESIDENTES 02 - MEXICANOS 03 - RESIDENTES 04 - MEXICANOS Y RESIDENTES 05 - MEXICANOS Y EXTRANJEROS
OBCCLVAL	9(02)	Clave de Tipo de Valor. Campo asociado al Directorio de Tipos de Valor.
OBCCLMER	9(02)	Clave de Tipo de Mercado. Indica si el instrumento es del Mercado de Capitales ('01') o del Mercado de Dinero ('02').
OBCFRCAP	9(02)	Frecuencia de pagos de capital. Indica con qué periodicidad se efectúan los pagos de capital, de acuerdo a las siguientes claves: 00 - AMORTIZACION AL VENCIMIENTO 01 - AMORTIZACIONES ANUALES 02 - AMORTIZACIONES SEMESTRALES 03 - AMORTIZACIONES CUATRIMESTRALES 04 - AMORTIZACIONES TRIMESTRALES 06 - AMORTIZACIONES BIMESTRALES 12 - AMORTIZACIONES MENSUALES
OBCFECAP	9(02)	Clave de día feriado para pagos de capital. Indica la acción a tomar en el caso de que la fecha de pago de capital coincida con un día no hábil, de acuerdo a las siguientes claves: 01 - SE ATRASA PAGO SIN AJUSTE DE INTS. 02 - SE ADELANTA PAGO SIN AJUSTE DE INTS. 03 - SE ATRASA PAGO CON AJUSTE DE INTS. 04 - SE ADELANTA PAGO CON AJUSTE DE INTS.
OBCCLAMO	9(02)	Clave de forma de Amortizaciones. Indica si las amortizaciones de capital son regulares ('01') o irregulares ('02').
OBCCLCUP	9(02)	Clave de Tasa de Cupón. Indica para el caso de bonos y obligaciones si la tasa es fija o revisable y en su caso con qué periodicidad

se revisa, de acuerdo a las siguientes claves:

- 00 - TASA FIJA
- 01 - TASA REVISABLE ANUALMENTE
- 02 - TASA REVISABLE SEMESTRALMENTE
- 03 - TASA REVISABLE CUATRIMESTRALMENTE
- 04 - TASA REVISABLE TRIMESTRALMENTE
- 06 - TASA REVISABLE BIMESTRALMENTE
- 12 - TASA REVISABLE MENSUALMENTE

- OBCFRINT 9(02) Frecuencia de pagos de intereses. Indica con qué periodicidad se efectúa el corte de cupón, de acuerdo a las siguientes claves:
- 01 - INTERESES ANUALES
  - 02 - INTERESES SEMESTRALES
  - 03 - INTERESES CUATRIMESTRALES
  - 04 - INTERESES TRIMESTRALES
  - 06 - INTERESES BIMESTRALES
  - 12 - INTERESES MENSUALES
- OBCFEINT 9(02) Clave de día feriado para pagos de intereses. Indica la acción a tomar en el caso de que la fecha de pago de intereses coincida con un día no hábil, de acuerdo a las siguientes claves:
- 01 - SE ATRASA PAGO SIN AJUSTE DE INTS.
  - 02 - SE ADELANTA PAGO SIN AJUSTE DE INTS.
  - 03 - SE ATRASA PAGO CON AJUSTE DE INTS.
  - 04 - SE ADELANTA PAGO CON AJUSTE DE INTS.
- OBCFEANT 9(08) Fecha del pago de cupón inmediato anterior en formato AAAAMMDD.
- OBCTSCUP 12 9(3).9(4) Doce tasas del cupón vigente. (Se está cubriendo hasta el caso de pagos de intereses anuales con revisiones mensuales).
- OBCFECUP 12 9(8) Doce fechas límites de vigencia de las doce tasas del cupón vigente, en formato AAAAMMDD.
- OBCPBARR 9(3).9(2) Precio de garantía en dólares del barril de petróleo para el caso de Petrobonos.
- OBCNBARR 9(3).9(8) Número de barriles de petróleo por cada título para el caso de Petrobonos.
- OBCVMERC 9(6).9(4) Valor de Mercado por título.

DIRECTORIO AUXILIAR DE EMISORAS.-

Nombre del archivo: OCAUXEMI

Descripción del archivo: ESTE DIRECTORIO CONTIENE LAS TABLAS DE AMORTIZACION DEL CAPITAL EN CASO DE INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA CON AMORTIZACIONES IRREGULARES. EL DIRECTORIO CONTENDRA, PARA CADA CLAVE DE EMISORA, TANTOS REGISTROS COMO AMORTIZACIONES TENGA EL INSTRUMENTO.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
OCKCLEMI	X(18)	Clave de la Emisora.
OCCFEPAG	9(08)	Fecha de pago en formato AAAAMDD.
OCCMOANO	9(6).9(2)	Monto de la amortización sobre valor nominal.

ARCHIVO DE SALDOS DE EFECTIVO POR CLIENTE.-

Nombre del archivo: AASALEFE

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS SALDOS DE EFECTIVO DE LOS CLIENTES EN CUENTA CORRIENTE Y EN CUENTA MARGEN. EL ARCHIVO CONTENDRA UN REGISTRO POR CLIENTE.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
AANKUCLI	9(08)	Número de Cliente. LLAVE DE ACCESO.
AACFECIN	9(08)	Fecha de inicio de período en formato AAAAMDD.
AACSCCIN	S9(11).9(2)	Saldo de efectivo en cuenta corriente al inicio de período.
AACSCCAC	S9(11).9(2)	Saldo de efectivo en cuenta corriente al cierre de operaciones de ayer.
AACACIMO	S9(11).9(2)	Importe acumulado de intereses moratorios del mes.
AACCOCYA	S9(11).9(2)	Importe de las comisiones por custodia y administración del mes pasado.
AACFUMCC	9(08)	Fecha de último movimiento del saldo de efectivo en cuenta corriente en formato AAAAMDD.
AACVMERC	S9(11).9(2)	Valor de mercado de la cartera total del cliente.
AACSCMIN	S9(11).9(2)	Saldo de efectivo en cuenta margen al inicio de período.
AACSCMAC	S9(11).9(2)	Saldo de efectivo en cuenta margen al cierre de operaciones de ayer.
AACACIMA	S9(11).9(2)	Importe acumulado de intereses margen del

mes.

AACFUMCH 9(08) Fecha de último movimiento del saldo en cuenta margen en formato AAAAMMDD.  
AACNRGMA 9(11).9(2) Nivel requerido de garantía margen.  
AACVMEGA 9(11).9(2) Valor de mercado de las garantías margen.  
AAKACTUA 9(02) Clave de Actualización. Indica si el saldo de efectivo en cuenta corriente es negativo y/o el saldo margen es mayor que cero ('01') o no ('02'). Se usa para proceso de calculo de intereses. LLAVE DE ACCESO.

ARCHIVO AUXILIAR DE SALDOS DE EFECTIVO.-

Nombre del archivo: ABAUXEFE

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE AL CONCENTRADO DE LOS IMPORTES NETOS DE LAS OPERACIONES DE CADA CLIENTE POR FECHA DE LIQUIDACION. SE USA PARA DETERMINAR SALDOS DE EFECTIVO A HOY, A MANANA, A PASADO MANANA, ETC. EL ARCHIVO CONTENDRA, PARA CADA CLIENTE, TANTOS REGISTROS COMO IMPORTES CON FECHAS DE LIQUIDACION DISTINTAS TENGA. EN ESTE ARCHIVO SE DEBERAN CONSIDERAR DESDE EL INICIO LOS IMPORTES DE VENCIMIENTOS DE REPORTOS O DE OPERACIONES A PLAZO EN SU FECHA DE VENCIMIENTO.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
ABKNUCLI	9(08)	Número de Cliente. LLAVE DE ACCESO.
ABKFELIQ	9(08)	Fecha de Liquidación en formato AAAAMMDD. LLAVE DE ACCESO.
ABKCLIFE	9(16)	Clave de acceso formada por el Número de Cliente en las primeras ocho posiciones y la

Fecha de Liquidación en las segundas ocho.  
LLAVE DE ACCESO.

- 'ABCIMDCC S9(11).9(2) Importe neto de las operaciones valor mismo día en cuenta corriente.
- ABCIAHCC S9(11).9(2) Importe neto de las operaciones ejecutadas antes de hoy en cuenta corriente.
- ABCIMDCM S9(11).9(2) Importe neto de las operaciones valor mismo día en cuenta margen.
- ABCIAHCM S9(11).9(2) Importe neto de las operaciones ejecutadas antes de hoy en cuenta margen.

ARCHIVO DE VALORES EN CUSTODIA POR CLIENTE.-

Nombre del archivo: ACCUSCLI

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS VALORES QUE CADA CLIENTE MANTIENE EN CUSTODIA EN LA CASA DE BOLSA. EL ARCHIVO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA CLIENTE-CLAVE DE EMISORA.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
ACKNUCLI	9(08)	Número de Cliente. LLAVE DE ACCESO.
ACKCLEMI	X(18)	Clave de Emisora. LLAVE DE ACCESO.
ACCPRPRO	9(6).9(12)	Precio Promedio de compra por título.
ACCVAMER	9(6).9(4)	Valor de mercado por título.
ACCFEUMO	9(08)	Facha de último movimiento en formato AAAAMDD.
ACCLIBRE	9(11).9(2)	Títulos libres.
ACCTRDEP	9(11).9(2)	Valores en tránsito de depósito.

ACCTRET 9(11).9(2) Valores en tránsito de retiro.  
 ACCMARGE 9(11).9(2) Valores en garantía de margen.  
 ACCGARPL 9(11).9(2) Valores en garantía de operaciones de compras a plazo.  
 ACCCOMPL 9(11).9(2) Total de valores comprados a plazo.  
 ACCORCOM 9(11).9(2) Total de Ordenes de Compras.  
 ACCORVEN 9(11).9(2) Total de Ordenes de Ventas.

ARCHIVO AUXILIAR DE VALORES EN CUSTODIA.-

Nombre del archivo: ADAUXCUS

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE AL NUMERO DE TITULOS COMPRADOS O VENDIDOS QUE NO HAN SIDO LIQUIDADADOS AUN. EL ARCHIVO CONTENDRA, PARA CADA CLIENTE-CLAVE DE EMISORA, TANTOS REGISTROS COMO OPERACIONES CON FECHA DE LIQUIDACION DISTINTA TENGA.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
ADKCLIEM	X(26)	Clave de acceso conformada por el Número de Cliente y la Clave de Emisora. LLAVE DE ACCESO.
ADKFELIQ	9(08)	Fecha de Liquidación en formato AAAAMMDD.
ADKCLEMF	X(34)	Clave de acceso conformada por el Número de Cliente, la Clave de Emisora y la Fecha de Liquidación. LLAVE DE ACCESO.
ADCCOMPR	9(11).9(2)	Compras.
ADCVENTA	9(11).9(2)	Ventas.
ADCIMCOM	9(11).9(2)	Importe de compras.

ADCIMVEN 9(11).9(2) Importe de ventas.

ARCHIVO AUXILIAR DE COSTOS DE VALORES EN CUSTODIA.-

Nombre del archivo: AEAUXCUS

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LA COMPOSICION DE LOS VALORES EN CUSTODIA DE LOS CLIENTES POR PARTIDAS DE ENTRADA PARA EFECTOS DE COSTEO Y CALCULO DE UTILIDADES. EL ARCHIVO CONTENDRA, PARA CADA CLIENTE-CLAVE DE EMISORA, TANTOS REGISTROS COMO PARTIDAS DE ENTRADA TENGA.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
AEKCLACC	X(26)	Clave de Acceso. Esta clave está conformada por el número de cliente en las primeras ocho posiciones del campo y la clave de emisora en las siguientes dieciocho posiciones. LLAVE DE ACCESO.
AECANTI	9(11).9(2)	Cantidad de títulos operados.
AECPROPE	9(6).9(4)	Precio de entrada de los títulos.
AECFEENT	9(08)	Fecha de entrada de los títulos en formato AAAAMMDD.
AECFOLOP	9(08)	Folio de la operación de entrada.

ARCHIVO DE OPERACIONES POR VENCER.-

Nombre del archivo: AFOPSVEN

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION

REFERENTE A LAS OPERACIONES PACTADAS A UN PLAZO DETERMINADO Y QUE AUN NO HAN VENCIDO. DENTRO DE ESTAS OPERACIONES SE CONSIDERAN LAS OPERACIONES A PLAZO DEL MERCADO DE CAPITALES Y LAS OPERACIONES DE REPORTO Y RENDIMIENTO GARANTIZADO DEL MERCADO DE DINERO. ESTE ARCHIVO CONTEN- DRA UN REGISTRO PARA CADA OPERACION.

**Definición de Registro:**

Nombre	Tipo	Descripción
AFKNUCLI	9(08)	Número de Cliente. LLAVE DE ACCESO.
AFKCOPE	9(06)	Clave de Tipo de Operación. LLAVE DE ACCESO.
AFKFOLOP	9(08)	Folio de la operación. LLAVE DE ACCESO.
AFCFEPOE	9(08)	Fecha de inicio de la operación en formato AAAAMMDD.
AFKFEVEN	9(08)	Fecha de vencimiento de la operación en formato AAAAMMDD. LLAVE DE ACCESO.
AFCPLAZO	9(03)	Plazo de vigencia de la operación.
AFCTOINI	9(11).9(2)	Valor de la inversión del cliente a la fecha de inicio de la operación, en el caso de reportos o rendimientos garantizados.
AFCTAREN	9(4).9(8)	Tasa de rendimiento pactada.
AFCTOVTO	9(11).9(2)	Valor de la operación del cliente a la fecha de vencimiento. Capital más intereses en el caso de reportos y rendimientos garantizados e Importe bruto en el caso de operaciones a plazo del Mercado de Capitales.
AFCORVRE	9(11).9(2)	Importe de órdenes de vencimiento anticipado de reporto o rendimiento garantizado.
AFCCLCON	X(04)	Clave de la contraparte con la que se operó en el caso de reportos con entidades externas.
AFKCLEMI	X(18)	Clave de la Emisora operada a plazo. LLAVE

DE ACCESO.

AFCANOP	9(11).9(2)	Cantidad de títulos operados a plazo.
AFCPRVEN	9(6).9(4)	Precio pactado en la operación a plazo del Mercado de Capitales.
AFCPRFOP	9(6).9(4)	Precio de la emisora operada a plazo en la fecha de operación.
AFCORVPL	9(11).9(2)	Número de títulos en orden de vencimiento anticipado de operaciones a plazo.
AFCHRGPL	9(11).9(2)	Nivel requerido de garantía en la operación a plazo.
AFCVGAPL	9(11).9(2)	Valor de la garantía establecida en la operación a plazo.
AFCFOBMV	X(08)	Folio de referencia de la operación a plazo de la BMV.
AFCSTATS	X(02)	Estatus de la operación.

ARCHIVO DE GARANTIAS DE OPERACIONES POR VENCER.-

Nombre del archivo: AGGAROXV

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LAS GARANTIAS ESTABLECIDAS EN LAS OPERACIONES A PLAZO VIGENTES DEL MERCADO DE CAPITALES Y LAS OPERACIONES DE REPORTE Y RENDIMIENTO GARANTIZADO VIGENTES DEL MERCADO DE DINERO. EL ARCHIVO CONTENDRA, PARA CADA OPERACION, TANTOS REGISTROS COMO GARANTIAS DISTINTAS TENGA.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
AGGNUCLI	9(08)	Número de Cliente. LLAVE DE ACCESO.
AGRCLOPE	9(06)	Clave de Tipo de Operación de la operación.

por vencer que se está garantizando. LLAVE DE ACCESO.

AGKFOLOP	9(08)	Folio de la operación por vencer que se está garantizando. LLAVE DE ACCESO.
AGKCLEMI	X(18)	Clave de la Emisora que se estableció como garantía. LLAVE DE ACCESO.
AGCNTASI	9(11).9(2)	Número de títulos asignados en garantía.
AGCVNNTA	9(11).9(2)	Valor nominal de los títulos asignados en garantía.
AGCFEASI	9(08)	Fecha de establecimiento de la garantía.
AGKFOGAR	9(08)	Folio de la operación de establecimiento de la garantía. LLAVE DE ACCESO.
AGCTADES	9(4).9(8)	Tasa de descuento de entrada de la garantía.
AGCDIVTO	9(03)	Número de días al vencimiento de la emisora en garantía a la fecha de establecimiento.
AGCPROPE	9(6).9(4)	Precio unitario de entrada de la garantía
AGCVAGAR	9(11).9(2)	Valor de la garantía (operaciones a plazo).
AGCSTATS	X(02)	Estatus de la operación que se está garantizando.

**ARCHIVO DE REVISION DE TASAS OPERACIONES A LA VISTA.-**

Nombre del archivo: AHREVTAS

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LAS TASAS OFRECIDAS Y PERIODOS DE VIGENCIA PARA LAS OPERACIONES A LA VISTA VIGENTES. EL ARCHIVO TENDRA, PARA CADA OPERACION A LA VISTA, TANTOS REGISTROS COMO REVISIONES SE LE HAYAN EFECTUADO.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
AHKFOLOP	9(08)	Folio de la operación a la vista. LLAVE DE ACCESO.
AHCFEINI	9(08)	Fecha de inicio de vigencia de la tasa en cuestión en formato AAAAMMDD.
AHCTAREN	9(4).9(8)	Tasa de rendimiento ofrecida.

ARCHIVO DE MOVIMIENTOS CORRIENTES.-

Nombre del archivo: AIMVOCOR

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A TODOS LOS MOVIMIENTOS EFECTUADOS EN LA CASA DE BOLSA DEL MES CORRIENTE Y DEL MES ANTERIOR. SE USA PARA EFECTOS DE EMISION DE ESTADOS DE CUENTA, CONSULTA Y CORRECCIONES. EL ARCHIVO CONTENDRA, PARA CADA CLIENTE, TANTOS REGISTROS COMO OPERACIONES HAYA EFECTUADO EN EL PERIODO ESPECIFICADO.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
AIKFOLOP	9(08)	Folio de la operación. LLAVE DE ACCESO.
AIKFEOPE	9(08)	Fecha de operación en formato AAAAMMDD. LLAVE DE ACCESO.
AIKFELIQ	9(08)	Fecha de liquidación en formato AAAAMMDD. LLAVE DE ACCESO.
AIKCLOPE	9(06)	Clave del Tipo de Operación. LLAVE DE ACCESO.
AIKHUCLI	9(08)	Número de Cliente. LLAVE DE ACCESO.
AIKCLEMI	X(18)	Clave de Emisora. LLAVE DE ACCESO.

AICCANTI 9(11).9(2) Cantidad de títulos operados.  
 AICVNOPE 9(13).9(2) Valor nominal operado.  
 AICPROPE 9(6).9(4) Precio de operación.  
 AICIMBRU S9(11).9(2) Importe bruto de la operación.  
 AICCOMIS S9(11).9(2) Importe de las comisiones.  
 AICINTER S9(11).9(2) Importe de los intereses pagados.  
 AICIMPUE S9(11).9(2) Importe de los impuestos retenidos.  
 AICIMNET S9(11).9(2) Importe neto de la operación.  
 AICDIVTO 9(03) Días al vencimiento de la emisora operada.  
 AICTADES 9(4).9(8) Tasa de descuento de operación.  
 AICPLAZO 9(03) Plazo de la operación.  
 AICTAREN 9(4).9(8) Tasa de rendimiento pactada.  
 AICDICAL 9(03) Días de intereses calculados.  
 AICTCPAG 9(4).9(8) Tasa de cupón pagada.  
 AICNUTDD 9(11).9(2) Número de títulos por dividendo o derecho.  
 AICNUACC 9(11).9(2) Número de acciones acreditadas por dividendo o derecho.  
 AICDEFDS 9(6).9(4) Monto unitario del dividendo en efectivo o el derecho de suscripción.  
 AICUTPE1 S9(11).9(2) Utilidad o Pérdida generada por la operación de Mercado de Dinero desde el punto de vista Mesa de Mercado de Dinero.  
 AICUTPE2 S9(11).9(2) Utilidad o Pérdida generada por la operación de Mercado de Dinero desde el punto de vista Contabilidad.  
 AICUTPE3 S9(11).9(2) Utilidad o Pérdida generada por la operación desde el punto de vista de Comisiones a Promotores.  
 AIKFREF1 9(08) Folio de operación de referencia 1. LLAVE

DE ACCESO.

AIKFREF2	9(08)	Folio de operación de referencia 2. LLAVE DE ACCESO.
AICFRORD	9(08)	Folio de la orden que originó el movimiento.
AICCLCON	X(04)	Clave de la contraparte con la que se operó, en el caso de operaciones con entidades externas.
AICCLCES	9(02)	Clave de concepto especial. Indica si el movimiento en cuestión considera una leyenda especial asociada al Archivo de Conceptos de Operación Especiales ('01') o considera la leyenda normal asociada al Directorio de Tipos de Operación ('02').
AICINLIQ	9(02)	Instrucciones de liquidación de la operación. Indica la forma en que se liquidará la operación en cuestión conforme a las siguientes claves: 11 - EXPEDICION DE CHEQUE Y ENTREGA FISICA 12 - EXPEDICION DE CHEQUE Y ENTREGA AL PROMOTOR 13 - EXPEDICION DE CHEQUE Y DEPOSITO EN CUENTA BANCARIA 14 - ABONO A CUENTA CORRIENTE DE EFECTIVO 21 - PAGO MEDIANTE ENTREGA FISICA DE CHEQUE O EFECTIVO 22 - PAGO MEDIANTE DEPOSITO A CUENTA BANCARIA DE LA CASA DE BOLSA 23 - CARGO A CUENTA CORRIENTE DE EFECTIVO
AICBNCLI	X(30)	Nombre del banco donde el cliente indicó su depósito.
AICSUBAN	X(20)	Nombre de la sucursal bancaria donde el cliente tiene su cuenta.
AICTCTBN	9(02)	Tipo de cuenta bancaria del cliente. Indica si la cuenta del cliente es de cheques ('01') o de ahorros ('02').
AICNCTBN	X(10)	Número de la cuenta bancaria del cliente.
AICCLBAN	9(02)	Clave de la cuenta bancaria de la Casa de Bolsa utilizada en la liquidación.
AICNUCHE	X(08)	Número de cheque en su caso.

AICHUREF X(08) Número de referencia general.  
 AICSTATS X(02) Estatus del movimiento.

ARCHIVO DE MOVIMIENTOS HISTORICOS.-

Nombre del archivo: AJMOVHIS

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A TODOS LOS MOVIMIENTOS EFECTUADOS EN LA CASA DE BOLSA HASTA EL MES ANTE-ANTERIOR. SE USA PARA EFECTOS DE CONSULTA. EL ARCHIVO CONTENDRA, PARA CADA CLIENTE, TANTOS REGISTROS COMO OPERACIONES HAYA EFECTUADO EN EL PERIODO ESPECIFICADO.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
AJKFOLOP	9(08)	Folio de la operación. LLAVE DE ACCESO.
AJKFEOPE	9(08)	Fecha de operación en formato AAAAMDD. LLAVE DE ACCESO.
AJKFELIQ	9(08)	Fecha de liquidación en formato AAAAMDD. LLAVE DE ACCESO.
AJKCLOPE	9(06)	Clave del Tipo de Operación. LLAVE DE ACCESO.
AJKNUCLI	9(08)	Número de Cliente. LLAVE DE ACCESO.
AJKCLEMI	X(18)	Clave de Emisora. LLAVE DE ACCESO.
AJCCANTI	9(11).9(2)	Cantidad de títulos operados.
AJCVHOPE	9(13).9(2)	Valor nominal operado.
AJCPROPE	9(6).9(4)	Precio de operación.
AJCIMBRU	S9(11).9(2)	Importe bruto de la operación.

AJCCOMIS S9(11).9(2) Importe de las comisiones.  
 AJCINTER S9(11).9(2) Importe de los intereses pagados.  
 AJCIMPUE S9(11).9(2) Importe de los impuestos retenidos.  
 AJCIMNET S9(11).9(2) Importe neto de la operación.  
 AJCDIVTO 9(03) Días al vencimiento de la emisora operada.  
 AJCTADES 9(4).9(8) Tasa de descuento de operación.  
 AJCPLAZO 9(03) Plazo de la operación.  
 AJCTAREN 9(4).9(8) Tasa de rendimiento pactada.  
 AJCDICAL 9(03) Días de intereses calculados.  
 AJCTCPAG 9(4).9(8) Tasa de cupón pagada.  
 AJCHUTDD 9(11).9(2) Número de títulos por dividendo o derecho.  
 AJCNUACC 9(11).9(2) Número de acciones acreditadas por dividendo o derecho.  
 AJCDEFDS 9(6).9(4) Monto unitario del dividendo en efectivo o el derecho de suscripción.  
 AJCUTPE1 S9(11).9(2) Utilidad o Pérdida generada por la operación de Mercado de Dinero desde el punto de vista Mesa de Mercado de Dinero.  
 AJCUTPE2 S9(11).9(2) Utilidad o Pérdida generada por la operación de Mercado de Dinero desde el punto de vista Contabilidad.  
 AJCUTPE3 S9(11).9(2) Utilidad o Pérdida generada por la operación desde el punto de vista de Comisiones a Promotores.  
 AJKFREF1 9(08) Folio de operación de referencia 1. LLAVE DE ACCESO.  
 AJKFREF2 9(08) Folio de operación de referencia 2. LLAVE DE ACCESO.  
 AJCFRORD 9(08) Folio de la orden que originó el movimiento.  
 AJCCLCON X(04) Clave de la contraparte con la que se operó,

en el caso de operaciones con entidades externas.

AJCCLCES	9(02)	Clave de concepto especial. Indica si el movimiento en cuestión considera una leyenda especial asociada al Archivo de Conceptos de Operación Especiales ('01') o considera la leyenda normal asociada al Directorio de Tipos de Operación ('02').
AJCNLIQ	9(02)	Instrucciones de liquidación de la operación. Indica la forma en que se liquidará la operación en cuestión conforme a las siguientes claves: 11 - EXPEDICION DE CHEQUE Y ENTREGA FISICA 12 - EXPEDICION DE CHEQUE Y ENTREGA AL PROMOTOR 13 - EXPEDICION DE CHEQUE Y DEPOSITO EN CUENTA BANCARIA 14 - ABONO A CUENTA CORRIENTE DE EFECTIVO 21 - PAGO MEDIANTE ENTREGA FISICA DE CHEQUE O EFECTIVO 22 - PAGO MEDIANTE DEPOSITO A CUENTA BANCARIA DE LA CASA DE BOLSA 23 - CARGO A CUENTA CORRIENTE DE EFECTIVO
AJCBNCLI	X(30)	Nombre del banco donde el cliente indicó su depósito.
AJCSUBAN	X(20)	Nombre de la sucursal bancaria donde el cliente tiene su cuenta.
AJCTCTBN	9(02)	Tipo de cuenta bancaria del cliente. Indica si la cuenta del cliente es de cheques ('01') o de ahorros ('02').
AJCNCTBN	X(10)	Número de la cuenta bancaria del cliente.
AJCCLBAN	9(02)	Clave de la cuenta bancaria de la Casa de Bolsa utilizada en la liquidación.
AJCHUCHE	X(08)	Número de cheque en su caso.
AJCNUREF	X(08)	Número de referencia general.
AJCSTATS	X(02)	Estatus del movimiento.

ARCHIVO DE CONCEPTOS DE OPERACION ESPECIALES.-

Nombre del archivo: AKCONESP

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS CONCEPTOS DE OPERACION ESPECIALES PARA LOS MOVIMIENTOS QUE LO ESPECIFICARON. SE USA PARA LA IMPRESION EN FICHAS DE LIQUIDACION Y ESTADOS DE CUENTA DEL CONCEPTO DE LA OPERACION. ESTE CONCEPTO DE LA OPERACION SE TOMA EN VEZ DEL CONCEPTO ESPECIFICADO EN EL DIRECTORIO DE TIPOS DE OPERACION PARA LOS MOVIMIENTOS QUE ASI LO INDIQUEN. EL ARCHIVO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA FOLIO DE OPERACION.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
AKKFOOPE	9(08)	Folio de la operación. LLAVE DE ACCESO.
AKCCOESP	X(30)	Descripción del concepto de la operación.

ARCHIVO DE POSICION PROPIA DE INTERMEDIACION.-

Nombre del archivo: ALPOSPRO

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LA POSICION PROPIA DE INTERMEDIACION DEL MERCADO DE DINERO. EN EL SE ALMACENA EL NUMERO DE TITULOS EN POSICION Y LOS PARAMETROS DE OPERACION DE CADA EMISORA. EL ARCHIVO CONTENDRA, PARA CADA EMISION, TANTOS REGISTROS COMO FECHAS DE LIQUIDACION DE POSICION DISTINTAS TENGA. SE CONSIDERA QUE LOS VENCIMIENTOS DE REPORTOS O RENDIMIENTOS GARANTIZADOS SE REGISTRAN DESDE EL INICIO.

**Definición de Registro:**

<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>	<b>Descripción</b>
ALKCLEMI	X(18)	Clave de Emisora. LLAVE DE ACCESO.
ALKFELIQ	9(08)	Fecha de Liquidación. LLAVE DE ACCESO.
ALKEMIFL	X(26)	Clave de acceso conformada por la Clave de Emisora y la Fecha de Liquidación. LLAVE DE ACCESO.
ALCPPMD1	9(6).9(12)	Precio Promedio de compra por título, Mercado de Dinero.
ALCPPMD2	9(6).9(12)	Precio Promedio de compra por título, Contabilidad.
ALCTCOMD	9(11).9(2)	Títulos comprados.
ALCTVEMD	9(11).9(2)	Títulos vendidos.
ALCICOMD	9(11).9(2)	Importe de compras.
ALCIVEMD	9(11).9(2)	Importe de ventas.
ALCTPCMD	9(3).9(2)	Tasa de descuento postura para compras directas.
ALCTPVMD	9(3).9(2)	Tasa de descuento postura para ventas directas.
ALCTENRE	9(3).9(2)	Tasa de descuento de entrada para garantías de reportos y rendimientos garantizados de la Casa de Bolsa como reportado.

**ARCHIVO DE ORDENES DEL MERCADO DE CAPITALES.-**

Nombre del archivo: AMORDCAP

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LAS ORDENES ESTABLECIDAS POR LOS CLIENTES PARA OPERACIONES DEL MERCADO

DE CAPITALES. EL ARCHIVO CONTENDRA UN  
REGISTRO PARA CADA ORDEN.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
AMKNUCLI	9(08)	Número de Cliente. LLAVE DE ACCESO.
AMCCLPRO	9(04)	Clave de Promotor responsable de la orden.
AMKCLEMI	X(18)	Clave de Emisora. LLAVE DE ACCESO.
AMCCLOPE	9(06)	Clave del Tipo de Operación.
AMCCANTI	9(11).9(2)	Cantidad de títulos de la orden.
AMCPRLIM	9(6).9(4)	Precio límite de operación.
AMCFELIM	9(08)	Fecha límite de la orden.
AMCPLAZO	9(03)	Plazo de la operación en caso de ops. a plazo.
AMCFOORD	9(08)	Folio de la orden. LLAVE DE ACCESO.
AMCINLIQ	9(02)	Instrucciones de liquidación de la operación. Indica la forma en que se liquidará la operación en cuestión conforme a las siguientes claves: 11 - EXPEDICION DE CHEQUE Y ENTREGA FISICA 12 - EXPEDICION DE CHEQUE Y ENTREGA AL PROMOTOR 13 - EXPEDICION DE CHEQUE Y DEPOSITO EN CUENTA BANCARIA 14 - ABONO A CUENTA CORRIENTE DE EFECTIVO 21 - PAGO MEDIANTE ENTREGA FISICA DE CHEQUE O EFECTIVO 22 - PAGO MEDIANTE DEPOSITO A CUENTA BANCARIA DE LA CASA DE BOLSA 23 - CARGO A CUENTA CORRIENTE DE EFECTIVO
AMCBNCLI	X(30)	Nombre del banco donde el cliente indicó su depósito.
AMCSUBAN	X(20)	Nombre de la sucursal bancaria donde el cliente tiene su cuenta.

AMCTCTBN	9(02)	Tipo de cuenta bancaria del cliente. Indica si la cuenta del cliente es de cheques ('01') o de ahorros ('02').
AMCNCTBN	X(10)	Número de la cuenta bancaria del cliente.
ANCCLBAN	9(02)	Clave de la cuenta bancaria de la Casa de Bolsa utilizada en la liquidación.
AMCCLUAU	9(04)	Clave del usuario que autorizó la orden cuando corresponda.
AMCCAASI	9(11).9(2)	Cantidad asignada de títulos.
AMCSTATS	X(02)	Estatus de la orden.

**ARCHIVO DE ORDENES DE VCTOS. ANT. DE OPS. A PLAZO.-**

Nombre del archivo: ANORDCAP

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LAS ORDENES ESTABLECIDAS POR LOS CLIENTES DE VENCIMIENTOS ANTICIPADOS DE OPERACIONES A PLAZO. EL ARCHIVO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA ORDEN.

**Definición de Registro:**

Nombre	Tipo	Descripción
ANKGUCLI	9(08)	Número de Cliente. LLAVE DE ACCESO.
ANCCLPRO	9(04)	Clave de Premotor responsable de la orden.
ANCFOMBV	X(08)	Folio de referencia de la operación en la BMV.
ANCFOOPE	9(08)	Folio de referencia de la operación en la Casa de Bolsa.
ANCCLOPE	9(06)	Clave del Tipo de Operación.
ANCCANTI	9(11).9(2)	Cantidad de títulos que se desean vencer anticipadamente.

ANCPRLIM	9(6).9(4)	Precio límite de operación.
ANCFELIM	9(08)	Fecha límite de la orden.
ANCFOORD	9(08)	Folio de la orden. Llave de acceso.
ANCINLIQ	9(02)	Instrucciones de liquidación de la operación. Indica la forma en que se liquidará la operación en cuestión conforme a las siguientes claves: 11 - EXPEDICION DE CHEQUE Y ENTREGA FISICA 12 - EXPEDICION DE CHEQUE Y ENTREGA AL PROMOTOR 13 - EXPEDICION DE CHEQUE Y DEPOSITO EN CUENTA BANCARIA 14 - ABONO A CUENTA CORRIENTE DE EFECTIVO 21 - PAGO MEDIANTE ENTREGA FISICA DE CHEQUE O EFECTIVO 22 - PAGO MEDIANTE DEPOSITO A CUENTA BANCARIA DE LA CASA DE BOLSA 23 - CARGO A CUENTA CORRIENTE DE EFECTIVO
ANCBNCLI	X(30)	Nombre del banco donde el cliente indicó su depósito.
ANCSUBAN	X(20)	Nombre de la sucursal bancaria donde el cliente tiene su cuenta.
ANCTCTBN	9(02)	Tipo de cuenta bancaria del cliente. Indica si la cuenta del cliente es de cheques ('01') o de ahorros ('02').
ANCNCTBN	X(10)	Número de la cuenta bancaria del cliente.
ANCCCLBAN	9(02)	Clave de la cuenta bancaria de la Casa de Bolsa utilizada en la liquidación.
ANCCLUAU	9(04)	Clave del usuario que autorizó la orden cuando corresponda.
ANCSTATS	X(02)	Estatus de la orden.

ARCHIVO DE HECHOS DEL MERCADO DE CAPITAL.-

Nombre del archivo: AOHECHOS

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS HECHOS EFECTUADOS EN EL PISO DE OPERACIONES DE MERCADO DE CAPITALES. EL ARCHIVO CONTENDRA, PARA CADA HECHO REALIZADO, UN REGISTRO CON EL TOTAL DEL HECHO Y TANTOS REGISTROS COMO ASIGNACIONES A ORDENES DISTINTAS SE HAYAN EFECTUADO CON EL TOTAL DE CADA ASIGNACION.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
AOKFOBMV	X(08)	Folio del hecho asignado por la Bolsa Mexicana de Valores. LLAVE DE ACCESO.
AOKCLEMI	X(18)	clave de Emisora. LLAVE DE ACCESO.
AOCCLOPE	9(06)	Clave del Tipo de Operación.
AOCCANTI	9(11).9(2)	Cantidad de títulos del hecho.
AOCPROPE	9(6).9(4)	Precio de operación del hecho.
AOCPLAZO	9(03)	Plazo de la operación en caso de ops. a plazo.
AOCCAASI	9(11).9(2)	Cantidad de títulos asignados.
AOKFOORD	9(08)	Folio de la orden a la que se asignó el hecho. LLAVE DE ACCESO.
AOCSTATS	X(02)	Estatus del hecho.

ARCHIVO DE ORDENES A PISO DE MERCADO DE DINERO.-

Nombre del archivo: APORPIMD

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LAS ORDENES ESTABLECIDAS POR EL OPERADOR DE MERCADO DE DINERO AL OPERADOR DE PISO, YA SEA PARA EJECUTAR

HECHO O SIMPLEMENTE PARA REGISTRARLO.  
EL ARCHIVO CONTENDRA UN REGISTRO PARA  
CADA ORDEN.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
APKCLEMI	X(18)	Clave de Emisora. LLAVE DE ACCESO.
APCCLOPE	9(06)	Clave del Tipo de Operación.
APCCANTI	9(11).9(2)	Cantidad de títulos de la orden.
APCTDLIM	9(3).9(4)	Tasa de descuento límite de la operación.
APCPLAZO	9(03)	Plazo de la operación en caso de ops. de reporto.
APCTRLIM	9(3).9(4)	Tasa de rendimiento en caso de operaciones de reporto.
APCFoord	9(08)	Folio de la orden. LLAVE DE ACCESO.
APCFORF	9(08)	Folio de la operación de inicio en el caso de fines anticipados de reporto.
APCCLOHE	9(02)	Clave de Orden o Hecho. Indica si se trata de una orden para ejecución de hecho ('01') o simplemente de un hecho que requiere registro en la BMV ('02').
APCCLCON	X(04)	Clave de contraparte. Indica quién es la entidad externa con la que se realiza la operación.
APCCAASI	9(11).9(2)	Cantidad asignada de títulos.
APCSTATS	X(02)	Estatus de la orden.

ARCHIVO DE ORDENES DE CLIENTES DE MERCADO DE DINERO.-

Nombre del archivo: AQORCLMD

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LAS ORDENES DE FINALIZACION ANTICIPADA DE REPORTOS O RENDIMIENTOS GARANTIZADOS ESTABLECIDAS POR LOS CLIENTES. EL ARCHIVO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA ORDEN.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
AQKNUCLI	9(08)	Número de Cliente. LLAVE DE ACCESO.
AQCCLPRO	9(04)	Clave de Promotor responsable de la orden.
AQCCLPE	9(06)	Clave del Tipo de Operación.
AQCFOREF	9(08)	Folio de referencia de la operación que se desea finalizar anticipadamente.
AQCMONTO	9(11).9(2)	Monto que se desea retirar.
AQCTALIM	9(3).9(4)	Tasa de rendimiento límite para castigo.
AQCFOORD	9(08)	Folio de la orden. LLAVE DE ACCESO.
AQCINLIQ	9(02)	Instrucciones de liquidación de la operación. Indica la forma en que se liquidará la operación en cuestión conforme a las siguientes claves: 11 - EXPEDICION DE CHEQUE Y ENTREGA FISICA 12 - EXPEDICION DE CHEQUE Y ENTREGA AL PROMOTOR 13 - EXPEDICION DE CHEQUE Y DEPOSITO EN CUENTA BANCARIA 14 - ABONO A CUENTA CORRIENTE DE EFECTIVO
AQCBNCLI	X(30)	Nombre del banco donde el cliente indicó su depósito.
AQCSUBAN	X(20)	Nombre de la sucursal bancaria donde el cliente tiene su cuenta.
AQCTCTBN	9(02)	Tipo de cuenta bancaria del cliente. Indica si la cuenta del cliente es de cheques ('01') o de ahorros ('02').
AQCNCNBN	X(10)	Número de la cuenta bancaria del cliente.

AQCSTATS X(02) Estatus de la orden.

ARCHIVO AUXILIAR DE OPERACIONES DE TESORERIA.-

Nombre del archivo: ARAUXTES

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LAS OPERACIONES DE DEPOSITO Y RETIRO DE EFECTIVO EN CUENTA CORRIENTE MIENTRAS NO ESTAN CONFIRMADAS. EL ARCHIVO CONTENDRA, PARA CADA CLIENTE, TANTOS REGISTROS COMO TIPOS DE LIQUIDACION-FECHAS VALOR DISTINTOS TENGA (incluyendo los datos del banco).

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
ARQNUCLI	9(08)	Número de Cliente. LLAVE DE ACCESO.
ARCCLTLI	9(02)	Clave de Tipo de Liquidación. Indica el tipo de liquidación esperado conforme las claves ya descritas anteriormente.
ARCCLOPE	9(06)	Clave del Tipo de Operación.
ARCMONTO	9(11).9(2)	Monto de la operación.
ARCFEVAL	9(08)	Fecha valor de la operación en formato AAAAMMDD.
ARCBNCLI	X(30)	Nombre del banco donde el cliente indicó su depósito.
ARCSUBAN	X(20)	Nombre de la sucursal bancaria donde el cliente tiene su cuenta.
ARCTCTBN	9(02)	Tipo de cuenta bancaria del cliente. Indica si la cuenta del cliente es de cheques ('01') o de ahorros ('02').
ARNCTBN	X(10)	Número de la cuenta bancaria del cliente.

ARCCLBAN 9(02) Clave de la cuenta bancaria de la Casa de Bolsa utilizada en la liquidación.

ARCHBENEF X(40) Beneficiario en caso de solicitudes de cheque de cuenta propia.

ARCHIVO DE MOVIMIENTOS EN CUENTAS DE CHEQUES.-

Nombre del archivo: ASMOVCHE

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS MOVIMIENTOS EN CUENTAS DE CHEQUES QUE MANEJA LA CASA DE BOLSA. EL ARCHIVO CONTENDRA UN REGISTRO POR CADA MOVIMIENTO.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
ASCCLBAN	9(02)	Clave de la cuenta bancaria de la Casa de Bolsa.
ASCCLPE	9(06)	Clave del Tipo de Operación.
ASCMTONTO	9(11).9(2)	Monto de la operación.
ASCFEPE	9(08)	Fecha de la operación en formato AAAAMMDD.
ASCNUREF	X(08)	Número de referencia del movimiento.
ASCSTATS	X(02)	Estatus del movimiento.

ARCHIVO AUXILIAR DE MOVIMIENTOS EN CUENTAS DE CHEQUES.-

Nombre del archivo: ATAUXCHE

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS MOVIMIENTOS EN CUENTAS DE

CHEQUES QUE MANEJA LA CASA DE BOLSA, TOMANDO COMO FUENTE EL ESTADO DE CUENTA DEL BANCO. EL ARCHIVO CONTENDRA UN REGISTRO POR CADA MOVIMIENTO.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
ATCCCLBAN	9(02)	Clave de la cuenta bancaria de la Casa de Bolsa.
ATCCLOPE	9(06)	Clave del Tipo de Operación.
ATCMONTO	9(11).9(2)	Monto de la operación.
ATCFEOPPE	9(08)	Fecha de la operación en formato AAAAMDD.
ATCNUREF	X(08)	Número de referencia del movimiento.
ATCSTATS	X(02)	Estatus del movimiento.

ARCHIVO AUXILIAR DE EXCEPCIONES DE REINVERSION AUTOMATICA.-

Nombre del archivo: AUEXCREI

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LAS EXCEPCIONES DE REINVERSION AUTOMATICA EN AMORTIZACIONES DE EMISORAS DE MERCADO DE DINERO PARA POSICION LIBRE DE CLIENTES. EL ARCHIVO CONTENDRA UN REGISTRO PARA CADA CLIENTE-CLAVE DE EMISORA.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
AUKLIEM	X(26)	Clava de acceso conformada por el Número de Cliente en las primeras ocho posiciones del campo y la Clave de Emisora en las siguientes dieciocho posiciones. LLAVE DE ACCESO.

AUCCLPRO 9(04) Clave de Promotor responsable.

AUCHONTO 9(11).9(2) Monto que se desea retirar.

AUCINLIQ 9(02) Instrucciones de liquidación de la operación. Indica la forma en que se liquidará la operación en cuestión conforme a las siguientes claves:  
 11 - EXPEDICION DE CHEQUE Y ENTREGA FISICA  
 12 - EXPEDICION DE CHEQUE Y ENTREGA AL PROMOTOR  
 13 - EXPEDICION DE CHEQUE Y DEPOSITO EN CUENTA BANCARIA  
 14 - ABONO A CUENTA CORRIENTE DE EFECTIVO

AUCBNCLI X(30) Nombre del banco donde el cliente indicó su depósito.

AUCSUBAN X(20) Nombre de la sucursal bancaria donde el cliente tiene su cuenta.

AUCTCTBN 9(02) Tipo de cuenta bancaria del cliente. Indica si la cuenta del cliente es de cheques ('01') o de ahorros ('02').

AUCNCTBN X(10) Número de la cuenta bancaria del cliente.

ARCHIVO AUXILIAR DE EJERCICIOS DE DERECHOS. -

Nombre del archivo: AVEJEDER

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS CLIENTES QUE NO DESEAN EJERCER UN DERECHO DE SUSCRIPCION SECRETADO POR UNA EMISORA DETERMINADA. EL ARCHIVO CONTENDRA UN REGISTRO POR CADA CLIENTE-CLAVE DE EMISORA.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
AVKCLIEM	X(26)	Clave de acceso conformada por el Número de

Cliente en las primeras ocho posiciones del campo y la Clave de Emisora en las siguientes dieciocho posiciones. LLAVE DE ACCESO.

AVCCLPRO 9(04) Clave de Promotor responsable.

AVCNUCUP 9(11).9(2) Número de cupones sobre los cuales no se desea ejercitar la suscripción.

#### ARCHIVO AUXILIAR DE MOVIMIENTOS EN BOVEDAS.-

Nombre del archivo: ANMOVBOV

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS MOVIMIENTOS DE VALORES EN BOVEDAS, CONSIDERANDO COMO FUENTE EL ESTADO DE CUENTA DE CADA BOVEDA. EL ARCHIVO CONTENDRA UN REGISTRO POR CADA MOVIMIENTO.

#### Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
AWKCLBOV	9(02)	Clave de Bóveda. LLAVE DE ACCESO.
AWCCLEMI	X(18)	Clave de Emisora.
AWCCLOPE	9(06)	Clave del Tipo de Operación.
AWCNUTIT	9(11).9(2)	Número de títulos.
AWCNUREF	X(08)	Número de referencia.

#### ARCHIVO AUXILIAR DE VALORES EN CUSTODIA POR BOVEDA.-

Nombre del archivo: AXCUSBOV

Descripción del archivo: ESTE ARCHIVO CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LOS VALORES EN CUSTODIA

CLASIFICADOS POR BOVEDA. EL OBJETO ES CONCILIAR ESTA INFORMACION CON LA QUE ESTA ALMACENADA EN EL ARCHIVO DE VALORES EN CUSTODIA POR CLIENTE. EL ARCHIVO CONTENDRA UN REGISTRO POR CADA CLAVE DE BOVEDA-CLAVE DE EMISORA.

Definición de Registro:

Nombre	Tipo	Descripción
AXKCLBOV	9(02)	Clave de Bóveda. LLAVE DE ACCESO.
AXKCLEMI	X(18)	Clave de Emisora. LLAVE DE ACCESO.
AXKCLBEM	X(20)	Clave de acceso conformada por la Clave de Bóveda y la Clave de Emisora. LLAVE DE ACCESO.
AXCNUTIT	9(11).9(2)	Número de títulos.

**3.2 APLICACIONES DEL AREA DE  
PROMOCION**

Los objetivos generales que debe alcanzar EL SISTEMA para satisfacer las necesidades del área de Promoción son:

- Proporcionar facilidades en el registro de las órdenes y operaciones del día para su proceso por las áreas respectivas
- Proporcionar información actualizada en todo momento sobre la situación de las cuentas de sus clientes
- Proporcionar información al final del día sobre las operaciones ejecutadas para efectos de verificación y confirmación
- Proporcionar información al final del día sobre los movimientos por liquidarse del día siguiente para efectos de planeación de actividades

Para tales efectos, los programas de aplicación de EL SISTEMA considerados para el área de Promoción son los siguientes:

#### 010101 MANTENIMIENTO DIRECTORIO DE CLIENTES

El objetivo de este programa es dar mantenimiento a la información general de los clientes que reside en el Directorio de Clientes, considerando las funciones de Altas, Cambios, Bajas virtuales, Bajas físicas, Cambio de estado (activo a inactivo) y Consulta.

#### 010102 REPORTE DIRECTORIO DE CLIENTES

El objetivo de este programa es el reporte de la información general de los clientes que reside en el Directorio de Clientes bajo distintos criterios de selección (por Clave de Promotor, por Clave de Sucursal, etc.); además, a través de este programa se deberán imprimir los contratos de apertura de cuenta en algún formato pre-impresso.

#### 010201 CAPTURA ORDENES MERCADO DE CAPITALES

El objetivo de este programa es permitir el registro de las

órdenes que establezcan los clientes para operaciones de compra-venta del Mercado de capitales, ya sean contado, margen o plazo, en el Archivo de Ordenes del Mercado de Capitales.

Para tales efectos, el programa deberá contar con tres funciones básicas:

- REGISTRO DE ORDENES, para capturar todos los datos relativos a las órdenes de los clientes.
- AUTORIZACION DE ORDENES, para autorizar órdenes no autorizadas por EL SISTEMA.
- SOLICITUDES DE CANCELACION DE ORDENES, para registrar solicitudes de cancelación al Operador de Piso, quien deberá aceptarlas o negarlas dependiendo de si ya realizó el hecho en cuestión o no.

#### 010202 CAPTURA ORDENES DE VENCIMIENTO ANTICIPADO DE OPERACIONES A PLAZO

Este programa permitirá el registro de las solicitudes de vencimientos anticipados de operaciones a plazo, ya sean éstas de parte de compradores o de vendedores, en el Archivo de Ordenes de Vencimientos Anticipados de Operaciones a Plazo.

Para tales efectos, el programa deberá contar con tres funciones básicas:

- REGISTRO DE ORDENES, para capturar todos los datos relativos a las órdenes de los clientes.
- AUTORIZACION DE ORDENES, para autorizar órdenes no autorizadas por EL SISTEMA.
- SOLICITUDES DE CANCELACION DE ORDENES, para registrar solicitudes de cancelación al Operador de Piso quien deberá aceptarlas o negarlas dependiendo de si ya realizó el hecho en cuestión o no.

#### 010203 CAPTURA OPERACIONES MERCADO DE DINERO

Este programa tiene por objeto registrar directamente al Archivo de Movimientos Corrientes las operaciones de compra-venta directa e inicios de reporte que el Promotor cierra con sus clientes. Para tales efectos, el programa mismo deberá brindar al Promotor

los elementos de información necesarios para cerrar las operaciones.

Para lograr tal objetivo, al registrar la operación el programa deberá presentar al Promotor la información referente a la posición de la Casa y a las tasas de postura respectivas y, tratándose de ventas del cliente, a la posición de éste, con lo que el Promotor podrá cerrar la operación al mismo tiempo que la va registrando en EL SISTEMA.

El programa deberá actualizar la posición de la Casa de Bolsa y la posición de la cuenta del cliente e imprimir una ficha en la que se reporten los datos de la operación.

#### 010204 CAPTURA ORDENES DE VENCIMIENTO ANTICIPADO DE OPERACIONES DE REPORTO O REND. GARANTIZADO

El objetivo de este programa es permitir el registro de las solicitudes de Vencimiento Anticipado de Reportos que establezcan los clientes en el Archivo de Ordenes de Clientes de Mercado de Dinero.

#### 010205 CAPTURA EXCEPCIONES DE REINVERSION AUTOMATICA

Mediante este programa se registrarán a EL SISTEMA las órdenes de clientes de no reinversión automática de posiciones libres de una emisión en proceso de amortización en el Archivo auxiliar de Excepciones de Reinversión Automática.

#### 010206 CAPTURA EXCEPCIONES DE EJERCICIO DE SUSCRIPCION

Este programa permitirá identificar en EL SISTEMA a los tenedores de cupones de alguna emisora contra los que se haya decretado un derecho de suscripción que no deseen ejercitar su derecho.

Para tales efectos, el programa deberá permitir la captura de los datos correspondientes, los cuales serán almacenados en el Archivo Auxiliar de Ejercicios de Derechos.

**010207 CAPTURA DE SOLICITUDES DISCRECIONALES DE RETIRO  
DE EFECTIVO**

La finalidad de este programa es permitir al Promotor la captura de solicitudes de retiro de clientes con saldo acreedor en el Archivo auxiliar de Operaciones de Tesorería.

Este programa podrá ser utilizado también para solicitudes de cheques de cuenta propia.

**010301 CONSULTA DE POSICION DE EFECTIVO POR CLIENTE**

Este programa permitirá que los promotores puedan consultar la información de un cliente específico en lo relacionado al estado de su cuenta corriente de efectivo y su cuenta margen. Dicha información es obtenida del Archivo de Saldos de Efectivo por Cliente y del Archivo auxiliar de Saldos de Efectivo.

**010302 CONSULTA DE POSICION DE VALORES POR CLIENTE**

Este programa permitirá que los promotores puedan consultar la información de un cliente específico en lo relacionado al estado de su cuenta de valores en custodia. Dicha información es obtenida del Archivo de Valores en Custodia por Cliente y del Archivo auxiliar de Valores en Custodia.

**010303 CONSULTA DE OPERACIONES POR VENCER POR CLIENTE**

Este programa permitirá que los promotores puedan consultar la información de un cliente específico en lo relacionado a las operaciones por vencer vigentes y sus garantías. Dicha información es obtenida de los Archivos de Operaciones por Vencer, de Garantías de Operaciones por Vencer y de Revisión de Tasas Operaciones a la Vista.

**010304 CONSULTA DE MOVIMIENTOS HISTORICOS POR CLIENTE**

Este programa permitirá que los promotores puedan consultar la información de un cliente específico en lo relacionado a los movimientos en su cuenta en un período determinado. Dicha información es obtenida de los Archivos de Movimientos Corrientes

## y Movimientos Históricos.

### 090405 REPORTE DE SALDOS Y MOVIMIENTOS (PROMOCION)

Este programa deberá generar un reporte cuyo objetivo será la verificación y confirmación a clientes de sus operaciones realizadas en el día, así como el reflejar el estado de la cuenta de cada cliente con movimiento al cierre del día en curso (saldo anterior, movimientos y saldo final).

### 090406 REPORTE DE SALDOS DEUDORES (PROMOCION)

Este programa deberá generar dos reportes que permitirán al Promotor identificar a los clientes morosos para efectos de cobro.

El primer reporte deberá presentarse por fecha de antigüedad y el segundo por Monto deudor.

### 090407 REPORTE DE COMISIONES A PROMOTORES (PROMOCION)

Este programa generará un reporte destinado a la Dirección de Promoción de la Casa de Bolsa el cual permitirá, aún cuando la política de la Casa de Bolsa sea no pagar comisiones, la evaluación del desempeño de cada Promotor.

El reporte presentará los totales del día de comisiones generadas y ganadas para cada Promotor en cada grupo de operaciones (conforme a la división establecida en el Directorio de Promotores).

### 090602 REPORTE DE SALDOS DE EFECTIVO (PROMOCION)

Este programa tiene como función generar un reporte en el que se reflejen los movimientos de efectivo originados por las operaciones en proceso de liquidación de mañana y de pasado mañana con lo que el Promotor podrá planear sus actividades del día siguiente.

El reporte deberá presentar, para cada cliente, el saldo anterior, el importe concentrado de los movimientos de mañana y pasado mañana y el saldo final.

**090603 REPORTE DE VENCIMIENTOS DE OPERACIONES Y  
AMORTIZACION DE EMISIONES (PROMOCION)**

Este programa generará dos reportes que permitirán al Promotor conocer los vencimientos de operaciones y las amortizaciones de emisiones de mañana y pasado mañana y así poder anticipar y planear sus actividades para buscar la reinversión de los clientes.

El primer reporte (vencimientos de operaciones) deberá presentar, para cada cliente, la información correspondiente a las operaciones a plazo de Mercado de Capitales y a las operaciones de reporto o rendimiento garantizado que venzan mañana y pasado mañana.

El segundo reporte (amortización de emisiones) deberá presentar, para cada cliente, la posición libre de las emisiones que amorticen mañana y pasado mañana.

**090803 REPORTE ACUMULADO DE COMISIONES A PROMOTORES**

Este programa generará un reporte destinado a la Dirección de Promoción de la Casa de Bolsa.

El reporte presentará los totales acumulados del mes de comisiones generadas y ganadas para cada Promotor en cada grupo de operaciones (conforme a la división establecida en el Directorio de Promotores).

3.3 APLICACIONES DEL AREA DE  
OPERACION DE MERCADO DE  
DINERO

Los objetivos generales que debe alcanzar EL SISTEMA para satisfacer las necesidades del área de Operación de Mercado de Dinero son:

- Proporcionar facilidades en el control de las operaciones de Mercado de Dinero del día
- Proporcionar facilidades en el control de la posición propia de intermediación de la Casa de Bolsa
- Proporcionar información para la evaluación y el control de los riesgos por las operaciones de reporte o rendimiento garantizado
- Proporcionar facilidades para la ejecución de los procesos de amortización de emisiones
- Proporcionar información para el reporte de operaciones a las autoridades involucradas

Para tales efectos, los programas de aplicación de EL SISTEMA considerados para el área de Operación de Mercado de Dinero son los siguientes:

#### 020101 MANTENIMIENTO DIRECTORIO DE EMISORAS

El objetivo de este programa es dar mantenimiento a la información general de las Emisoras que reside en el Directorio de Emisoras (para instrumentos del Mercado de Dinero), considerando las funciones de Altas, Cambios, Bajas virtuales, Bajas físicas y Consulta.

#### 020102 REPORTE DIRECTORIO DE EMISORAS

Este programa generará un reporte de la información registrada en el Directorio de Emisoras por diversos criterios de selección (por Tipo de Instrumento, por Tipo de Mercado, etc.).

#### 020201 CAPTURA OPERACIONES CON ENTIDADES EXTERNAS

Este programa permitirá la captura de aquellas operaciones que incrementan o decrementan la posición global de la Casa de Bolsa.

Las operaciones que son registradas a través de este programa son las que se realizan en el Mercado Primario, en el Mercado Secundario Externo y Amortizaciones contra el emisor.

El programa registrará la operación directamente en el Archivo de Movimientos Corrientes haciendo la afectación correspondiente en los Archivos de Posición Propia, Ordenes a Piso de Mercado de Dinero, Operaciones por Vencer y Garantías de Operaciones por Vencer.

#### 020202 CAPTURA ORDENES A PISO

A través de este programa, el Operador de Mercado de Dinero podrá establecer una orden al Operador de Piso para que este ejecute el hecho solicitado, registrando la información en el Archivo de Ordenes a Piso de Mercado de Dinero.

#### 020203 CAPTURA DE CANCELACIONES

Este programa permitirá al Operador de Mercado de Dinero cancelar operaciones registradas previamente durante el día.

Los motivos de la cancelación podrán ser por algún error en la operación o por acuerdo con la contraparte.

Al registrar la cancelación, el programa deberá actualizar la Posición Propia, el Archivo de Movimientos, la posición del cliente cuando corresponda, el Archivo de Ordenes a Piso de Mercado de Dinero cuando corresponda y el Archivo de Ordenes de Clientes de Mercado de Dinero cuando corresponda.

#### 020204 CAPTURA PARAMETROS DE OPERACION

Este programa permitirá al Operador de Mercado de Dinero la modificación de las tasas de postura para las distintas emisiones en posición propia de intermediación, que residen en el Archivo de Posición Propia.

Adicionalmente, el programa deberá permitir la modificación de tasas de rendimiento de postura para reportos y rendimientos garantizados que deberán residir en el Directorio de Parámetros.

#### 020205 CAPTURA CAMBIOS DE GARANTIA

Este programa de captura permitirá el registro de cambios de garantía para operaciones de reporto o rendimiento garantizado con clientes.

El motivo de estos cambios de garantía puede ser para cubrir posición en una emisión determinada.

El programa deberá actualizar el Archivo de Posición Propia, el Archivo de Movimientos y el Archivo de Garantías de Operaciones por Vencer para la(s) operación(es) de reporto o de rendimiento garantizado de referencia.

#### 020206 CAPTURA DE REVISIONES DE TASAS DE RENDIMIENTO DEPOSITOS A LA VISTA

Este programa permitirá al Operador de Mercado de Dinero el registro de cambios de tasa a las operaciones de Rendimiento Garantizado a la vista en el Archivo de Revisiones de Tasas para Operaciones a la Vista.

#### 020207 CAPTURA DE VENCIMIENTOS ANTICIPADOS DE OPERACIONES

A través de este programa, el Operador de Mercado de Dinero podrá conocer y, en su caso, autorizar las solicitudes de vencimiento anticipado de operaciones de reporto o rendimiento garantizado.

El programa deberá desplegar en pantalla las órdenes de vencimiento anticipado que están almacenadas en el Archivo de Ordenes de Clientes de Mercado de Dinero, permitiendo la captura de la autorización correspondiente.

Una vez autorizada la operación, el programa deberá actualizar la posición propia, registrar el movimiento y afectar la posición del cliente.

**020208 CAPTURA DE OPERACIONES DE REPORTE CON CLIENTES  
COMO REPORTADOR**

La función de este programa es permitir la captura de operaciones de reporte con clientes como reportador que el Operador de Mercado de Dinero cierre durante el día.

Este programa deberá afectar directamente el Archivo de Movimientos, la posición de la Casa de Bolsa y la posición del cliente.

**020301 PROCESO DE AMORTIZACION DE TITULOS LIBRES**

A través de este programa, el Operador podrá realizar el proceso de amortización de emisión de los clientes contra la Casa, en lo concerniente a posiciones libres.

Para tal efecto, el programa deberá indicar al operador para cada una de las emisiones que estén en proceso de amortización, el monto que se amortizará y el monto que se reinvertirá y el operador deberá indicar que emisiones cubrirán el monto por reinvertir.

El programa deberá actualizar la posición propia, registrar los movimientos resultantes y afectar la posición de los clientes.

**020302 PROCESO DE AMORTIZACION DE TITULOS EN GARANTIA**

Este programa permitirá al Operador de Mercado de Dinero completar el proceso de amortización de emisiones de clientes contra Casa en lo referente a títulos en garantía de operaciones de reporte y rendimiento garantizado.

En realidad este programa es un caso particular del programa de Captura de Cambios de Garantía (020205) descrito anteriormente.

**020401 CONSULTA DE POSICION PROPIA**

La función de este programa es permitir al Operador de Mercado de Dinero el monitoreo del estado de la posición propia de intermediación.

El programa deberá presentar la información registrada en el Archivo de Posición Propia.

020402 CONSULTA DE PARAMETROS DE OPERACION

Este programa permitirá al Operador de Mercado de Dinero la consulta de las tasas de postura para cada emisión en posición.

De igual manera, el programa presentará también al Operador las tasas de postura para operaciones de reporto y rendimiento garantizado.

020501 BALANZA DE MERCADO DE DINERO

El objetivo de este programa es el generar un reporte impreso con la información concentrada de todas las operaciones de Mercado de Dinero realizadas en el día.

Este reporte presentará la información detallada de todos los movimientos (incluyendo las utilidades generadas).

020502 INFORME DIARIO DE OPERACIONES BM

Este reporte permitirá al Operador de Mercado de Dinero obtener la información necesaria para realizar el reporte telefónico diario al Banco de México.

El formato de salida del reporte deberá ajustarse al exigido por dicha institución.

020503 REPORTE DE TENENCIAS POR EMISION

A través de este programa, el Operador de Mercado de Dinero podrá obtener un reporte impreso de la tenencia global de la Casa de Bolsa para todas las emisiones o para todas las emisiones de un Tipo de Instrumento o de una emisión específica.

Esta tenencia global está conformada por la posición libre de clientes, posición libre de la Casa de Bolsa y posición de la Casa garantizando operaciones de reporto.

**090408 REPORTE DE POSICION EN RIESGO (OPERACION DE  
MERCADO DE DINERO)**

Este programa generará un reporte impreso que permitirá evaluar las condiciones de la posición de la Casa de Bolsa que está garantizando operaciones de reporto y rendimiento garantizado.

Este reporte presentará, para cada emisión, el número de títulos en garantía de reporto, el número de títulos en garantía de rendimientos garantizados a plazo y el número de títulos en garantía de rendimientos garantizados a la vista, valuados cada uno de ellos a precio de salida de garantías y a precio de mercado.

**090604 REPORTES DE VENCIMIENTOS DE OPERACIONES Y  
AMORTIZACION DE EMISIONES (OP. DE M. DE DINERO)**

Este programa generará dos reportes que permitirán al Operador de Mercado de Dinero conocer los vencimientos de operaciones y las amortizaciones de emisiones de mañana y pasado mañana y así poder anticipar y planear sus actividades en lo referente al proceso de financiamiento de posición, en el primer caso, y reinversión, en el segundo.

El primer reporte (vencimientos de operaciones) deberá presentar, para cada cliente, la información correspondiente a las garantías de las operaciones de reporto o rendimiento garantizado que vencen mañana y pasado mañana.

El segundo reporte (amortización de emisiones) deberá presentar, para cada cliente, la posición libre y la posición por reinvertir de las emisiones que amorticen mañana y pasado mañana.

3.4 APLICACIONES DEL AREA DE  
OPERACION DE PISO

Los objetivos generales que debe alcanzar EL SISTEMA para satisfacer las necesidades del área de Operación de Piso son:

- Proporcionar facilidades en el registro de los hechos realizados en el piso
- Proporcionar facilidades en la consulta de órdenes pendientes de satisfacer

Para tales efectos, los programas de aplicación de EL SISTEMA considerados para el área de Operación de Mercado de Dinero son los siguientes:

#### 030101 CONSULTA DE SABANA

Este programa permitirá al Operador de Piso la consulta de las órdenes pendientes de satisfacer.

El programa ofrecerá al Operador la consulta de la sábana de Mercado de Capitales o la Sábana de Mercado de Dinero.

En el primer caso, el programa deberá considerar las opciones de Compras o Ventas o posibilidades de Cruce y presentará la información en forma agregada por Clave de Emisora, Tipo de Operación y Precio Límite.

En el segundo caso, el programa deberá considerar las opciones de Ordenes de Compra u Ordenes de Venta o Hechos de Compra pendientes de registro o Hechos de Venta pendientes de registro y presentará la información en forma individual.

El programa deberá considerar un comando de Actualización, el cual deberá ser ejecutado al inicio del programa y cada vez que lo solicite el Operador, que tendrá por objeto actualizar la sábana con las nuevas órdenes registradas, los nuevos hechos registrados y, en el caso de detectar solicitudes de cancelación de órdenes, pedir al Operador la autorización o negación de las solicitudes establecidas.

#### 030102 CONSULTA DE HECHOS

Este programa permitirá al Operador de Piso consultar los hechos

registrados en EL SISTEMA, así como su estatus respectivo.

El programa deberá considerar las mismas opciones que las descritas para el programa anterior en lo referente al tipo de mercado y al tipo de operación de los hechos.

#### 030201 CAPTURA DE HECHOS DE MERCADO DE CAPITALS

A través de este programa se capturarán a EL SISTEMA los hechos de compra o venta o cruces del Mercado de Capitales.

El programa deberá considerar las funciones de Altas, Bajas o Cambios a la información respectiva, la cual deberá ser almacenada en el Archivo de Hechos de Mercado de Capitales.

#### 030202 CAPTURA DE HECHOS DE MERCADO DE DINERO

Este programa permitirá la captura de la información relativa a las operaciones de Mercado de Dinero.

Por un lado de deberá considerar la opción de Registro de Operaciones, en la que se tomarán en cuenta las operaciones ya cerradas pendientes de registro para capturar el folio de la BMV.

Por el otro deberá considerarse la opción de Registro de Hechos de la misma manera que en el programa anterior, es decir, a través de las funciones de Altas, Bajas y Cambios. En este caso, adicionalmente a lo ya descrito para el programa anterior, el programa deberá realizar la afectación de la posición propia que corresponda.

3.5 APLICACIONES DEL AREA DE  
CONTROL DE OPERACIONES  
DE MERCADO DE CAPITALES

Los objetivos generales que debe alcanzar EL SISTEMA para satisfacer las necesidades del área de Control de Operaciones de Mercado de Capitales son:

- Proporcionar facilidades en la asignación de hechos.
- Proporcionar la información necesaria para evitar ventas en corto o inversiones forzosas de la Casa de Bolsa.

Para tales efectos, los programas de aplicación de EL SISTEMA considerados para el área de Control de Operaciones de Mercado de Capitales son los siguientes:

#### 040101 CONSULTA DE ORDENES

Este programa permitirá al usuario, consultar las órdenes de Mercado de Capitales y el estatus de éstas.

El programa deberá considerar la opción de consultar las órdenes no satisfechas (o parcialmente satisfechas) o las órdenes satisfechas o ambas.

#### 040102 CONSULTA DE HECHOS

Este programa permitirá al usuario consultar los hechos de Mercado de Capitales realizados y el estatus de estos.

El programa deberá considerar la opción de consultar los hechos asignados o los hechos no asignados (o asignados parcialmente) o ambos.

#### 040201 ASIGNACION AUTOMATICA

Este proceso realizará una asignación automática de los hechos realizados a las órdenes de los clientes respectivas en base al algoritmo de asignación definido.

En términos generales, el algoritmo de asignación consistirá en una Asignación PEPS, es decir, que las primeras órdenes registradas serán satisfechas por los primeros hechos realizados.

Este método podrá presentar variantes de Casa de Bolsa a Casa de Bolsa.

Para efectos de asignación, el programa deberá descomponer un hecho realizado en tantos hechos como asignaciones a órdenes distintas se realicen con ese hecho y registrarlos de esa manera en el Archivo de Hechos de Mercado de Capitales.

Cada vez que se ejecute este programa sólo se considerarán los hechos no asignados antes y las órdenes no satisfechas antes.

#### 040202 ASIGNACION MANUAL

Este programa permitirá al usuario modificar la asignación que automáticamente se realice o asignar manualmente hechos no asignados.

Para tales efectos, el programa desplegará los hechos realizados y el usuario elegirá el que desea asignar o re-asignar.

Entonces el programa indicará la forma en que está asignado permitiendo la re-asignación a otros clientes, tengan o no orden establecida. En esta fase del proceso, el programa deberá considerar la posibilidad de consulta de las órdenes no satisfechas a las que pueda ser asignado el hecho.

El programa también deberá considerar el comando de Actualización, el cual permitirá el bloqueo definitivo de una asignación (la cual ya no podrá ser modificada) y la generación del movimiento y afectación de la posición del cliente correspondiente. Este comando de Actualización deberá tener la opción de ejecución para una asignación particular o para todas las asignaciones realizadas.

#### 040203 CAPTURA DE VENCIMIENTOS ANTICIPADOS DE OPERACIONES A PLAZO

Este programa permitirá la captura de vencimientos anticipados de operaciones a plazo solicitados por los clientes.

Para tales efectos, el programa además de permitir la captura de la información respectiva, deberá actualizar la posición del cliente en el Archivo auxiliar de Saldos de Efectivo y en los Archivos de Movimientos, Custodia, Operaciones por Vencer y Garantías de Operaciones por Vencer.

040204 CAPTURA DE CANCELACIONES

Este programa deberá permitir el desbloqueo de asignaciones ya realizadas durante el día, cancelando los movimientos generados y reversando la afectación a la cuenta de los clientes.

Este programa deberá de funcionar a través de la referencia que se haga a un movimiento por su folio y deberá, además de lo ya mencionado, restaurar los Archivos de Ordenes y Hechos del Mercado de Capitales.

040301 BALANZA DE MERCADO DE CAPITALES

Este programa generará un reporte donde se reflejen en forma concentrada todas las operaciones del día realizadas en el Mercado de Capitales.

El reporte contendrá la información detallada de cada hecho realizado con su asignación respectiva.

090409 REPORTE DE LIQUIDACION DE MERCADO DE CAPITALES  
(CONTROL DE OPERACIONES DE MERCADO DE CAPITALES)

Este programa generará un reporte donde se reflejen en forma concentrada todas las operaciones del día realizadas en el Mercado de Capitales incluyendo los cálculos referentes a Comisiones cobradas a los clientes, Comisiones pagadas a la BMV, Intereses, Impuestos e Importes Netos.

3.6 APLICACIONES DEL AREA DE  
TESORERIA

Los objetivos generales que debe alcanzar EL SISTEMA para satisfacer las necesidades del área de Tesorería son:

- Proporcionar facilidades para el control de saldos en las diversas cuentas de cheques que maneje la Casa de Bolsa.
- Proporcionar facilidades para el control de los saldos de efectivo en cuenta corriente y cuenta margen de los clientes de la Casa de Bolsa.

Para tales efectos, los programas de aplicación de EL SISTEMA considerados para el área de Tesorería son los siguientes:

#### 050101 MANTENIMIENTO DE DIRECTORIO DE CUENTAS DE CHEQUES

Este programa permitirá el mantenimiento de la información general de cada una de las cuentas bancarias de la Casa de Bolsa, la cual es almacenada en el Directorio de Cuentas de Cheques.

Para tales efectos, el programa deberá considerar las funciones de Altas, Bajas, Cambios y Consulta.

#### 050102 REPORTE DIRECTORIO DE CUENTAS DE CHEQUES

Este programa generará un reporte impreso de la información general de las cuentas bancarias registrada en el Directorio de Cuentas de Cheques.

#### 050201 CAPTURA DE DEPOSITOS Y RETIROS

A través de este programa se registrarán a EL SISTEMA los movimientos de Depósito y Retiro de efectivo a las diversas cuentas de los clientes.

El programa permitirá la captura de movimientos en dos estatus: por confirmar o ya confirmados.

En el primer caso, los movimientos se registran en el Archivo Auxiliar de Operaciones de Tesorería y son considerados solamente en forma preliminar ya que no afectan el saldo de efectivo de los

clientes. En el caso de que haya dos o más movimientos para un mismo cliente y una misma forma de liquidación se registrarán en forma agregada. Para este caso el programa deberá considerar las opciones de cambios y bajas.

Por otro lado, al registrar un movimiento confirmado o modificar el estatus de uno no confirmado a confirmado se generará un movimiento en el Archivo de Movimientos Corrientes y en el Archivo de Movimientos en Cuentas de Cheques y se afectarán la cuenta del cliente y la cuenta bancaria que corresponda, generando el cheque o el recibo correspondiente, dependiendo del Tipo de operación de que se trate. Para este caso solo será válida la opción de Altas.

#### 050202 CAPTURA DE MOVIMIENTOS DE CUENTA MARGEN

A través de este programa se registrarán los movimientos de pago de cuenta margen o desembolsos directos de cuenta margen.

En el caso de pagos a cuenta margen, el programa deberá registrar el movimiento y afectar la cuenta del cliente cobrándose de la cuenta corriente de efectivo el importe de la operación y aplicándolo en primer lugar a liquidar intereses margen y en segundo a liquidar capital.

En el caso de desembolsos de cuenta margen el programa deberá registrar el movimiento y acreditar el importe de la operación a la cuenta corriente de efectivo del cliente.

En cualquier caso, dada la naturaleza de las operaciones, el programa deberá registrar los movimientos en las cuentas de cheques que correspondan.

#### 050203 CAPTURA DE TRASPASOS CTAS. DE CHEQUES

Este programa permitirá la captura de movimientos entre cuentas de cheques.

La característica de estos movimientos es que estos no afectan de ninguna manera los saldos de efectivo de los clientes. Simplemente se trata de que el total de efectivo de clientes pueda estar repartido en varias cuentas de cheques.

Para lograr lo anterior, al registrar el movimiento se deberá indicar la cuenta bancaria de la que saldrá dinero y la cuenta bancaria a la que entrará, afectándose los saldos de las cuentas

bancarias respectivas.

050204 CAPTURA DE CANCELACIONES

Este programa permitirá al Tesorero cancelar operaciones de Tesorería registradas durante el día.

Para tales efectos, el programa deberá reversar las actualizaciones realizadas.

050301 CONSULTA DE POSICION DE EFECTIVO POR CLIENTE

Este programa de consulta es el mismo que el descrito en el capítulo correspondiente al área de Promoción. (010301).

050302 CONSULTA DE OPERACIONES POR VENCER POR CLIENTE

Este programa de consulta es el mismo que el descrito en el capítulo correspondiente al área de Promoción. (010303).

050303 CONSULTA DE MOVIMIENTOS HISTORICOS POR CLIENTE

Este programa de consulta es el mismo que el descrito en el capítulo correspondiente al área de Promoción. (010304).

050304 CONSULTA DE SALDOS EN CUENTAS DE CHEQUES

Este programa permitirá consultar los saldos en las diversas cuentas de cheques que maneja la Casa de Bolsa, considerando la información registrada en el Directorio de Cuentas de Cheques.

050305 CONSULTA DE MOVIMIENTOS EN CUENTAS DE CHEQUES

El objeto de este programa es permitir la consulta de los movimientos de las diversas Cuentas de Cheques que maneja la Casa de Bolsa.

La información será reportada del Archivo de Movimientos en

Cuentas de Cheques.

050401 BALANZA DE TESORERIA

Este programa generará un reporte con la información concentrada de todas las operaciones de Tesorería del día.

Para tales efectos, el reporte deberá contener el detalle de todos los movimientos, considerando los movimientos confirmados y no confirmados.

050402 EXPEDICION DE CHEQUES 24 HRS.

El objetivo de este programa es la emisión de los cheques originados por operaciones de cualquier fecha de operación que se liquidan mañana.

El programa considerará las formas de liquidación elegidas por el cliente e imprimirá los cheques necesarios para cubrir sus operaciones tomando la información registrada en el Archivo auxiliar de Operaciones de Tesorería y haciendo las afectaciones correspondientes a la posición de los clientes y a los saldos de las cuentas bancarias.

050403 RE-IMPRESION DE FICHAS DE LIQUIDACION POR  
NO. DE FOLIO DE OPERACION

La finalidad de este programa es permitir la repetición de alguna ficha de liquidación que haya sido extraviada.

La re-impresión de la ficha será operación a operación.

Las fichas originales serán expedidas al momento de hacer cada operación en los programas correspondientes.

050404 REPORTE DE POSICION DE EFECTIVO DE CLIENTES  
CON MOVIMIENTOS DE EFECTIVO VALOR HOY

Este programa generará un reporte impreso que permitirá al Tesorero consultar la composición detallada del saldo de efectivo de aquellos clientes que han efectuado operaciones valor mismo día.

El reporte deberá presentar el Saldo de efectivo al cierre de ayer, la información detallada de los movimientos liquidables hoy y el saldo final.

#### 050501 CAPTURA DE ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS

A través de este programa se permitirá la captura de los estados de cuenta de cheques enviados por el banco para efectos de conciliación. Dicha información será almacenada en el Archivo auxiliar de Movimientos en Cuentas de Cheques.

El programa deberá considerar las opciones de Altas, Bajas, y Cambios.

#### 050502 REPORTE DE ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS

Este programa generará un reporte para validación de captura de los movimientos en cuentas de cheques registrados en el Archivo auxiliar de Movimientos en Cuentas de Cheques.

#### 050503 CONCILIACION DE CUENTAS DE CHEQUES

Este programa tomará la información registrada en los Archivos de Movimientos en Cuentas de Cheques y auxiliar de Movimientos en Cuentas de Cheques para conciliar los saldos internos con los saldos del banco.

El proceso de conciliación deberá estar basada en el número de referencia, el tipo de operación y el monto de la operación.

#### 050504 REPORTE DE DIFERENCIAS EN CONCILIACION DE CUENTAS DE CHEQUES

Este programa generará un reporte impreso en donde se reflejará el resultado del proceso de conciliación del programa anterior.

El programa deberá reportar, por un lado, los movimientos conciliados y los movimientos no conciliados y, por el otro, los depósitos reportados por el banco no registrados y los retiros registrados y no reportados por el banco.

090410 REPORTE DE SALDOS DEUDORES (TESORERIA)

Este programa generará un reporte impreso en el que se reflejen las cuentas de clientes que arrojen saldo deudor, para la labor de crédito y cobranza.

El programa generará un reporte de saldos deudores por Fecha de Antigüedad y otro reporte de saldos deudores por Monto.

090411 REPORTE DE SALDOS MARGEN (TESORERIA)

El objetivo de este programa es la generación de un reporte impreso en donde se refleje la situación de las cuentas margen de los clientes en lo referente al crédito dispuesto y al nivel de garantías establecido.

090605 SALDOS DE EFECTIVO (TESORERIA)

Este programa tiene como finalidad la impresión de un reporte en el que se indiquen los movimientos de efectivo conocidos a realizarse mañana y pasado mañana.

El reporte deberá contener, para cada cliente, el Saldo al cierre de hoy, el importe neto de las operaciones liquidables mañana, el importe neto de las operaciones liquidables pasado mañana y el saldo final.

3.7 APLICACIONES DEL AREA DE  
ADMINISTRACION DE VALORES

Los objetivos generales que debe alcanzar EL SISTEMA para satisfacer las necesidades del área de Administración de Valores son:

- Proporcionar facilidades para el control de saldos en las diversas bóvedas que maneje la Casa de Bolsa.
- Proporcionar facilidades para el control de los saldos de títulos en custodia libre y en garantías de los clientes de la Casa de Bolsa.
- Proporcionar facilidades en los procesos de aplicación de dividendos.

Para tales efectos, los programas de aplicación de EL SISTEMA considerados para el área de Administración de Valores son los siguientes:

#### 060101 MANTENIMIENTO DIRECTORIO DE EMISORAS

Este programa es el mismo que se describió en el capítulo correspondiente al Área de Operación de Mercado de Dinero. (020101).

#### 060102 REPORTE DIRECTORIO DE EMISORAS

Este programa es el mismo que se describió en el capítulo correspondiente al Área de Operación de Mercado de Dinero. (020102).

#### 060103 MANTENIMIENTO DIRECTORIO DE BOVEDAS

La finalidad de este programa es permitir el registro de la información correspondiente a las Bóvedas que maneja la Casa de Bolsa en el Directorio de Bóvedas.

El programa deberá considerar las funciones de Altas, Bajas, Cambios y Consulta a dicha información.

**060104 REPORTE DIRECTORIO DE BOVEDAS**

Este programa generará un reporte impreso de la información registrada en el Directorio de Bóvedas.

**060201 CAPTURA DE DEPOSITOS Y RETIROS**

A través de este programa se permitirá el registro de los movimientos de depósito y retiro físico y depósito y retiro por traspaso en las cuentas de valores en custodia de los clientes.

El programa directamente generará un movimiento en el Archivo de Movimientos Corrientes y tendrá que afectar la posición del cliente en cuestión.

**060202 CAPTURA DE CONSTITUCIONES Y LIBERACIONES DE GARANTIAS**

Mediante esta programa se registrarán los movimientos contables en auxiliares para constituir o liberar garantías para cuenta margen o para operaciones a plazo.

Estos movimientos podrán ser originados por una solicitud del cliente o por decisión de la Casa de Bolsa considerando los niveles requeridos y establecidos de garantías para cada una de las operaciones mencionadas.

El programa afectará directamente la posición del cliente registrando el movimiento en el Archivo de Movimientos Corrientes.

**060203 CORTE DE CUPON**

Este programa permitirá simular internamente el proceso de corte de cupón requerido para un instrumento sobre el cual se haya decretado algún derecho.

El programa retirará los valores con cupón viejo de la posición del cliente y depositará los cupones en cuestión y los valores con cupón nuevo.

060204 APLICACION DE DIVIDENDOS, DERECHOS, PAGOS DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL

Este programa permitirá registrar el intercambio de los cupones cortados con el programa anterior por el derecho decretado sobre ellos.

Para tales efectos, el programa deberá considerar las funciones de aplicación de dividendo en efectivo, de dividendo en efectivo aplicable a suscripción, de dividendo en acciones, de derecho de suscripción, de canje o split, de pago de intereses y de pago de intereses y amortización de capital, estos dos últimos para instrumentos de renta fija.

En el caso de suscripciones, el proceso deberá consultar la información registrada en el Archivo auxiliar de Ejercicios de Derechos.

En cualquier caso, el programa deberá aceptar la captura de la aplicación realizada por el INDEVAL a la cuenta de la Casa de Bolsa para que, de existir diferencia entre lo acreditado y lo entregado, dicha diferencia se acredite en la cuenta propia de la Casa de Bolsa.

060205. CAPTURA DE CANCELACIONES

Este programa permitirá al usuario la cancelación de cualquier operación de valores efectuada en el día.

El programa deberá reversar las actualizaciones realizadas cuando se registre una cancelación.

060301 CONSULTA DE POSICION DE VALORES POR CLIENTE

Este programa es el mismo que se describió en el capítulo correspondiente al Area de Promoción. (010302).

060302 CONSULTA DE MOVIMIENTOS HISTORICOS POR CLIENTE

Este programa es el mismo que se describió en el capítulo correspondiente al Area de Promoción. (010304).

#### 060401 BALANZA DE OPERACION DE VALORES

La finalidad de este programa es reportar en forma impresa un informe concentrado de todos los movimientos de valores realizados en el día.

El reporte debe presentar el detalle de cada movimiento.

#### 060402 REPORTE DE CUSTODIA POR EMISORA

El objeto de este reporte es la generación de un reporte en el que se refleje la situación de los valores en custodia de la Casa de Bolsa para una emisión particular, para las emisiones de un tipo de instrumento específico o para todas las emisiones registradas.

El reporte deberá de contener, para cada cliente y emisión, la posición libre y la posición en garantía.

#### 060501 CAPTURA DE MOVIMIENTOS EN BOVEDAS

Este programa permitirá la captura de los movimientos en las diversas bóvedas que maneja la Casa de Bolsa en el Archivo auxiliar de Movimientos en Bóvedas tomando como fuente los estados de cuenta de cada bóveda.

El objeto de esta captura es obtener un reporte de conciliación de los registros internos de valores en custodia con los registros de las bóvedas.

El programa deberá afectar la posición de cada bóveda al registrar cada movimiento.

El programa debe considerar las funciones de Altas, Bajas y Cambios.

#### 060502 REPORTE DE MOVIMIENTOS EN BOVEDAS

Este programa generará un reporte impreso para validación de captura de la información registrada en el Archivo auxiliar de Movimientos en Bóvedas.

060503 REPORTE DE CONCILIACION DE BOVEDAS

Este programa generará un reporte impreso en el que se reflejen los saldos de títulos para cada Bóveda-Clave de Emisora (del Archivo de Valores en Custodia por Bóvedas) y los saldos de títulos registrados como valores en custodia (del Archivo de Valores en Custodia por Cliente).

El reporte deberá reflejar las diferencias entre los saldos en bóvedas y los saldos internos.

090412 REPORTE DE GARANTIAS MARGEN (ADMINISTRACION DE VALORES)

El objetivo de este programa es generar un reporte en el que se indique la situación de las cuentas margen de los clientes en lo relacionado a los niveles requeridos y establecidos de garantías.

090413 REPORTE DE GARANTIAS PLAZO (ADMINISTRACION DE VALORES)

Este reporte generará un reporte impreso en el que se reflejará la situación de las operaciones a plazo de los clientes en lo relacionado a los niveles requeridos y establecidos de garantías.

3.8 APLICACIONES DEL AREA DE  
AUDITORIA INTERNA

Los objetivos generales que debe alcanzar EL SISTEMA para satisfacer las necesidades del área de Auditoría Interna son:

- Proporcionar información sobre las operaciones efectuadas y la situación de las cuentas de los clientes de la Casa de Bolsa.
- Proporcionar facilidades para la ejecución de correcciones en las operaciones y/o saldos de los clientes.

Para tales efectos, los programas de aplicación de EL SISTEMA considerados para el área de Auditoría Interna son los siguientes:

070101 CONSULTA DE POSICION DE EFECTIVO POR CLIENTE

Este programa es el mismo que se describió en el capítulo correspondiente al área de Promoción. (010301).

070102 CONSULTA DE POSICION DE VALORES POR CLIENTE

Este programa es el mismo que se describió en el capítulo correspondiente al área de Promoción. (010302).

070101 CONSULTA DE OPERACIONES POR VENCER POR CLIENTE

Este programa es el mismo que se describió en el capítulo correspondiente al área de Promoción. (010303).

070101 CONSULTA DE MOVIMIENTOS HISTORICOS POR CLIENTE

Este programa es el mismo que se describió en el capítulo correspondiente al área de Promoción. (010304).

070201 CAPTURA DE CORRECCIONES MERCADO DE CAPITALES

A través de este programa se deberán capturar las correcciones de

operaciones de cualquier tipo de Mercado de Capitales.

El programa deberá de generar un movimiento inverso que cancele la operación incorrecta y otro movimiento con la información correcta.

En este programa será válida la captura de un concepto especial, en el Archivo de Conceptos Especiales para los movimientos generados.

#### 070202 CAPTURA DE CORRECCIONES MERCADO DE DINERO

A través de este programa se deberán capturar las correcciones de operaciones de cualquier tipo de Mercado de Dinero.

El programa deberá de generar un movimiento inverso que cancele la operación incorrecta y otro movimiento con la información correcta.

En este programa será válida la captura de un concepto especial, en el Archivo de Conceptos Especiales para los movimientos generados.

#### 070203 CAPTURA DE CORRECCIONES OPERACIONES DE TESORERIA

A través de este programa se deberán capturar las correcciones de operaciones de Tesorería de cualquier tipo.

El programa deberá de generar un movimiento inverso que cancele la operación incorrecta y otro movimiento con la información correcta.

En este programa será válida la captura de un concepto especial, en el Archivo de Conceptos Especiales para los movimientos generados.

#### 070204 CAPTURA DE CORRECCIONES OPERACIONES DE VALORES

A través de este programa se deberán capturar las correcciones de operaciones de Valores de cualquier tipo.

El programa deberá de generar un movimiento inverso que cancele la operación incorrecta y otro movimiento con la información correcta.

En este programa será válida la captura de un concepto especial, en el Archivo de Conceptos Especiales para los movimientos generados.

#### 070301 REPORTE DE CORRECCIONES

Este programa permitirá la generación de un reporte donde se reflejarán en forma concentrada todos los movimientos de correccion generados.

Este reporte presentará la información correspondiente al movimiento de cancelación y al movimiento correcto.

3.9 APLICACIONES DEL AREA DE  
CONTABILIDAD

Los objetivos generales que debe alcanzar EL SISTEMA para satisfacer las necesidades del área de Contabilidad:

- Proporcionar facilidades para la generación de pólizas contables originadas por la operativa diaria.
- Proporcionar información de los auxiliares cuando se requiere la composición del saldo de una cuenta de mayor.

Para tales efectos, los programas de aplicación de EL SISTEMA considerados para el área de Contabilidad son los siguientes:

#### 080101 MANTENIMIENTO DIRECTORIO DE GUIAS CONTABLES

Este programa permitirá la captura de la información correspondiente a las guías de contabilización de los diversos Tipos de Operación en el Directorio auxiliar de Tipos de Operación para efectos de la generación de pólizas automáticas.

El programa deberá considerar las funciones de Altas, Bajas y Cambios a la mencionada información.

#### 080101 REPORTE DIRECTORIO DE GUIAS CONTABLES

Este programa generará un reporte impreso de la información registrada en el Directorio Auxiliar de Tipos de Operación.

#### 080201 REPORTE DE MOVIMIENTOS BURSATILES CONTABILIZADOS AUTOMATICAMENTE

Este programa generará un reporte impreso que servirá como respaldo de las pólizas generadas automáticamente a través del proceso de Interfase Contable.

En este reporte se reflejarán en forma detallada todos los movimientos bursátiles para cada una de las pólizas generadas.

**080202 REPORTE DE MOVIMIENTOS BURSATILES  
NO CONTABILIZADOS AUTOMATICAMENTE**

Este programa generará un reporte impreso en el que se indicarán aquellos movimientos que no fueron contabilizados automáticamente por no contar con una guía de contabilización.

El objetivo de este reporte es informar al Contador de aquellos movimientos que tendrá que contabilizar en forma manual.

**080203 REPORTE DE POSICION PROPIA INTERMEDIARIO**

Este programa permitirá la obtención de un reporte impreso en donde se detalle el monto de la posición propia intermediario de Mercado de Dinero, en lo relacionado a títulos, importes de compra, importes de venta y utilidades.

**080204 REPORTE DE POSICION PROPIA INVERSION TESORERIA**

Este programa permitirá la generación de un reporte impreso en el que se detalle la situación de las inversiones propias de la Casa de Bolsa, en lo relacionado a número de títulos y costos.

**080205 REPORTE DE POSICION DE EFECTIVO DE CLIENTES**

A través de este programa se podrá obtener un reporte impreso de los saldos de efectivo de cada cliente.

Este reporte conforma el auxiliar de la cuenta contable de efectivo de clientes.

**080206 REPORTE DE POSICION DE VALORES DE CLIENTES**

La finalidad de este programa es la generación de un reporte impreso en el que se detalle la situación de los Valores en Custodia y en Garantía

Este reporte conforma los auxiliares de las cuentas contables valores recibidos en custodia y valores recibidos en garantía.

**080207 REPORTE DE OPERACIONES A PLAZO Y OPERACIONES DE  
REPORTO VIGENTES DE CLIENTES**

Esta programa tiene por objeto generar un reporte impreso con la información referente a operaciones de reporte vigentas.

Esta información detalla las cuentas contables de valores por recibir y valores por entregar.

**090414 INTERFASE CONTABLE (CONTABILIDAD)**

El objetivo de este programa es el proceso de los movimientos del Archivo de Movimientos Corrientes y del Archivo de Movimientos en Cuentas de Cheques para que, en base a las guías de contabilización de cada Tipo de Operación registradas en el Directorio Auxiliar de Tipos de Operación, genera las pólizas contables necesarias.

Este programa generará una póliza de movimientos contables globales para cada Tipo de Operación definido.

El proceso de interfase debe ser ajustado al sistema contable que utilice la Casa de Bolsa.

### 3.10 APLICACIONES DE SOPORTE

Los objetivos generales que consiguen las aplicaciones de soporte definidas en EL SISTEMA se centran básicamente en tres puntos:

- Ejecución de los procesos "batch" de EL SISTEMA.
- Generación de los reportes de consolidación de EL SISTEMA.
- Generación de los reportes oficiales.

De esta manera, los programas de aplicación de soporte de EL SISTEMA siguientes:

#### 090101 DIRECTORIO DE SUCURSALES

Este programa tiene como finalidad el mantenimiento a la información del Directorio de Sucursales.

El programa debe considerar las funciones de Altas, Bajas, Cambios y Reporte de dicha información.

#### 090102 DIRECTORIO DE PROMOTORES

Este programa tiene como finalidad el mantenimiento a la información del Directorio de Promotores.

El programa debe considerar las funciones de Altas, Bajas, Cambios y Reporte de dicha información.

#### 090103 DIRECTORIO DE TIPOS DE COMISION

Este programa tiene como finalidad el mantenimiento a la información del Directorio de Tipos de Comisión.

El programa debe considerar las funciones de Altas, Bajas, Cambios y Reporte de dicha información.

090104 DIRECTORIO DE CUENTAS MARGEN

Este programa tiene como finalidad el mantenimiento a la información del Directorio de Cuentas Margen.

El programa debe considerar las funciones de Altas, Bajas, Cambios y Reporte de dicha información.

090105 DIRECTORIO DE CLAVES FISCALES

Este programa tiene como finalidad el mantenimiento a la información del Directorio de Claves Fiscales.

El programa debe considerar las funciones de Altas, Bajas, Cambios y Reporte de dicha información.

090106 DIRECTORIO DE RESIDENCIAS

Este programa tiene como finalidad el mantenimiento a la información del Directorio de Residencias.

El programa debe considerar las funciones de Altas, Bajas, Cambios y Reporte de dicha información.

090107 DIRECTORIO DE NACIONALIDADES

Este programa tiene como finalidad el mantenimiento a la información del Directorio de Nacionalidades.

El programa debe considerar las funciones de Altas, Bajas, Cambios y Reporte de dicha información.

090108 DIRECTORIO DE ACTIVIDADES

Este programa tiene como finalidad el mantenimiento a la información del Directorio de Actividades.

El programa debe considerar las funciones de Altas, Bajas, Cambios y Reporte de dicha información.

090201 DIRECTORIO DE TIPOS DE INSTRUMENTO

Este programa tiene como finalidad el mantenimiento a la información del Directorio de Tipos de Instrumento.

El programa debe considerar las funciones de Altas, Bajas, Cambios y Reporte de dicha información.

090202 DIRECTORIO DE TIPOS DE VALOR

Este programa tiene como finalidad el mantenimiento a la información del Directorio de Tipos de Valor.

El programa debe considerar las funciones de Altas, Bajas, Cambios y Reporte de dicha información.

090301 DIRECTORIO DE DIAS FERIADOS

Este programa tiene como finalidad el mantenimiento a la información del Directorio de Días Feriados.

El programa debe considerar las funciones de Altas, Bajas y Reporte de dicha información.

090302 DIRECTORIO DE USUARIOS

Este programa tiene como finalidad el mantenimiento a la información del Directorio de Usuarios.

El programa debe considerar las funciones de Altas, Bajas, Cambios y Reporte de dicha información.

090303 DIRECTORIO DE TIPOS DE OPERACION

Este programa tiene como finalidad el mantenimiento a la información del Directorio de Tipos de Operación.

El programa debe considerar las funciones de Altas, Bajas, Cambios y Reporte de dicha información.

090304 DIRECTORIO DE PARAMETROS

Este programa tiene como finalidad el mantenimiento a la información del Directorio de Parámetros.

El programa debe considerar las funciones de Altas, Bajas, Cambios y Reporte de dicha información.

090401 CAPTURA DE PRECIOS DE CIERRE

Este programa permitirá la captura de los precios de cierre de mercado de cada instrumento en el Directorio de Emisoras para efectos de valuación de carteras y garantías.

090402 REPORTE DE PRECIOS DE CIERRE

Este programa permitirá generar un reporte impreso para verificación de captura de los precios de cierre de mercado de los diversos instrumentos.

090403 VALUACION DE CARTERAS

Este proceso ejecutará la valuación de carteras de todos los clientes y la valuación de garantías de cuenta margen y garantías de operaciones a plazo calculando los niveles requeridos de garantías para cada concepto.

090404 CALCULO DE INTERESES MORATORIOS Y MARGEN

A través de este programa se calcularán los intereses moratorios sobre saldos deudores que correspondan al día, así como los intereses margen respectivos. Los intereses calculados serán acumulados en el Archivo de Saldos de Efectivo en sus campos respectivos.

090415 INFORME DIARIO DE OPERACIONES BMV

Este programa tiene por objeto el generar los reportes requeridos por la Bolsa Mexicana de Valores sobre las operaciones del día.

Los formatos de dichos reportes deberán ajustarse a los definidos por dicha institución.

#### 090501 CAPITALIZACION DE INTERESES

Este programa tiene por objeto ejecutar la primera fase del proceso de corte de mes para los clientes cuya fecha de corte coincida con la fecha en curso.

Este programa generará cargos a la cuenta corriente por los importes acumulados del mes de intereses moratorios e intereses margen.

#### 090502 CALCULO DE COMISIONES CUSTODIA Y ADMINISTRACION

Este programa ejecutará la segunda fase del proceso de corte de mes para los clientes correspondientes.

El programa calculará el monto de las comisiones por custodia y administración en base a la situación de los valores en custodia de los clientes y su valor de mercado a la fecha en curso.

El importe de dichas comisiones será almacenado en el campo correspondiente del Archivo de Saldos de Efectivo. (Se deja en ese campo por un plazo determinado para que no cause intereses moratorios).

#### 090503 ESTADOS DE CUENTA

En esta fase del proceso de corte de mes se genera la información a la clientela.

Este programa permitirá obtener los estados de cuenta en formatos pre-impresos que deberán ser enviados a cada uno de los clientes respectivos.

#### 090504 ACTUALIZACION DE ARCHIVO DE MOVIMIENTOS

Este programa moverá los movimientos anteriores a la fecha en curso menos dos meses, del Archivo de Movimientos Corrientes al Archivo de Movimientos Históricos para aquellos clientes a los que

se esté procesando el corte de mes.

**090505 ACTUALIZACION DE ARCHIVO DE SALDOS DE EFECTIVO**

Este programa tiene por objeto actualizar la fecha inicial de período y los saldos iniciales de período en cuenta corriente y en cuenta margen, preparando la información para iniciar un nuevo período mensual.

**090601 ACTUALIZACION DE APERTURA DE DIA**

El objetivo de este programa es el corrimiento de saldos valor hoy a saldos valor ayer, preparando la información para el día siguiente.

Este proceso es realizado en los Archivos de Saldo de Efectivo, de Valores en Custodia y de Posición Propia Intermediario.

Asimismo, este programa deberá limpiar los Archivos de Ordenes de Mercado de Capitales y Mercado de Dinero y de Hechos de Mercado de Capitales.

**090606 APLICACION DE COMISIONES CUSTODIA Y ADMINISTRACION**

Mediante este programa se generarán los cargos de comisiones por custodia y administración a cuenta corriente de efectivo.

En este proceso se contemplan a aquellos clientes para los cuales ya ha transcurrido un plazo determinado desde su última fecha de corte mensual.

**090701 INFORME SEMANAL DE OPERACIONES BM**

Este programa tiene por objeto el generar los reportes semanales requeridos por el Banco de Mexico en los formatos definidos para tales efectos.

090801 REPORTES MENSUALES CNV

Este programa tiene por objeto el generar los reportes mensuales requeridos por la Comisión Nacional de Valores en los formatos definidos para tales efectos.

090802 REPORTES MENSUALES BM

Este programa tiene por objeto el generar los reportes mensuales requeridos por el Banco de Mexico en los formatos definidos para tales efectos.

090901 REPORTES ANUALES CNV

Este programa tiene por objeto el generar los reportes anuales requeridos por la Comisión Nacional de Valores en los formatos definidos para tales efectos.

091001 GENERA ARCHIVO DE PRECIOS DE CIERRE

Este programa tiene por objeto generar un archivo con la información de los precios de cierre registrados.

Esta información podría ser utilizada por el área de Análisis.

091002 BORRA ARCHIVO HISTORICO DE MOVIMIENTOS

Este programa tiene por objeto eliminar información anterior a un cierto número de meses del Archivo de Movimientos Históricos.

El objeto de este proceso es poder liberar espacio en disco eliminando información obsoleta.

091003 BAJAS FISICAS DE CLIENTES EN BAJA VIRTUAL

Este programa permitirá limpiar el Directorio de Clientes dando de baja, físicamente del archivo, a aquellos clientes que estén en baja virtual y ya no tengan información registrada en el Archivo de Movimientos Corrientes o en el Archivo de Movimientos

**Históricos.**

**091004 BAJAS FISICAS DE EMISORAS EN BAJA VIRTUAL**

Este programa permitirá limpiar el Directorio de Emisoras dando de baja, físicamente del archivo, a aquellos instrumentos que estén en baja virtual y ya no tengan información registrada en el Archivo de Movimientos Corrientes o en el Archivo de Movimientos Históricos.

**C O N C L U S I O N E S**

La descripción del diseño conceptual de EL MODELO presentada en esta tesis no pretendió abarcar todos los detalles posibles al máximo nivel de profundidad.

Sin embargo, sí pretendió dar una idea clara sobre el alcance que un modelo de este tipo requiere y las características principales con que debe contar para lograr un resultado satisfactorio.

Esto no quiere decir que no se puedan generar soluciones alternativas para el proceso de la información de una Casa de Bolsa o, incluso, mejoras en el diseño aquí expuesto; pero en base a las investigaciones realizadas y a los cinco años de experiencia en el desarrollo de modelos de este tipo, puedo concluir que, en lo general, una solución óptima a este problema contaría, en muchos puntos, con características similares a las descritas en este estudio.

No obstante lo anterior, es clara la complejidad de un modelo de información para Casas de Bolsa -en México no conozco otro grupo de procesos de información que conceptualmente sean tan complicados como estos-, la cual se ve aumentada en gran escala por el continuo cambio de procedimientos y mecánicas operativas que han estado experimentando las Casas de Bolsa.

Por este hecho, me parece necesario reiterar y recalcar la suma importancia de las características de flexibilidad y modularidad que un modelo así requiere. Aunque algunas veces mantener estas características vigentes en las fases de mantenimiento del sistema implementado como resultado de EL MODELO, pudieran provocar trabajo y problemas extras, yo pienso que cualquier esfuerzo encaminado en este sentido será totalmente justificable.

El ahorrar tiempo en estas actividades, con un modelo de información como éste y en un medio como ha sido el bursátil, podrá repercutir en forma negativa.

Vale la pena añadir que la exitosa implementación de EL MODELO; estará en función de la correcta definición que se haga de las formas operativas contempladas.

Asimismo, por la misma naturaleza dinámica del Mercado de Valores, creo conveniente señalar que al momento de implementar EL MODELO, se debe poner especial cuidado en la documentación de cada proceso y en el tipo y forma de uso de la base de datos que se utilice,

puesto que existe una alta probabilidad de que sea necesario realizar ajustes y cambios incluso en el esquema de información definido.

Considerando los volúmenes de información manejados, las Casas de Bolsa han generado una dependencia casi absoluta por las herramientas computarizadas para el desarrollo de sus actividades diarias. Es por esta razón que dichas herramientas deben ofrecer en todo momento, respuestas oportunas y satisfactorias a los requerimientos específicos de sus usuarios.

Yo pienso que con el esquema de información aquí planteado, es factible mantener un alto porcentaje de operatividad de EL MODELO si se pone especial cuidado en la definición de las características flexibles de EL MODELO y las características técnicas del computador y Base de Datos utilizados.

De cualquier manera, como se mencionó en un principio, la eficiencia y productividad que a nivel individual existan en cada Casa de Bolsa, contribuirán a un mejoramiento general de las condiciones de operación en el Mercado, por lo que la implementación de cualquier modelo, a través de medios computarizados, que satisfaga los requerimientos mínimos de operación, se plantea como indispensable.

## B I B L I O G R A F I A

- INVERSIONES. Práctica, Metodología, Estrategia y Filosofía.  
Martín Marmolejo González  
Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. / 1985
- EL MERCADO DE VALORES. Una opción de Financiamiento e  
Inversión.  
Reynaldo Hernández Bazaldua y Luis Enrique Mercado Sánchez  
1984
- ALGUNOS ASPECTOS SOBRE EL MERCADO FINANCIERO.  
Comisión Nacional de Valores / 1981
- LEY DEL MERCADO DE VALORES
- FOLLETOS DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES
- CIRCULARES DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES
- MANUAL DE USUARIO SISTEMA INFOVAL  
Infosistemas Financieros, S.A. de C.V. / 1985
- MANUAL DE CONTROL DE DATOS SISTEMA INFOVAL  
Infosistemas Financieros, S.A. de C.V. / 1986